

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
RELACIONES INTERNACIONALES**



TESIS

**INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE
PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP)
Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010 - 2014**

AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ

GUATEMALA, MAYO DE 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE
PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP)
Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010 - 2014”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo
de la

Escuela de Ciencia Política
de la

Universidad de San Carlos de Guatemala
POR

AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ

Al conferirse el Grado Académico de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y el Título Profesional de
INTERNACIONALISTA

Guatemala, mayo de 2015

RECTOR

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Licda.	Mayra del Rosario Villatoro del Valle
VOCAL II:	Lic.	Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br.	Florentina Puac Puac
VOCAL V:	Br.	José Lara Samayoa
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR:	Lic.	José Gilberto Cortez Chacón
EXAMINADOR:	Lic.	José Luis Domínguez Quintanilla
EXAMINADORA:	Licda.	Mayra del Rosario Villatoro del Valle
EXAMINADOR:	Dr.	Arturo Díaz Córdoba
EXAMINADOR:	Dr.	César Augusto Agreda Godínez

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXÁMEN PÚBLICO

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADORA:	Licda.	Ingrid Adriana Rivera Barillas
EXAMINADORA:	Licda.	Damaris Cayetana Estrada Rosales

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis". (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veinticuatro de abril del año dos mil quince. _____

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ** carnet No. **9722622** titulado: **“INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014.”**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

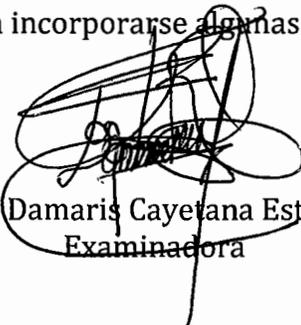


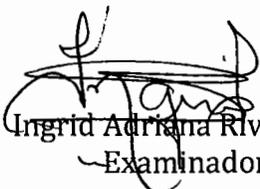
Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/deur

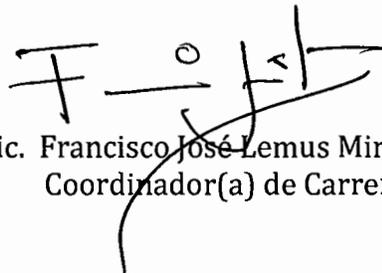


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cuatro de septiembre del año dos mil catorce, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ**, carnet **no.9722622**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Damaris Cayetana Estrada Rosales, Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Licda. Damaris Cayetana Estrada Rosales
Examinadora


Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Examinadora


Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /deur.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de septiembre del año dos mil catorce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Damaris Cayetana Estrada Rosales, Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014”**. Presentado por el (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ**, carnet no. **9722622**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera

c.c.: Archivo
8c/ deur





ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de agosto del dos mil catorce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ**, carnet no. **9722622**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Lic. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
7.

Guatemala, agosto 13 de 2014

Lic. Marcio Palacios
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Lic. Marcio Palacios

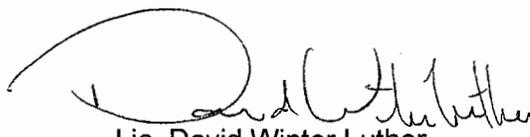
En atención a la asignación como Asesor de Tesis del estudiante, Ayner Estuardo Contreras Ortíz, en el tema de investigación denominado INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializó dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por el estudiante.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



Lic. David Winter Luther

Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490





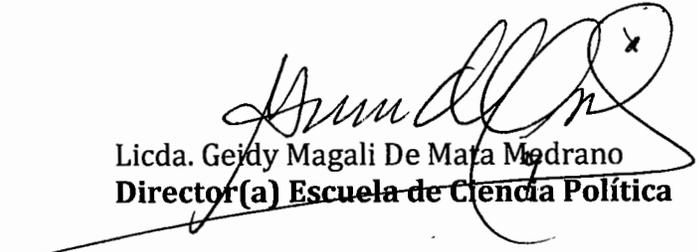
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinte de mayo del dos mil catorce-----

ASUNTO: El (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ, carnet no. 9722622** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis David Winter Luther para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Modrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda



Guatemala, 12 de mayo del 2014

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **"INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014"**. Presentado por el (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ**, carnet no. **9722622** puede autorizarse como Asesor (a) a Lic. Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda
5/



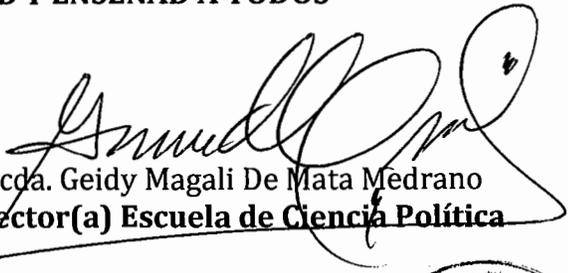
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de mayo del dos mil catorce-----

ASUNTO: El (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ, Carnet No. 9722622** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.



Guatemala, 15 de abril del 2014.

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata::

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **"INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014"**. Presentado por el (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ, carnet no. 9722622**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marcio Palacios Aragón

Coordinador(a) del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3



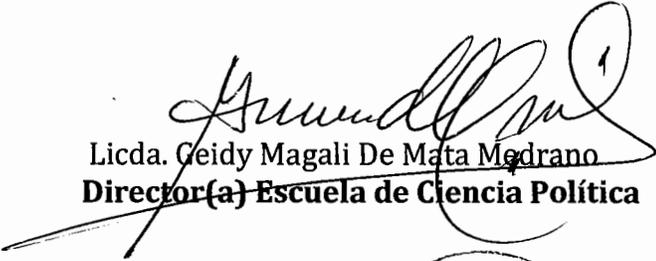
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinticuatro de marzo del dos mil diez-----

ASUNTO: El (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ**, carnet No. **9722622**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/ myda.



Guatemala, 15 de marzo del 2014

Licenciado(a)
Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) Y SUS REPERCUSIONES EN GUATEMALA 2010-2014"**. Propuesto por el (la) estudiante **AYNER ESTUARDO CONTRERAS ORTÍZ, Carnet No. 9722622** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/
1

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por su infinito amor y misericordia, por ser mi Padre, guía y sostén en los diferentes momentos de mi vida.
- A mis Padres:** Rodolfo y Virginia, por su amor y consejos.
- A mis hermanos(as):** Maribel, Giovanni, Blanca y Marielos; por los días de alegría compartida.
- A mis sobrinos (as):** Yurick, Fátima, Yelena e Ivania por ser parte importante de mi vida.
- A mis Padrinos:** Julio Eduardo Santos y Damaris Cayetana Estrada Solares por las constantes palabras de aliento para poder culminar este sueño.
- A mis Amigos (as):** Ana, Lois, Álvaro, Zulema, Rogelio, Zhanna, Elena, Sandra, Sergio, Luis, Ángel, Gabriel y otros (as) por haber hecho de mi vida una sucesión de eventos importantes que no olvidaré.
- A mi Asesor de Tesis:** David Winter por sus consejos, observaciones y ánimos enriquecedores en todo este acompañamiento durante la confección de la tesis y por ser más que un asesor, un gran amigo.

A la Escuela de Ciencia

Política:

Por darme la guía debida a través de sus representantes Dr. Marcio Palacios, Licda. Ingrid Rivera, Lic. Fernando Lemus, Licda. Patricia López, y otros (as) que me brindaron su apoyo para mi correcta formación académica. Así también a las diferentes instancias que son parte de la escuela.

A la Universidad de San

Carlos de Guatemala:

Por ser mi casa de estudios y darme la oportunidad de concretar tan ansiado logro.

A todas las Entidades

Públicas y Privadas

Nacionales e

Internacionales:

Por haberme brindado el apoyo incondicional en los diferentes pasos para la realización y finalización de la tesis.

“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta”.

Romanos 12:2

INDICE

Introducción.....	I
-------------------	---

CAPITULO I

1. Elementos Teóricos y Metodológicos Aplicados a la Investigación.....	1
1.1 Justificación.....	1
1.2 Estado del Arte.....	3
1.3 Planteamiento del Problema.....	6
1.3.1 Delimitación del Problema.....	8
1.4 Marco Teórico.....	9
1.4.1 Teoría de Interdependencia Compleja.....	9
1.4.2 Teoría de la Dependencia.....	9
1.5 Preguntas Generadoras.....	10
1.6 Objetivo General.....	11
1.6.1 Objetivos Específicos.....	11
1.7 Metodología.....	11
1.7.1 Técnicas.....	12
1.7.2 Instrumentos.....	13

CAPITULO II

2. OPEP Como Organismo Internacional.....	14
2.1 Antecedentes de la OPEP por Etapas.....	14
2.1.1 Etapa de 1960 – 1970.....	14
2.1.2 Etapa de 1970 – 1980.....	15
2.1.3 Etapa de 1980 – 1990.....	15
2.1.4 Etapa de 1990 – 2000.....	16
2.1.5 Etapa de 2000 – 2010.....	16
2.1.6 Etapa de 2010 – 2014.....	17
2.2 Estructura de la OPEP.....	21
2.3 Causas de la Creación de la OPEP.....	27

2.4 Cumbres Internacionales de la OPEP.....	28
2.5 Implementación de Políticas Internacionales de la OPEP en Períodos de Crisis Petrolera.....	29
2.5.1 Crisis Petrolera 1973 – 1977.....	29
2.5.2 Crisis Petrolera 1978 – 1979.....	30
2.5.3 Crisis Petrolera 1985.....	31
2.5.4 Crisis Petrolera (guerra Kuwait e Irak) 1990 – 1992.....	32
2.5.5 Crisis Petrolera 1993 – 1998.....	33
2.5.6 Crisis Petrolera 2000 – 2011.....	35

CAPITULO III

3. Venezuela (Hugo Chávez Frías) e Irak (Kareem Abdul Luaibi) Como Actores y Protagonistas ante la OPEP.....	41
3.1 Biografía de Hugo Chávez Frías.....	42
3.2 Síntesis de Venezuela y la OPEP (Hugo Chávez Frías).....	48
3.3 Biografía de Abdul Kareem Luaibi.....	52
3.4 Síntesis de Irak y la OPEP 2012 – 2013 (Abdul Kareem Luaibi).....	53
3.4.1 Irak y el Petróleo tras el Condicionamiento de Estados Unidos.....	58
3.5 Análisis Comparativo de Venezuela (Hugo Chávez Frías) e Irak (Abdul Kareem Luaibi) con Relación a sus Obligaciones ante la OPEP.....	62
3.5.1 Venezuela ante la OPEP (Hugo Chávez Frías).....	62
3.5.2 Irak ante la OPEP (Abdul Kareem Luaibi).....	64
3.5.3 Hallazgos Principales.....	65
3.6 Políticas Establecidas por Venezuela e Irak en Relación al Petróleo En el Contexto Internacional.....	68
3.6.1 Políticas de Venezuela en Relación al Petróleo	69
3.6.1.1 Análisis F.O.D.A. Relacionadas a la Política del Petróleo En Venezuela.....	72
3.6.2 Políticas de Irak en Relación al Petróleo.....	72
3.6.2.1 Análisis F.O.D.A. Relacionadas a la Política del Petróleo En Irak.....	76

CAPITULO IV

4. Repercusiones en Guatemala como Consecuencia de las Políticas Internacionales de la OPEP.....	77
4.1 Modificaciones de los Precios Internacionales del Petróleo.....	78
4.1.1 Evolución de los Precios Internacionales del Petróleo	78
4.2 Historia del Petróleo en Guatemala.....	81
4.2.1 Época Revolucionaria.....	81
4.2.2 Época Pos Revolucionaria.....	85
4.2.3 Pozos Petroleros Perforados a lo Largo de la Historia en Guatemala.....	87
4.3 Política Energética de Guatemala.....	90
4.4 Crisis en Guatemala Relacionadas a los Cambios en los Precios Internacionales del Petróleo y de las Políticas Internacionales De la OPEP.....	92
4.4.1 Consecuencias que Devienen del Alza del Combustible En Guatemala.....	92
4.5 Guatemala como Exportador de Petróleo.....	96

CAPITULO V

5. Interpretación de las Teorías.....	98
5.1 Teoría de la Dependencia.....	98
5.1.1 Análisis del Problema en Relación a la Teoría de la Dependencia.....	99
5.2 Teoría de la Interdependencia Compleja.....	102
5.2.1 Análisis del Problema en Relación a la Teoría de la Interdependencia Compleja.....	103
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	110
Bibliografías.....	112
E-grafías.....	113
Anexos.....	116

INDICE DE CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS

Cuadros:

Cuadro 01: Organigrama Actual de la OPEP.....	26
---	----

Gráficos:

Grafico 01: Producción de Petróleo de la OPEP.....	40
Gráfico 02: La Riqueza de Irak.....	60
Gráfico 03: Oscilación del precio del Petróleo (WTI) durante el mes de Agosto a Septiembre de 2014.....	80
Gráfico 04: Proyección de la Demanda de Energía por Tipo de Fuente.....	91
Gráfico 05: Ingresos generados al Estado por la producción petrolera Nacional.....	96

Mapas:

Mapa 01: Estrecho de Ormuz.....	54
Mapa 02: Principales Compañías Petroleras Occidentales Ubicadas en Irak.....	74

Tablas:

Tabla 01: Precios Internacionales del Petróleo en dólares, precio por barril 2010-2014 (Tipos de petróleo).....	1
Tabla 02: Países de la OPEP por Población.....	20
Tabla 03: Estructura Porcentual de los Ingresos Fiscales Petroleros.....	50
Tabla 04: Producción petrolera de la OPEP del año 2000 al 2006.....	51
Tabla 05: Pros y Contras de Actores y Protagonistas ante la OPEP.....	63
Tabla 06: Pros y Contras de Actores y Protagonistas ante la OPEP.....	64
Tabla 07: F.O.D.A. en las Políticas de Petróleo de Venezuela.....	72

Tabla 08: F.O.D.A. en las Políticas de Petróleo de Irak.....	76
Tabla 09: Escala de Importación de Petróleo y Porcentajes de Comercialización.....	78
Tabla 10: Densidad del Petróleo.....	79
Tabla 11: Contenido de Azufre.....	79
Tabla 12: Comparación de la Legislación Petrolera en Guatemala.....	86
Tabla 13: Fracciones de petróleo.....	90
Tabla 14: Consumo de Petróleo y Productos Derivados del Petróleo (Unidad de Volumen: Miles de Barriles).....	95
Tabla 15: Costo de las importaciones de productos derivados del petróleo.....	95
Tabla 16: Exportaciones de Petróleo y Asfalto (Unidad de Volumen: miles de barriles).....	97

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es coordinar y unificar las políticas petroleras de sus países miembros, buscando asegurar la estabilidad de los precios del petróleo en los mercados internacionales, de cara a evitar las fluctuaciones innecesarias y perjudiciales de los precios, mantener un suministro regular, eficiente y económico a los países consumidores, y preservar los intereses de las naciones productoras.

A la fecha está conformada por 13 países productores de petróleo: Arabia Saudí, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Venezuela.

El primer capítulo aborda los aspectos metodológicos y teóricos que definieron los lineamientos y la ruta por la cual se lleva a cabo la presente investigación.

El segundo capítulo da a conocer una breve reseña histórica de la fundación de la OPEP, es decir desde 1960 a la fecha, también se aprecia la estructura organizacional y algunas cumbres importantes que condujeron a la formación y puesta en marcha de la OPEP. También se observan las crisis petroleras más importantes que se han manifestado tanto a nivel mundial como hacia dentro de la OPEP.

El tercer capítulo se puede observar dos actores del ámbito mundial parte de la OPEP como lo son Venezuela e Irak, y a su vez y siguiendo el orden, dos protagonistas como lo son Hugo Chávez Frías (ex presidente de Venezuela) y Abdul Kareem Luaibi (Ministro de Petróleo de Irak) quienes fueron de vital importancia en el manejo de funciones interna y externamente de la OPEP.

Además cabe resaltar que en este capítulo se encuentra un análisis comparativo en relación a pros y contras que tanto Venezuela e Irak han enfrentado, bajo el conocimiento de los protagonistas antes mencionados. Además se localiza también dos análisis F.O.D.A. que dan a conocer las afrentas y oportunidades por las que Venezuela e Irak han pasado.

En el cuarto capítulo se puede leer cómo han repercutido las políticas internacionales de la OPEP en Guatemala, también se visualiza la forma en que los precios del petróleo varían y sus principales causantes. También hay una breve reseña histórica de la producción petrolera en Guatemala, además se verifica algunos párrafos de la política energética de Guatemala con vigencia desde el 2013 hasta el 2030; además algunas crisis petroleras que han causado serios daños al país, y la importancia de la extracción y comercialización del petróleo guatemalteco para exportación.

En el quinto y último capítulo se presenta la interpretación de las dos teorías parte fundamental y guía de exploración, es decir la teoría de la dependencia y la teoría de la independencia tanto en su representación teórica, así también como breves análisis de cada una, acorde al trabajo de investigación, por último las conclusiones y recomendaciones en donde se sintetizan hallazgos de este estudio investigativo.

Es la intención del autor que la presente tesis sirva como base para estudios relacionados al tema y de su aprovechamiento para beneficio de la población en general, y con ello se preste la atención debida a los distintos fenómenos que se desligan de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

CAPITULO I
1. ELEMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGICOS
APLICADOS EN LA INVESTIGACION

1.1 Justificación:

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) desde su fundación en 1960 ha cobrado relevancia internacional, su influencia en los precios internacionales del petróleo, así como el manejo de la oferta y demanda mundial del crudo, ha ocasionado variantes continuas que afectan economías mundiales por su transición.

Además también intervienen ideologías, es decir pensamientos divergentes en cada una de las personas que han tomado el mando en la OPEP. Cada año es electo un mandatario que ocupa el cargo de presidente, por lo regular estos suelen ser ministros de petróleo pero por sus conocimientos en el área, acogen ideas que han ido transformando, las cuales han puesto en práctica al momento de la toma de posesión, por lo regular estas políticas y normas van encaminadas únicamente el beneficio de los países miembros.

**Tabla 01: Precios Internacionales del Petróleo en dólares,
Precio por barril 2010-2014 (Tipos de petróleo).**

AÑOS	WTI 1²	BRENT 2³	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
2010	79.43	79.91	72.16	77.50	70.37	79.47
2011	94.91	112.25	101.07	105.40	98.94	109.81
2012	94.18	111.94	101.81	107.26	99.82	109.10
2013	97.96	109.62	98.56	105.32	96.99	107.10
2014*	94.67	109.25	90.31	96.16	86.36	98.50

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, PEMEX, REUTERS y Mercado de Físicos, El Financiero. 2. Intermediario del Oeste de Texas (West Texas Intermediate). 3. Mar del Norte. * Precio promedio informativo del 02 al 29 de enero de 2014 con datos de REUTERS y Mercado de Físicos del Financiero (PEMEX).

La presente investigación pretende establecer parámetros que permitan interactuar en cierta forma con los órganos estatales para poder sobrellevar de mejor manera los cambios abruptos que en algunas ocasiones se ven vinculados por las diferentes formas de pensar de los países miembros.

El interés va encaminado a un análisis que pueda perfilar a cada uno de los países miembros tomando como parte de este estudio a Venezuela e Irak viéndolos como actores en las relaciones internacionales y como protagonistas según el orden a Hugo Chávez (anterior presidente de Venezuela y protagonista principal de la vida de la OPEP) y Abdul Kareem Luaibi (ex mandatario de la OPEP).

Partiendo de esta premisa se dará a conocer como los cambios constantes en lo relacionado a la oferta y demanda del petróleo, esto con el fin de evitar o bien decir anticipar los daños venideros por las fluctuaciones del crudo. Así también las políticas que hacen que estas varíen.

El tema ha sido investigado pero ha sido insuficiente su estudio, los cambios dados por la OPEP en sus políticas internacionales aún son causantes de grandes dificultades hacia el interior de los países consumidores.

Con esta investigación se pretende que instituciones educativas o de otra índole puedan tener una herramienta más de donde partir en relación a las políticas internacionales que rigen a la OPEP, esto para estabilizar en cierta medida las políticas internas que afectan a Guatemala. Así mismo irá encaminada a iniciar estudios coyunturales que permitan al estudiante de Ciencia Política y específicamente de la carrera de Relaciones Internacionales a establecer parámetros en los diferentes fenómenos económicos, políticos y sociales internacionales que afecten directa o indirectamente a Guatemala.

Se considera que esto permitirá crear nuevas perspectivas y enfoques en relación a organismos internacionales cuya influencia en el ámbito mundial generan conflictos internos no solo en Guatemala, sino también en países colindantes. Es de vital importancia dar a este enfoque herramientas que permitan que estudiante pueda observar de mejor forma los acontecimientos de mayor relevancia internacional que suelen afectar la calidad de vida de las sociedades de un país. Estas razones son las que me han llevado a desarrollar este tema.

1.2 Estado del Arte:

Desde la creación de la OPEP en el año de 1960 hasta la fecha ha habido diversidad de estudios que llevan a inclinar la balanza comercial al predominio de esta organización en el mercado internacional del petróleo, hay varios estudios en relación al tema.

Al hablar de la OPEP y la preeminencia que ha cobrado a lo largo de su historia en varios países del continente americano, ha generado incertidumbre en muchas naciones. Blass, Javier en su libro “Expansión de la OPEP: El papel de la OPEP en nuestra economía” escrito en el año 2004; presenta un enfoque histórico en relación a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, así también razones por las cuales se formó como organización. A su vez relata cómo dicha organización controla las regulaciones comerciales dentro de la estructura comercial mundial y las diversas regulaciones políticas que de ellas devienen.

Un claro ejemplo de lo anterior es la publicación de Bacon, Robert realizada en marzo de 2005, “El impacto de los precios del petróleo en países de bajos ingresos y en los pobres”, realizada en Washington D.C. en unión con el Programa de Asistencia para la Gestión del Sector de Energía del Banco Mundial. Este estudio hace un enfoque económico en relación a los países consumidores en la línea de la OPEP y los cambios que ha sufrido los precios internacionales del petróleo en la bolsa de valores con concordancia a los países latinoamericanos.

La Comisión Nacional de Energía Atómica, (Boletín Energético No. 14) en conjunto con el escritor Castellano, Roberto Ariel dan a conocer la evolución de los precios internacionales del petróleo, así también la oferta y la demanda que la OPEP controla en el mercado mundial de hidrocarburos. A esta conexión el escritor informa que la demanda mundial viene creciendo a un ritmo acelerado que se ha hecho mayor en los últimos años; los factores más relevantes que contribuyen a la mayor demanda mundial del combustible, es alto crecimiento económico de las importantes economías del mundo como Japón, Estados Unidos, China y Europa.

Sánchez-Albavera, Fernando y Vargas, Alejandro; se unen a la constante de verificar la inestabilidad de los precios internacionales del petróleo y en el mes de septiembre del año 2005, realizan un estudio denominado “La Volatilidad de los Precios del Petróleo y su impacto en América Latina”, elaborado en Santiago de Chile. Así también el estudio va enfocado en medir el impacto económico que estas variantes tendrán en los países latinoamericanos.

El autor Mujica Sánchez, Eleazar realizó un estudio con el enfoque de determinar los adelantos y beneficios de una de las reuniones de conferencia de la OPEP denominada “Programa Construyendo República: Avances y Logros de la 141 Reunión de la OPEP”, Mujica, realiza una entrevista con Taljedine, Basem (ex presidente de la OPEP), en el Canal de Televisión Vive TV., 07 de junio de 2006. En esta entrevista se dan a conocer la incidencia que tiene la OPEP en los países consumidores de forma directa o indirecta, es decir correlacionado a la economía de éstos.

El libro de Monaldi, Francisco escrito en 2010 llamado “La Economía Política del Petróleo y el Gas en América Latina” muestra las diferentes tendencias económicas en el mercado bursátil y las variantes políticas que se aplican en Latinoamérica como con relación a los cambiantes precios del petróleo, así también el Gas Natural.

Todo ello condiciona a los países consumidores de petróleo y el impacto que en ellos tienen afectan múltiples actividades, no solo en la economía sino también en la política y la sociedad.

La constante búsqueda de nuevas betas petrolíferas ha lleva a la OPEP a escudriñar nuevos socios comerciales, productores que quieran adherirse en Latinoamérica a la organización y tener una relación más estrecha dentro de la misma, así también mantener un dominio en el mercado del petróleo, a este respecto se puede leer un Resumen de Prensa elaborado por la Cámara Petrolera de Venezuela en el año 2013.

La Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL), se une a los investigaciones económicas que convergen por causa de organismos internacionales que provocan cambios abruptos en los recursos financieros de los países latinoamericanos, entre estos saberes podemos mencionar el denominado “Estudio Económico de América Latina y el Caribe” realizado en 2013. Esta investigación engloba 30 años de crecimiento desigual e inestable en América Latina y menciona los principales indicadores que han impactado tanto las economía como la política de Latinoamérica.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó una publicación electrónica en Octubre de 2013 denominada “Perspectivas de la Economía Mundial: Transiciones y Tensiones”. Acá se puede apreciar las diferentes fluctuaciones económicas que día a día viven diversos países consumidores y producto de ello, la afectación en el mercado internacional.

Wallace, Ed comparte en una revista un artículo que lo denomina (27 junio 2008): “Oil Prices Are All Speculation” (“Los precios del petróleo son todas las especulaciones”), Business Week. El autor se sumerge encontrar las causas y efectos de los constantes cambios de los precios del Petróleo por lapsos de tiempo y las ampara con datos económicos estadísticos para tener una mejor comprensión de estos fenómenos mercantiles que dañan aún más las economías de los países subdesarrollados.

Un claro ejemplo de lo anterior es un estudio realizado por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) en el año 2013 denominado Fluctuación en los Precios Internacionales del Petróleo. En esta publicación se aprecia el fenómeno inflacionario de los constantes cambios en los precios internacionales del petróleo. También da a conocer un enfoque directo en relación a la economía de Guatemala.

Cada una de estos estudios investigativos, artículos de revistas y boletines, colocan de manifiesto la fragilidad de los precios internacionales del petróleo y las políticas cambiantes que devienen de ello. Indudablemente la OPEP como ente regulador tiene preponderancia en el marco de la Relaciones Internacionales.

Todos estos aportes que se han abordado y que se relacionan al petróleo y sus derivados no tienen un relato específico en determinar la influencia de las políticas internacionales de la OPEP y tampoco la búsqueda de verificar las repercusiones directas o indirectas en relación a Guatemala. Por lo anterior, se espera que este trabajo de investigación sienta las bases exploratorias para este fenómeno investigativo que tanto daño causa y a su vez, sea un aporte a la academia.

1.3. Planteamiento del Problema:

Los fines primordiales de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) son la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con la defensa de sus intereses como naciones productoras. Esto le ha valido a la OPEP ha llevar un papel estratégico en términos económicos, políticos y sociales; la hegemonía se ha mantenido únicamente en 12 miembros que actualmente controlan un porcentaje alto de la producción petrolífera mundial, el 43% de la producción del petróleo y el 75% de las reservas mundiales (Blass, J. 2011 septiembre, p. 1).

La OPEP tanto a nivel político como económico, se ha convertido en un fenómeno que genera diversidad de conflictos hacia adentro de los países consumidores, es decir que también tiene relevancia a nivel social. Todo ello producto de las alzas y bajas de los precios internacionales del petróleo así como su producción.

Esta práctica contribuye a tener un cierto nivel de influencia hacia dentro de los países que en su economía se basan en mayor medida en el consumo del petróleo. Volviéndose una poderosa industria que genera inestabilidad económica, política y social a nivel mundial.

Cada presidente de la OPEP ha manejado una política que hace que sus normas internas varíen según su ideología, en algunos casos las prácticas de cambios que han efectuado han provocado en cierta medida un beneficio en el mercado mundial. Tras la toma de poder de Hugo Chávez ex presidente de Venezuela en 1999 (Blass, J. 2011 septiembre, p. 8), la OPEP tuvo un repunte económico gracias a las políticas impuestas por el ex mandatario, dando con esto, un mayor auge a la producción de petróleo, así como llevar un mayor control de la oferta y la demanda.

La OPEP ha sufrido cambios, cada persona que la dirige expone sus ideales y por lo regular divergen con las políticas de los países consumidores. En los cambios de mandatarios de la OPEP, se contraponen intereses y muchas veces se ha visto empañada en roces y en su mayoría la producción petrolífera proviene de países del medio oriente, tal es el caso de Irak, Kuwait entre otros.

Cada uno de los mandatarios que ejerce en la OPEP, mantiene posturas diferentes a la maniobrabilidad que le daba Chávez con (y su equipo de trabajo), que ha producido constantemente que los países consumidores continuamente se acerquen a la OPEP a negociar los precios del petróleo.

Actualmente se vaticina un alza en los precios del crudo y en cierta medida un estancamiento que desde luego originará consecuencias a muchos países que dependen del petróleo y sus derivados hacia sus economías nacionales.

En el caso de Guatemala y debido a que no existe un órgano en paridad con la OPEP, se tiene que buscar la forma de encajar dentro de las directrices que la nueva administración instituirá para así aplicar políticas de reconocimiento, diplomacia y precios del petróleo para poder alcanzar las metas que requiere la política de Guatemala.

Es por ello se hace un análisis comparativo entre directrices, normativas, regulaciones de estos protagonistas influyentes en el campo mundial, surge la necesidad de hacer un estudio el cual vaya encaminado a establecer de forma diplomática el acercamiento hacia la OPEP para obtener la información precisa y realizar diagnósticos de planificación para proyectarse en el camino de la nueva ideología que ha tomado la OPEP.

1.3.1 Delimitación del Problema:

Para este estudio se tomara en consideración únicamente dos bloques como mediación, es decir dos mandatarios que incidieron en las políticas internacionales de la OPEP, estos son los siguientes: Hugo Chávez y Abdul Kareem Luaibi.

El período histórico a tomar en consideración es de 4 años pero se tomara una referencia de 10 años porque los principales estragos por las alzas en las presiones internacionales del petróleo producto de sus políticas cambiantes en la OPEP hacia los países consumidores de petróleo se ha visto marcada en este lapso de tiempo.

Esta investigación tendrá como impacto final Guatemala, porque interesa saber en qué medida las políticas internacionales de la OPEP y sus cambios drásticos repercuten tanto en la economía como en la política nacional.

1.4. Marco Teórico:

Las teorías a aplicar para este estudio van acordes a los temas a tratar y se mencionan las siguientes:

1.4.1 Teoría de la Interdependencia Compleja:

Formulada por Robert Keohane y Joseph Nye, se refiere a que las diversas y complejas conexiones transnacionales e interdependencias entre estados y las sociedades fueron en aumento, mientras que la fuerza militar y el equilibrio de poder decreciendo, pero manteniéndose en un nivel importante. Así con el fenómeno de la globalización.

Tanto el Estado como las organizaciones están interrelacionados e integrados en el sistema capitalista moderno (más reconocible desde los años 1970), lo que produce desarrollo solamente en los lugares que al sistema le conviene (Keohane, R. y Nye, J. 1989).

Esta teoría permitirá visualizar la forma en que organizaciones internacionales en este caso la OPEP mantiene un control estratificado que los lleva a tener una cúpula de poder y a manejar a su antojo políticas en su propio beneficio perjudicando directa o indirectamente a los países consumidores tal es el caso de Guatemala que a causa de sus cambiantes precios inciden en los asuntos no solo políticos, sino también económicos y sociales.

1.4.2 Teoría de la Dependencia:

La teoría de la dependencia combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana surgieron ideas económicas liberales en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20 (Ochoa, A. B. 2011, p. 35).

De acuerdo con la escuela de la dependencia las principales hipótesis referentes al desarrollo en los países del Tercer Mundo son: Primero, el desarrollo de los países del Tercer Mundo, se necesita tener un grado de subordinación al centro en contraste con el desarrollo de las naciones centrales cuyo desarrollo fue históricamente y es hoy día independiente.

En Latinoamérica podemos observar ejemplos de esta situación, especialmente en aquellos países con un alto grado de industrialización.

Por medio de la teoría de la dependencia, se analiza el papel que juega Guatemala frente a la OPEP; como país consumidor del petróleo y sus derivados.

1.5 Preguntas Generadoras:

1. ¿Cuáles fueron los parámetros políticos instituidos por la OPEP para priorizar la venta del petróleo hacia los países consumidores pobres?
2. ¿Se ha dado continuidad a los planteamientos trazados por Hugo Chávez Frías ex presidente de Venezuela (y su equipo de trabajo) en relación a la regulación del petróleo y sus precios dentro de sus políticas internacionales en beneficio no solo de la OPEP sino también del bien común de los países consumidores?
3. ¿Qué modalidades de política internacional tomó el ex presidente de la OPEP Abdul Kareem en relación a la oferta y demanda del crudo?
4. ¿Hay algún medio institucional de la OPEP que se preocupe en beneficiar a los países pobres?
5. ¿Existe apoyo de parte de la OPEP en relación al alza de los precios del petróleo y sus derivados hacia Guatemala?

1.6 Objetivo General:

Determinar cómo influyen las diferencias ideológicas y las normativas políticas internacionales de la OPEP en relación a Guatemala como país consumidor de petróleo y sus derivados.

1.6.1 Objetivos Específicos:

1. Verificar los puntos clave que predominan en la influencia que posee las políticas internacionales de OPEP hacia las políticas de los países consumidores de petróleo.
2. Establecer un marco comparativo entre normativas instauradas por Hugo Chávez durante la gestión de Venezuela y el ex presidente de la OPEP Abdul Kareem Luaibi.
3. Establecer un análisis coyuntural cuyo fin encamine al estudio y prevención de los fenómenos internacionales de carácter económico, político y social; productos de cambios de entes hegemónicos (organizaciones internacionales) y de influencia que afecten directa o indirectamente a la sociedad guatemalteca en relación a la compra y consumo del petróleo y sus derivados.

1.7 Metodología:

La presente investigación se inclina a ser de carácter descriptivo, cualitativo y de campo, esto relatará datos históricos, económicos y políticos en relación a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Presenta una selección de temas estudiados por expertos en la materia para comprender de mejor forma las teorías a emplear.

Este tipo de investigación descriptiva permitirá tener un énfasis en los datos con los cuales se presentan los fenómenos de cambio parte importante de las Cumbres que se han desarrollado a lo largo de la vida de la OPEP. Además como parte la investigación descriptiva se tomará también el método lógico deductivo, es decir que se partirá de lo general a lo específico con el fin de alcanzar los distintos objetivos y darle respuestas a las preguntas generadoras. También tendrá un carácter cualitativo y se hará un análisis comparativo de dos personajes que influyeron en las decisiones de la OPEP como lo son el de Hugo Chávez (ex presidente de Venezuela) y Abdul Kareem Luaibi (ministro de petróleo de Irak).

En relación a las citas y bibliografías se dispone del estilo APA (Asociación Americana de Psicología), en su sexta edición. Por ser la modalidad estándar y universal que se emplea para los documentos y textos en el área de las Ciencias Sociales.

1.7.1 Técnicas:

Dentro de las técnicas que se emplearán para este estudio investigativo están: la recopilación de datos en forma general relacionada a temas de diagnóstico coyuntural, verificando perfiles de actores y protagonistas dentro de la OPEP como es la influencia ejercida por el ex presidente de Venezuela Hugo Chávez y Abdul Kareem Luaibi, ex presidente de la OPEP.

Esto con el fin de poder realizar un estudio comparativo de ambos candidatos para establecer su influencia ideológica dentro de la OPEP y las políticas creadas durante sus mandatos.

También se analizará artículos de medios de comunicación escrita (periódicos e internet) y oral que contribuyan al análisis coyuntural basada en los últimos 4 años de mandato de la OPEP.

Se realizarán entrevistas de audio con personas de instituciones del Estado, que tengan relación con este estudio investigativo, con el fin de ayudar a brindar puntos de vista en relación al tema en cuestión.

Al haber obtenido la información necesaria, se establecerá un proceso de lectura para verificar con ello la relevancia de los temas a considerar dentro de la investigación acorde a los objetivos. Se verificarán antecedentes de la OPEP para establecer un breve historial del órgano internacional que de bases para poder realizar posteriormente el estudio comparativo.

Al tener toda la información para el proceso investigativo se hará una comparación con las preguntas generadoras, con el fin de darle cuerpo al informe final, mismo que estará encaminado al inicio de la recopilación de datos.

Posteriormente se presentará a la instancia encargada de regular el tema investigativo para su estudio, correcciones y posteriormente su aprobación. El desarrollo del tema desde su inicio a fin, se considera tendrá una temporalidad de 5 a 8 meses máximo.

1.7.2 Instrumentos:

Los instrumentos a utilizar en relación al tema serán: la guía de entrevista, la guía de análisis documental, fichas de trabajo, cuadernos de notas, grabadora, escáner, computadora e impresora.

CAPITULO II

2. OPEP COMO ORGANISMO INTERNACIONAL

El objetivo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es coordinar y unificar las políticas petroleras de sus países miembros, con el fin de encontrar y asegurar la estabilidad de los precios del petróleo en los mercados internacionales, de cara a evitar las fluctuaciones innecesarias y perjudiciales de los precios, mantener un suministro regular, eficiente y económico a los países consumidores, y preservar los intereses de las naciones productoras.

A la fecha está conformada por 12 países productores de petróleo: Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait, Venezuela (países fundadores) Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Libia, Nigeria, Qatar. De conformidad con sus estatutos, la misión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se concentra en coordinar y unificar las políticas petroleras de sus países miembros y asegurar la estabilización de los mercados del petróleo con el fin de garantizar un suministro eficiente, económico y regular de derivados del petróleo a los consumidores, un ingreso estable a los productores y un rendimiento justo del capital de los que invierten en la industria petrolera.

2.1 Antecedentes de la OPEP por Etapas:

2.1.1 Etapa de 1960-1970:

El mercado internacional del petróleo estaba dominado por las "Siete Hermanas", que eran empresas multinacionales que en su mayoría venían de los Estados Unidos y otras economías de planificación centralizada. La OPEP había sido desarrollada con una visión colectiva que pretendía establecer a toda costa sus objetivos y con este propósito primordial estableció una Secretaría, por primera vez en Ginebra y luego, en 1965, en Viena.

Adoptaron una "Declaratoria de Política Petrolera en los Países Miembros en 1968, que hizo hincapié en el derecho inalienable de todos los países a ejercer la soberanía permanente sobre sus recursos naturales en interés del desarrollo nacional. Número de miembros creció a diez hacia el año de 1969 (Balestrini, C. 1997).

2.1.2 Etapa de 1970-1980:

La OPEP saltó a la fama internacional a partir de esta década, porque sus países miembros tomaron el control de la industria internacional y adquirieron relevancia porque fijaron precios del crudo en los mercados mundiales. Hubo dos ocasiones en que los precios del petróleo sufrieron un alza que causó un aumento de forma abrupta y generó un mercado volátil, provocado también en cierta medida por embargo petrolero árabe en el año de 1973 y el estallido de la revolución iraní en 1979 (Pérez Alfonzo, J.P. 1998).

2.1.3 Etapa de 1980-1990:

Después de alcanzar niveles altos a principios de la década, los precios tendieron a debilitarse, y en se fueron a la baja en el año 1986, como respuesta a un exceso de petróleo en lo tocante a su producción por las grandes petroleras. La participación de la OPEP en el mercado del petróleo más pequeño cayó pesadamente causando graves dificultades económicas para muchos países miembros. Los precios se concentraron en la parte final de la década, pero alrededor de la mitad de los niveles de la primera parte, y la participación de la OPEP de la producción mundial de crecimiento recién comenzó a recuperarse. Esto fue apoyado por la OPEP, la introducción de un techo de producción del grupo dividido entre los países miembros y una canasta de referencia para la fijación de precios, así como avances significativos en el diálogo la OPEP / no-OPEP y la cooperación, considerada como esencial para la estabilidad del mercado y los precios razonables; así también los temas ambientales surgieron en la agenda internacional de la energía (Pérez Alfonzo, J.P. 1998).

2.1.4 Etapa 1990-2000:

La década comienza con la invasión iraquí de Kuwait, que dispara el precio del petróleo por encima de los 30 dólares por barril. El resto de miembros de la OPEP responden elevando su producción.

Desde entonces, los precios permanecieron relativamente estables hasta 1998. La crisis asiática, que redujo sustancialmente la demanda, sumada a un incremento de producción de la OPEP, provocó el colapso de los precios. Tras caer a 14,22 dólares por barril, la llegada de un nuevo gobierno a Caracas mejoró las relaciones entre Arabia Saudita y Venezuela. El 25 de Septiembre del año 2000, el Presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez Frías dio la bienvenida a todas las delegaciones del mundo árabe islámico que participaron en la II Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que se celebró en Caracas durante los días 27 y 28 de Septiembre de ese año (Zanoni, J.R. 2012).

Hugo Chávez calificó este evento como algo de gran importancia para los intereses del pueblo venezolano y los pueblos árabes, destacando que el objetivo fundamental de esta reunión sería la deliberación y la discusión de estrategias que le permitan a los países productores lograr el equilibrio y precios justos, en defensa de sus intereses, además de consolidar la unión de la OPEP.

2.1.5 Etapa 2000-2010:

La OPEP reacciona a los altos precios con aumentos de su producción, pero un fuerte incremento de la demanda, debido a la emergencia de China e India como grandes consumidores, sumado a problemas de producción (el paro petrolero en Venezuela a partir de diciembre de 2002 y la invasión de Irak en marzo de 2003) provocaron nuevas subidas de los precios (BBC Mundo, 2013).

Una combinación de las fuerzas del mercado, la especulación y otros factores transformaron la situación en el año 2004, elevando los precios y el aumento de la volatilidad de un mercado bien abastecido de crudo. El petróleo se utilizaba cada vez más como una clase de activos. Los precios se dispararon a niveles récord a mediados de 2008, antes de caer en la emergente crisis financiera global y la recesión económica. La OPEP llegó a ser prominente en el apoyo al sector petrolero, como parte de los esfuerzos globales para hacer frente a la crisis económica (Zanoni, J.R. 2012).

El crudo alcanzó prácticamente los 80 dólares por barril en el verano-invierno de 2006. A mediados de julio de 2007 el valor se sitúa por encima de los 72 dólares por barril. Desde octubre de este año se sitúa por encima de los 90 dólares por barril (BBC Mundo, 2013).

En 2008 el Gobierno de Indonesia anunció que se desligaría de la Organización, hasta ese momento era el único país del sudeste asiático, sin embargo siguió siendo miembro hasta fines de año. Ha dejado abierta la posibilidad de regresar a la OPEP si logra aumentar su producción (Zanoni, J.R. 2012).

2.1.5 Etapa 2010-2014:

El presidente venezolano, Hugo Chávez, atribuyó a la obediencia en los recortes de producción de petróleo de la OPEP, la contracción económica que atravesó Venezuela en el tercer trimestre de este año. Estas afirmaciones lejos de representar unas quejas, pueden ser interpretadas como un intento junto al de otros países, de crear el lobby necesario dentro de la Organización para lograr incrementos en los niveles de producción para el año 2010. Esto puede resultar contraproducente para la Organización y la salud de los precios del crudo en un futuro cercano, debido a que las previsiones de la gran mayoría de los entendidos, hablan de escenarios de demanda petrolera estables o hasta a la baja, a pesar de la recuperación económica mundial (Oliveros, L. 2009).

Algo que debemos tener presente en el futuro comportamiento del mercado petrolero es que Arabia Saudita, Qatar, Angola, Irak y Nigeria (estos dos últimos, productores que han tenido reducciones drásticas de producción debido a problemas de seguridad), presentarán para los próximos años incrementos interesantes en su capacidad de producción, factor que podría llevarlos a producir por encima de sus cuotas, aunque la demanda de crudo no experimente similar crecimiento. Fuentes de la industria petrolera aseguran que la capacidad extra de la OPEP podría llegar a más de cinco millones de barriles diarios hasta pasado el año 2015. Si esta cifra se confirma, los inventarios de los principales países consumidores se mantienen a niveles elevados, la recuperación económica no se produce tan rápidamente y las políticas de eficiencia energética cumplen con parte de sus objetivos, podríamos estar en presencia de una etapa de precios petroleros bastante estables (Oliveros, L. 2009).

La inestabilidad de la economía mundial afecta negativamente al mercado petrolero e impone una gran incertidumbre a corto plazo", recalcan los expertos de la OPEP. La Organización de Países Exportadores de Petróleo opta por la cautela sobre los próximos años: Mientras que la zona OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos) debería ser más dinámica, el crecimiento de los países en vías de desarrollo sería más bajo que este año. La OPEP pronostica un crecimiento económico mundial de 4,1% en 2012; en su opinión la desaceleración de los países en desarrollo se debe principalmente a la lucha contra la inflación (La Nación, 2011).

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó un nuevo límite de producción de 30 millones de barriles por día para sus 12 miembros. El acuerdo está en línea con el nivel actual de producción de la OPEP y reconoce formalmente el incremento en el bombeo que realizó recientemente Arabia Saudí (La Nación, 2011).

La OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) recortó el martes su previsión para el crecimiento global de la demanda de petróleo por cuarto mes consecutivo, citando el declive económico de los países desarrollados y los esfuerzos de China e India para limitar el consumo de combustible (La Nación, 2011).

La participación de la OPEP en el mercado mundial de crudo caería en 2014, porque el creciente suministro de petróleo de esquisto de Estados Unidos no le permitirá al grupo beneficiarse de un incremento de la demanda mundial (Reuters, 2013).

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pronosticó en un informe mensual que la demanda de su petróleo el próximo año 2014 promediaría 29,61 millones de barriles por día (bpd), una baja de 250.000 barriles diarios frente a 2013 y de 770.000 bpd respecto de junio, porque un aumento de la oferta fuera del grupo superaría la expansión de la demanda mundial. Esto implicaría una mayor acumulación en los inventarios mundiales de crudo, que se sitúan actualmente en niveles altos”, dijo la OPEP en referencia a sus perspectivas para el mercado en el próximo año 2014. El informe apunta a que la mayor oferta que se prevé para el próximo año debiese mantener el bombeo de petróleo en los niveles actuales e ilustra que la tecnología para la extracción de crudo y gas de esquisto está reduciendo la dependencia de los consumidores en la OPEP (Reuters, 2013).

El comportamiento del mercado petrolero mundial hasta octubre del año 2013, había caracterizado una expansión más que proporcional de la oferta respecto de la demanda. Esta holgura en el suministro petrolero permitió fortalecer los inventarios y moderar tanto las presiones alcistas como la propia volatilidad de los precios petroleros (Reuters, 2013).

A continuación se da a conocer una tabla que describe a los países miembros parte de la OPEP por proyección población y porcentaje de producción de petróleo.

Tabla 02: Países de la OPEP por Población

Países	Proyección exponencial al 1/7/2013	% del total
 Nigeria	177.096.000	39,77
 Irán	76.789.000	17,24
 Argelia	38.295.000	8,60
 Irak	35.404.000	7,95
 Arabia Saudita	30.193.000	6,78
 Venezuela	29.760.000	6,68
 Angola	21.256.000	4,77
 Ecuador	15.779.000	3,54
 Emiratos Árabes Unidos	8.659.000	1,94
 Libia	6.323.000	1,42
 Kuwait	3.852.000	0,86
 Catar	1.917.000	0,43
OPEP	445.323.000	100,00

Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas (United Nations Statistics Division, UN Stats).

El mayor exportador de la OPEP, Arabia Saudita, está a favor del actual nivel de precios, y muchos otros integrantes del grupo compuesto por 12 naciones también apoyan esa postura. Un delegado de uno de los miembros del Golfo Pérsico en la OPEP ha dicho: “La caída de los precios es algo temporal. Todavía están cerca de un rango aceptable. No hay una real preocupación. No es una baja permanente. Ahora nos estamos aproximando al invierno (del Hemisferio Norte) así que se espera que los precios aumenten.” La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) no cuenta con una meta oficial sobre las cotizaciones del crudo en el mercado.

Los precios todavía deberían caer mucho más para quedar fuera del rango aceptable citado por el ministro del Petróleo saudita en junio 2014, cuando sostuvo que el petróleo en “100, 110 o 95 dólares es un buen precio”. Una segunda fuente hizo comentarios similares a los del delegado del Golfo de la OPEP (Reuters, 2014).

2.2 Estructura de la OPEP:

La Conferencia: Es la máxima autoridad de la OPEP y tiene facultad para delinear la actuación de la organización en lo concerniente a materias de su competencia y decidir por su cuenta sobre los asuntos que no estén explícitamente adjudicados a otro órgano. El presidente de la Conferencia, electo anualmente, actúa como presidente de la OPEP. El poder autónomo de la OPEP se expresa en la capacidad de alcanzar sus metas; conforme a los estatutos (aprobados en Caracas el 21/01/1961).

La Junta de Gobernadores: Está formada por gobernadores nombrados por los países miembros y confirmado por la Conferencia, donde su mandato tiene una duración de dos años, y deberá:

- 1.- Dirigir la gestión de los asuntos de la organización y la aplicación de las decisiones de la Conferencia.
- 2.- Considerar y decidir sobre los informes presentados por el / la Secretario (a) General.
- 3.- Presentar informes y hacer recomendaciones a la conferencia sobre los asuntos de la Organización.
- 4.- Elaborar el presupuesto de la organización para cada año civil y lo presentará a la conferencia para su aprobación.
- 5.- Nombrar el auditor de la organización donde este tiene una duración de un año.

6.- Considerar el estado de cuentas y el informe del auditor y presentará a la conferencia para su aprobación.

7.- Aprobar el nombramiento de los Directores de las divisiones y jefes de departamento a propuesta de los Países Miembros, teniendo debidamente en cuenta las recomendaciones del Secretario General.

8.- Convocar reuniones extraordinarias Solicitado por la Conferencia; y

9.- Preparar el orden del día de la Conferencia.

La junta de gobernadores es un organismo que lleva el día a día de los problemas que afectan a la OPEP y preparan la agenda que resuelven los ministros.

Secretariado: El secretario general de la OPEP es el representante legal de la OPEP y su principal portavoz. Dirige el día a día del secretariado general del grupo, teniendo un papel muy relevante en el estudio de las condiciones del mercado de petróleo. También coordina la política de relaciones públicas de la OPEP y su departamento legal (Mujica S.E. 2006).

Comisión de Economía: La comisión se centra en los estudios de mercado de la oferta y demanda. Se encarga de vigilar la situación en los mercados, los precios del petróleo y prepara los proyectos de resoluciones que se discuten en la conferencia. A diferencia de la junta de gobernadores, que tiene un papel más político, la comisión de economía, es técnica.

La organización se pone en evidencia en los órganos directivos y administrativos, a saber, la asamblea de los países miembros llamada «Conferencia», que fija la política y determina las acciones a seguir; nombra al Secretario General y su Adjunto por el término de 3 años; se reúne 2 veces al año ordinariamente, o en sesiones extraordinarias (Mujica S.E. 2006).

Cada país tiene un voto y las decisiones se toman de conformidad a la mayoría indicada en los estatutos. La junta de los gobernadores, uno por cada país miembro, que dirige las labores del secretariado y vigila el cumplimiento de las resoluciones de la conferencia.

Oficina del Secretario General: También apoya las funciones del protocolo de la secretaría y mantiene estrechas relaciones con el gobierno austríaco relevante y la ciudad de las autoridades de Viena, así como con países miembros de la OPEP. La oficina del secretario general es de índole ejecutiva que proporciona el apoyo total al secretario general, permitiéndole satisfacer sus deberes. Éstos incluyen la gerencia, el planeamiento, la dirección de política y la coordinación total de las actividades de la organización. Ayuda al secretario general a mantener relaciones eficaces con los gobiernos y sus representantes diplomáticos y con organizaciones internacionales relevantes (Mujica S.E. 2006).

Oficina Legal: Tiene la responsabilidad de proporcionar asesoramiento jurídico al secretario general y de supervisar los asuntos legales y contractuales de la secretaría. También evalúa cuestiones legales que concierne a la organización.

La División de Investigación: La división de investigación es responsable de un programa continuo de la investigación, diseñado para cumplir los requisitos de la organización y de sus países miembros, con énfasis particular en energía y materias relacionadas. Consiste en cuatro departamentos, a saber, los servicios de datos, estudio del petróleo, estudio de energía y las relaciones multilaterales. Es dirigido por un director, cuya responsabilidad es proporcionar la dirección para la división en el marco total de la estrategia y de la política de la secretaría. A este respecto, el director planea, dirige y coordina las actividades de investigación de los departamentos dentro de la división (Mujica S.E. 2006).

División de los Servicios de Asistencia y Apoyo: La división tiene la responsabilidad de proporcionar la infraestructura y los servicios requeridos a la secretaría entera en apoyo de sus programas. Para realizar esta responsabilidad eficazmente, la división de los servicios de asistencia funciona con tres departamentos es decir, la administración y los servicios de él, las finanzas y los recursos humanos y las relaciones públicas y la información (Mujica S.E. 2006).

Es dirigida por un director, cuya responsabilidad es planear, dirigir y coordinar el trabajo de la división en el marco total de la estrategia y de la política de la secretaría.

El director también asiste al secretario general en funciones de coordinación específicas dentro de la secretaría, particularmente en lo que respecta a recursos financieros, humanos, a relaciones públicas y a ediciones administrativas.

Departamento de la Banda y de Información: El departamento es estatutario responsable de presentar los objetivos, las decisiones y las acciones de la OPEP en su perspectiva verdadera y la mayoría deseable, contribuyendo al conocimiento de los gobiernos, instituciones nacionales e internacionales y compañías, así como el público en general, sobre la OPEP y sus actividades, mientras que presenta la secretaría de la OPEP como institución profesional en el campo de los datos del mercado de la energía, análisis y proyecciones (Mujica S.E. 2006).

Departamento de las Finanzas y de Recursos Humanos: El departamento abarca dos secciones: Finanzas y recursos humanos. La sección de las finanzas es responsable de todas las materias financieras, asegurándose de que todas las transacciones están de acuerdo con las regulaciones, las reglas financieras y los procedimientos de la organización. Elabora el presupuesto de la secretaría y mantiene el libro de comercio (Mujica S.E. 2006).

La sección de los recursos humanos desarrolla y aplica políticas de gerencia eficaces de recursos humanos para permitir a la secretaría realizar eficientemente sus funciones con el personal competente y motivado.

Departamento de Administración y Servicios: El departamento cubre el general y servicios del él. La responsabilidad de la disposición de los servicios referentes al edificio de la secretaría, oficinas así como la residencia del SG, transporte; fuentes de la consecución y de oficina, recorrido, hotel y arreglos de la visa; retiro de efectos personales; la puesta en práctica del acuerdo de las jefaturas (los registros del personal, las matrículas, las declaraciones y otro importe relacionado a los privilegios y a las inmunidades) y de la logística para todas las reuniones de la secretaría miente con la administración (Herrera Navarro, R. 2000).

La sección de los servicios es responsable de asegurar la disponibilidad y el funcionamiento óptimo de las instalaciones de la red de ordenadores para la secretaría entera.

Existen dentro de la organización que todo país que quiera pertenecer a la OPEP debe cumplir para pertenecer a ella, esto son:

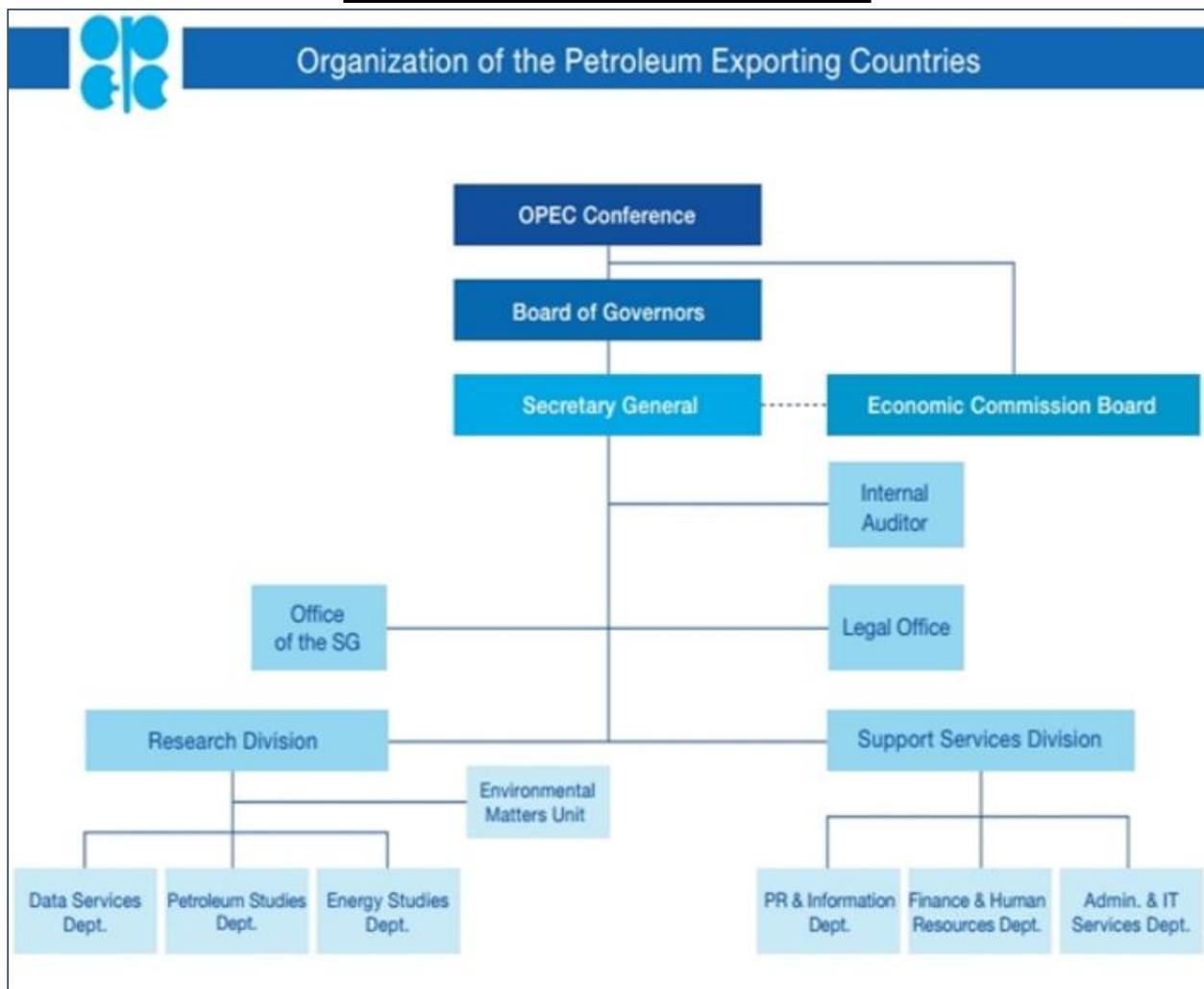
1. Ser exportador neto petrolero en cantidades substanciales.
2. Tener intereses fundamentales similares al de los países miembros.
3. Ser aprobado por el 75% de sus afiliados.

La OPEP, recordó a las compañías petroleras que tenían que pagar dos veces, por dos conceptos diferentes. Y como en la situación dada el impuesto adicional del 50% constituía el único pago de significación práctica, frente al cual todos los demás pagos parciales al fin de cuentas quedaban anulados, la OPEP llego a la conclusión contraria, que las compañías petroleras si bien pagaban impuestos generales no pagaban renta del suelo y no pagaban regalía (Ibrahim, S. 1982).

En la V Conferencia de la OPEP, en noviembre de 1962, surgieron disputas que la interrumpieron por más de un año, y sólo pudo terminarse en diciembre de 1963. Finalmente, cinco de los países miembros: Arabia Saudita, Qatar, Kuwait, Irán y Libia, estaban dispuestos a aceptar la muy modesta oferta, mientras que los tres miembros restantes: Irak, Indonesia y Venezuela, se oponían rotundamente (Ibrahim, S. 1982).

A continuación se da a conocer un cuadro que muestra la estructura organizacional actual de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP):

Cuadro 01: Organigrama Actual de la OPEP



Fuente: www.opec.org (OPEP)

2.3 Causas de la Creación de la OPEP:

La mayoría de sus integrantes son países subdesarrollados; estos son exportadores de un recurso natural no renovable; con intereses básicamente comunes; que dependen en gran medida de los ingresos petroleros para el financiamiento de sus presupuestos y programas de desarrollo económico, y que tienen que enfrentarse prácticamente a las mismas compañías matrices de las empresas concesionarias que operaban en cada uno de sus territorios.

Esto último implicaba tener que hacer frente a tácticas similares, por parte de las compañías, dirigidas a debilitar su poder de negociación. Todos estos factores, unidos a la tendencia del deterioro en los términos de intercambio observado en el desenvolvimiento de su comercio internacional, les hicieron tomar conciencia de la necesidad de unirse y de coordinar sus políticas petroleras (Ibrahim, S. 1982).

Sin embargo, la causa inmediata que determinó el nacimiento de la OPEP en 1960, fue la reducción unilateral de los precios cotizados del petróleo crudo, llevada a cabo por las empresas petroleras en 1959 y 1960 (Herrera Navarro, R. 1974, p. 14-15).

Realmente vale la pena mencionar que hacia la década de los años 50, siete grandes compañías petroleras internacionales como Esso, Texaco, Royal Dutch Shell, Mobil Oil Company, Gulf, British Petroleum (BP) y Standard Oil de California, dominaron el panorama petrolero internacional comercializando el crudo que producían en sus extensas concesiones en todo el mundo, por las cuales pagaban modestos derechos a los correspondientes gobiernos; estas compañías fueron conocidas como “Las Siete Hermanas” y tenían el control absoluto de los precios del petróleo y del mercado, lo cual les produjo inmensas ganancias y poder, que contrastaba dramáticamente con lo que recibían los países propietarios de las reservas: una fracción de su valor real (Herrera Navarro, R. 1974, p. 14-15).

2.4 Cumbres Internacionales de la OPEP:

A lo largo de los 59 años desde la creación de la OPEP en 1960 hasta la fecha se han realizado 3 cumbres internacionales precedidas por jefes de Estado de la OPEP, estas son las siguientes:

- Primera Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP. Argel, Argelia 1975. En esta Cumbre se hizo un llamado a iniciar una nueva era de cooperación en relaciones internacionales, en el mejor interés para el desarrollo de la economía mundial y de su estabilidad. En esta cumbre, se concibió la creación del FONDO OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID). OFID es un organismo de desarrollo internacional, basado en una cooperación Sur-Sur, que trabaja en la erradicación de la pobreza a nivel global. Hasta el momento, OFID ha trabajado en 132 países (Petrosini, L.B. 2010).

- Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP. Caracas, Venezuela, 2000. Venezuela tuvo un papel muy relevante en la realización de esta cumbre. El gobierno venezolano aprovechó la ocasión para promoverse. En Caracas, se acordó institucionalizar la Cumbre de la OPEP cada 5 años (Petrosini, L.B. 2010).

El mayor logro de esta cumbre fue reunir a los Jefes de Estado de la OPEP tras 25 años del primer encuentro. Irak y Libia enviaron representantes al más alto nivel, los demás miembros fueron representados por sus Jefes de Estados.

- Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP. Riyadh, Arabia Saudita, 2007. La tercera cumbre sirvió de plataforma para establecer, en el papel, los tres principales lineamientos rectores de la OPEP para el futuro, estos son: procurar la estabilidad de los mercados energéticos; impulsar el desarrollo sustentable; y la armonización entre el uso de la energía y la protección del medio ambiente (Petrosini, L.B. 2010)

2.5 Implementación de Políticas Internacionales de la OPEP en períodos de Crisis Petrolera:

La OPEP ha sufrido bastantes reveses a lo largo de cincuenta y dos años desde su fundación hasta el momento, como consecuencia de esto se han realizado una serie de convenios internacionales entre los países miembros, a continuación mencionaremos solo los más relevantes:

2.5.1 Crisis Petrolera 1973-1977:

Para el año de 1973 el petróleo era vendido en el mercado a un precio mucho mayor que el que había sido estipulado en el Acuerdo de Teherán. La OPEP observó esto como un aumento inesperado para las compañías que debían ser compartida con los países productores mediante un incremento en los precios establecido en el acuerdo, luego de prolongadas e infructuosas negociaciones con las compañías petroleras, la propuesta fue rechazada y en consecuencia el Comité Ministerial de la OPEP estableció el 16 de octubre de 1973 un incremento de 70% en el precio del crudo. En adelante, los países de la OPEP serían los únicos que determinarían los precios del petróleo (Lugo, E. 2000).

En el mismo mes, fue el embargo petrolero árabe como medida de protesta contra el apoyo de Occidente a Israel durante el estallido de la corta guerra del Yom Kippur (árabe-israelí), desencadenada por el reclamo de Siria y Egipto sobre territorios ocupados por Israel, todo esto en circunstancias en que se presentaba la mencionada tendencia alcista en los precios del petróleo. El embargo fue oficialmente dirigido hacia dos naciones: Estados Unidos y Holanda. Sin embargo los países árabes productores de petróleo decidieron (con la excepción de Irak) un recorte general de su producción. Esta medida politizó aún más el mercado, especialmente en lo concerniente a las decisiones de la OPEP. Estos dos hechos sacudieron los cimientos de la industria y cuando los precios del petróleo se cuadruplicaron en cuestión de meses, trajeron como resultado el primer “shock petrolero” (Lugo, E. 2000).

Sobre la crisis de la economía mundial 1974-1975, hay dos lecturas distintas de parte de los protagonistas: para los países industrializados, el alza de los precios del petróleo fue responsable de la inflación, mientras que para los países de la OPEP la pérdida del valor del dólar fue el factor que determinó que los países de esta organización incrementaran sus precios.

En el período comprendido entre 1975-1977 posteriores a esta primera crisis energética, aunque es llamado el periodo de calma, se produjeron muchos desacuerdos en el interior de la OPEP con relación a los niveles de precios que debían fijarse. Los gobiernos de Irán y Arabia Saudita, se opusieron permanentemente a las propuestas de nuevos ajustes en los precios del petróleo que proponían los gobiernos de Libia, Argelia e Irak, considerados el radical de la OPEP. Asimismo, las divergencias giraban en torno a la aplicación de los mecanismos de indexación de los precios a la inflación (Lugo, E. 2000).

En el año de 1976, los ministros de Finanzas de la OPEP crearon el Fondo Especial de la OPEP. El Fondo recibió 800 millones de dólares, cifras que luego aumentaría al doble, 1.600 millones de dólares. Al finalizar su primer año de existencia, el Fondo Especial de la OPEP había otorgado a 58 países en desarrollo 71 préstamos a largo plazo sin interés, que suman casi 260 millones de dólares. Ningún otro organismo de asistencia financiera había trabajado tanto tiempo. Hasta 1978 los precios sólo fueron ajustados por la organización para adecuarlo a la depreciación del dólar (Méndez, O. 2000).

2.5.2 Crisis Petrolera 1978-1979:

Para el año de 1978 el precio de referencia del petróleo, los precios sólo fueron ajustados por la organización para adecuarlos a la depreciación del dólar.

A partir junio de 1978, se produjo el segundo shock petrolero cuando una huelga contra el Sha Mohammed Reza Pahlevi generó una fuerte escases de petróleo. Para 1979 inicia revolución Iraní proceso que terminó con el derrocamiento del Sha y la consiguiente instauración de la República Islámica, este conflicto exteriorizó la fragilidad política de la región y generó pánico ante un probable nuevo desabastecimiento de petróleo en el mercado al producirse una significativa reducción de la producción que en su fase inicial implicó una disminución de 4 millones de barriles diarios, equivalente al 15% de la producción diaria de la OPEP y al 8% de la demanda mundial (Méndez, O. 2000).

Este segundo shock a finales de 1979 incrementó los precios de referencia del petróleo, los países industrializados reaccionaron incrementando las tasas de interés para evitar presiones inflacionarias. Los miembros de la OPEP deciden que la organización debía tener su propia agencia de noticias.

La OPEP se ve obligada a cambiar sus métodos de orientación, administración y control del petróleo en un mercado que estaba en picada, plagada de dificultades económicas en casi todos sus países miembros, los cuales se enfrentaban a crisis financieras individuales y crecientes para cada uno de ellos en diferentes magnitudes.

2.5.3 Crisis Petrolera 1985:

Ante estas circunstancias Arabia Saudita decidió romper, en 1985, con la administración de la OPEP, desligándose de los acuerdos de la organización mediante:

- Abandono de Arabia Saudita como crudo marcador de la Organización.
- Desconocimiento de la cuota asignada a su país y su condición como productor marginal (Swing producer).
- Utilización de fórmulas de comercialización tipo NET-BACK (Buitriago, L. 2011).

Esta modalidad de comercialización de orientación ocasional, arrastró al resto de los países de la OPEP, dándole un golpe definitivo a la estructura de precios administrados por la OPEP, la cual sin embargo desde un principio, demostró sus debilidades, las cuales finalmente provocarían su desaparición, a saber:

- a. Falta de transparencia en los contratos negociados.
- b. Términos de negociación un tanto subjetivos, costos de refinación, transporte, márgenes de beneficio, etc., eran siempre negociadas y tendentes a incentivar al comprador.
- c. El riesgo de la negociación era transferido totalmente del comprador al productor.
- d. El valor de los crudos eran fijados en función de los precios de los productos refinados obtenidos del crudo, los cuales sólo eran conocidos mucho tiempo después de que el crudo era recibido y procesado (Méndez, O. 2000).

2.5.4 Crisis Petrolera (guerra de Kuwait e Irak), 1990-1992:

En 1990, estalla el conflicto entre Kuwait e Irak, esta década comienza con la invasión iraquí de Kuwait, dando origen a la llamada Guerra del Golfo, este conflicto significó la desaparición repentina de cuatro millones de barriles de petróleo diarios del mercado, esta guerra motivada por el deseo de este país de disponer de mayores ingresos para hacer frente a los gastos de ocho años de guerra con Irán. Esta situación generó sanciones de parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que consideró entre otros, la prohibición de adquirir petróleo de Irak y de la zona ocupada por este país en Kuwait, el total de stocks de emergencia mantenidos por los países de la OCDE (Méndez, O. 2000).

Estados Unidos tuvo un papel preponderante en este programa de acumulación de stocks; el gobierno de este país había almacenado para entonces llegado a tener una reserva cuantiosa.

Otro de los motivos por los cuales las consecuencias de esta cuarta alza del petróleo, no tuvieron el mismo nivel de repercusiones que las dos anteriores se debió fundamentalmente a los importantes progresos realizados especialmente por los países industrializados en el ahorro de consumo de energía, en particular del petróleo, así la menor participación del petróleo en la utilización de recursos energéticos en 1990 fue otro de los factores que determinaron una menor repercusión del incremento del precio del petróleo de 1990 (Méndez, O. 2000).

2.5.5 Crisis Petrolera 1993-1998:

Al año siguiente, en abril de 1993, se produjo nuevamente un encuentro ministerial entre ambos grupos de países. Ya entonces, el eje de la convocatoria fue la incertidumbre que en el largo plazo se vislumbraba en el mercado energético como consecuencia del continuo incremento de impuestos en los países industrializados, los cuales consideraban tendrían en el futuro un efecto desestabilizador en el mercado de petróleo (Méndez, O. 2000).

En 1996, Entra en vigor el programa de la ONU para Irak “Petróleo por alimentos”, después de más de seis años de embargo a las exportaciones de crudo de este país.

En diciembre de 1997 se firmó el Protocolo de Kyoto en el marco de la Convención de Cambio Climático de las Naciones Unidas. Las medidas fiscales que se comprometieron adoptar algunos países en este protocolo, constituyeron según las autoridades de la OPEP, un mecanismo fundamentalmente destinado a incrementar los ingresos de los gobiernos que lo apliquen, aprovechando la preocupación de la población por la conservación ambiental (Laurent, E. 2007).

La OPEP ha expresado en repetidas oportunidades su preocupación en torno al impacto en el bienestar económico y social en los países en vías de desarrollo que tendrán las posibles leyes que deriven de las negociaciones internacionales. El riesgo natural de las negociaciones en contra de los combustibles fósiles tendrá efectos adversos sobre los países productores de crudo. La demanda por petróleo se reducirá automáticamente al introducir en gran escala medidas de cambio climático, con las consecuencias adversas que ello tendría sobre el mercado petrolero internacional (Laurent, E. 2007).

En noviembre de 1997, en la Conferencia de Yakarta, Indonesia, los miembros de la OPEP tomaron una decisión que fue más adelante evaluada como errónea, la cual fue incrementar para 1998, la producción ante una situación coyuntural de aumento de la demanda de petróleo.

En efecto, a partir del mes de junio de ese mismo año empezaron a producirse medidas devaluatorias en los denominados “nuevos tigres” (Tailandia, Indonesia, Malasia y Filipinas) con el fin de hacer más competitivas sus exportaciones y revertir la aparición de déficits comerciales, que fueron la primera señal de alerta en estos países (Laurent, E. 2007).

Es en estas circunstancias que en el mes de octubre se produjo el denominado “crack” de la bolsa de Hong Kong, cuyas repercusiones se trasladaron con mayor virulencia a los mercados más alejados de la zona de origen de esta crisis: Rusia, y posteriormente Brasil. Y es en estas circunstancias también, que un mes después, en noviembre de 1997, se produce el incremento de la cuota de producción de la OPEP. Cabe señalar, que a la sobreoferta de petróleo ya existente en el mercado, se añadieron las exportaciones de Irak, país al cual las Naciones Unidas le permitieron duplicar sus exportaciones petroleras en el marco del programa “ayuda por alimentos” (Laurent, E. 2007).

El resto de miembros de la OPEP responden elevando su producción, los precios permanecieron relativamente estables hasta 1998. Por entonces, la crisis asiática, que redujo sustancialmente la demanda, sumada a un incremento de producción de la OPEP, provocó el colapso de los precios.

2.5.6 Crisis Petrolera 2000-2011:

El presidente Hugo Chávez partió de Venezuela el día 6 de agosto de 2000 a realizar una gira por 10 naciones pertenecientes a la OPEP, para invitarlos a participar en la II Cumbre de la OPEP, que se llevó a cabo en Caracas entre el 26 y 28 de septiembre del año 2000. Durante ese viaje, se convirtió en el primer mandatario en visitar al presidente de Irak, Saddam Hussein, desde la guerra del Golfo en 1991. Estados Unidos y otras naciones industrializadas observaron de cerca la creciente amistad de Chávez con líderes que ellos sancionan y aíslan, como el propio Hussein, Fidel Castro de Cuba y Muammar Gadafi de Libia. Así, vigilan sus esfuerzos por mantener el precio del petróleo alto tratando de persuadir a la OPEP de respetar las cuotas establecidas y evitar la sobreproducción (Laurent, E. 2007).

A partir del inicio de la subida de los precios cuando se desencadena una guerra dialéctica sobre la verdadera razón de la excesiva subida que se produjo durante el año 2000. Lo que no quedaba claro era la razón por la que los precios no bajaban, dado que la OPEP aumentó su producción en más de 3 millones de barriles diarios para igualar la oferta a la demanda, cediendo a la incesante presión de los gobiernos occidentales. La versión en todos los medios de comunicación se basaba en hablar del “cartel del petróleo” y en su objetivo de influir en los precios fijando cuotas de producción por debajo de la demanda. Incluso la UE se llegó a plantear denunciar a la organización con sede en Viena ante el Tribunal de la Competencia acusándola de manipular los precios (Laurent, E. 2007).

La posición contraria la defendían varios países dentro de la OPEP, sobre todo Irán y Venezuela, que acusan a los actores de la economía occidental de inflar la demanda artificialmente y especular con el precio del crudo, a costa de la imagen de su organización. Hay que recordar que al principio de la crisis las grandes empresas usaron sus reservas destinadas al refino a la espera de una bajada de precios. A la fuerte demanda por la falta de existencias, se le sumó la recuperación del ciclo económico a nivel mundial lo que dio lugar a una gran tensión entre la oferta y la demanda, dando así la razón a los que defendían que los aumentos de los precios se debían más a las rigideces del sector y al aumento puntual de la demanda derivada de la necesidad de recuperar todas las reservas cuanto antes, porque todas las perspectivas eran negativas en la evolución de los precios (Hernández, N. 2013).

La capacidad de la OPEP para resistir las presiones y salvar la manipulación exterior será fundamental para que mantengan un mínimo control sobre los precios del crudo. Por otra parte, la (EIA) atribuyó la caída de precios del 2001 a la sobreproducción de la OPEP y a la recesión de la economía norteamericana, agravada por el ataque terrorista del 11 de septiembre contra Nueva York (Hernández, N. 2013).

A partir de enero de 2002 los precios comenzaron a subir, debido a los recortes en el techo de producción de la OPEP, la tensión política de Venezuela, la posibilidad de una nueva guerra en Medio Oriente, un invierno inusualmente frío y el agotamiento de inventarios en los Estados Unidos y el incremento en la demanda de las economías emergentes de China y Japón.

El Sabotaje contra la Industria Petrolera Nacional (El Paro Petrolero). El acontecimiento más relevante y dramático ocurrido durante toda la historia de la industria petrolera venezolana ha sido sin dudas el sabotaje cometido contra PDVSA entre diciembre del año 2002 y enero de 2003.

El año 2003 comenzó con el fin de una huelga petrolera en Venezuela y el inicio de otra guerra en Irak el (19 de marzo). La guerra, sin embargo, no provocó inicialmente un incremento en los precios porque no afectó la infraestructura petrolera de Irak. La OPEP, preocupada por una posible caída en la demanda de petróleo y por la devaluación del dólar frente al euro, anunció formalmente el retiro de 900.000 barriles diarios en septiembre de 2003 y de 900.000 más en abril de 2004. Tal medida, junto con la reducción de la oferta de los demás productores de petróleo, se tomó con la intención declarada de asegurar la “estabilidad” del mercado (Hernández, N. 2013).

El crecimiento de la economía china, la llamada “prima” del terror, el agotamiento de los inventarios de los países consumidores y la especulación en los mercados de futuros llevaron el precio del crudo por encima de las estimaciones que se pretendían

En el año de 2004, la capacidad de Arabia Saudita y de Rusia para expandir su producción a futuro parece más importante que la de los demás productores de petróleo, pertenezcan a la OPEP o no. Otros, como Argelia, se manifiestan de acuerdo con la eliminación del régimen de cuotas. Muchos de ellos, de hecho, las han ignorado durante los últimos meses.

Aparte de las promesas de Arabia Saudita de incrementar su capacidad de producción y suplir al mundo por 70 años o más, el futuro del mercado petrolero parece que será determinado por al menos tres aspectos. Primero, el crecimiento de China, que se considera inestable e impredecible. Segundo, la capacidad de expansión de la industria petrolera rusa, cuya producción adicional en los últimos años ha superado la producción anual total de Venezuela y ha tomado parte de la cuota de mercado de la OPEP, gracias en parte a la introducción de nuevas tecnologías por inversionistas extranjeros (Hernández, N. 2013).

Dicha capacidad parece tender, sin embargo, a agotarse. Tercero, el “sentimiento” con respecto al mercado petrolero que mantengan los especuladores en los mercados de futuros. Si los especuladores que apuestan por un alza de precios temieran una caída, posiblemente se retirarían en masa y eso presionaría el precio del petróleo a la baja. Eso no dependería únicamente de la capacidad de los productores o las demandas de los consumidores, sino del impacto del terrorismo sobre ambos (Hernández, N. 2013).

El 2005, Es un año de mucha tensión en el mercado internacional energético, sobre todo por la cantidad de grandes países productores de petróleo como Venezuela, Irak, Nigeria y Rusia, el cual presentan inestabilidades políticas. Por otro lado, las huelgas en los países como Nigeria productores y no productores de la OPEP, todo esto hacen que los precios del petróleo continúen su escalada.

Para el año 2006, con una parte muy complementaria para los mercados venezolanos y saber cuál sería la banca estabilizadora de los precios del mercado, aun cuando los precios podían subir a corto plazo podía suceder una variación en los precios. Sin embargo, Arabia Saudita con una gran disponibilidad física de crudo liviano estaba un poco preocupada por la alta facturación, pero al resto de los países les interesaba mantener niveles altos de dinero que convendría para cancelación de deudas públicas y deudas externas. Vemos entonces que, estos países no logran cumplir con compromisos de explotación ajustándose a los niveles económicos (Hernández, N. 2013).

A principios de 2007 el gobierno de Ecuador anunció la posibilidad de regresar a la organización. La OPEP vivió su primera ampliación en 30 años en enero de 2007. Cuando Angola se convirtió de forma oficial en el duodécimo socio del grupo, tras pedir su ingreso en la reunión de la OPEP en Abuya (Nigeria) de diciembre de 2006 y haber sondeado al grupo en la reunión de Caracas (Venezuela) de ese mismo año.

El ex presidente Hugo Chávez desempeñó un papel protagónico detrás de las actuales alzas del petróleo. Cuando se convirtió en presidente, cambió la tradición de Venezuela de ignorar e incumplir las cuotas de la OPEP y redujo la producción de crudo para fortalecer los precios. En la cumbre de noviembre de 2007, Chávez llamó explícitamente a convertir a la organización como agente político, así como sustituir el dólar estadounidense como referencia para la venta del crudo, sugerencia apoyada Rafael Correa, presidente de Ecuador (cuyo país reingresaba a la organización) y sobre todo el líder iraní Mahmud Ahmadineyad (Hernández, N. 2013).

En 2008 el Gobierno de Indonesia anuncia que se desliga de la Organización, hasta ahora era el único país del sudeste asiático, sin embargo seguirá siendo miembro hasta fines de año. Dejaría abierta la alternativa de regresar a la OPEP si logra aumentar su producción.

Para el 2008, las naciones que forman parte de la OPEP ingresaron en la primera mitad de año unas ganancias similares a las que registraron en todo 2007 gracias al incremento de la producción y al fuerte encarecimiento del precio del petróleo. El shock petrolero de 2008 se enmarcó dentro del agravamiento de la crisis financiera mundial que se inició en Estados Unidos. Se transmitió casi simultáneamente a todos los países industrializados y generó un proceso recesivo en la economía mundial. Ha venido afectando progresivamente a los emergentes y en vías de desarrollo, lo que redujo la demanda real de condominio. Esto se reflejó en la caída de los precios (Hernández, N. 2013).

La OPEP inicia el año 2009 con la entrada en vigor de un recorte histórico de su oferta de crudo para apuntalar el reciente desplome de los precios y mantuvo inalteradas sus previsiones de consumo de crudo para 2009, un “annus horribilis” para los mercados petroleros, en el que la demanda se redujo con respecto al año 2008 (Hernández, N. 2013).

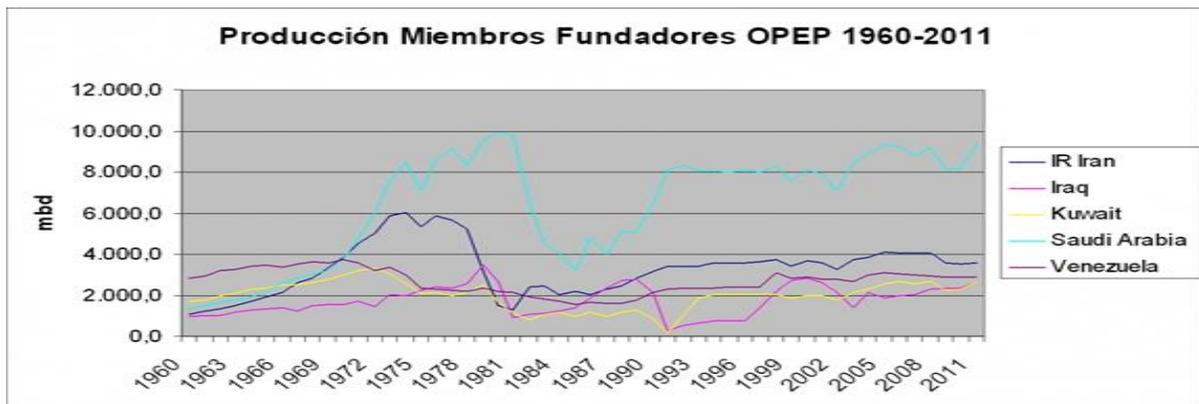
El año 2009 fue uno de los peores, no sólo para la economía mundial, pero también para la demanda global de petróleo, sentencia el grupo petrolero en el informe publicado en Viena, el último antes de la reunión que la organización celebra el día 22 de diciembre en Angola y donde podría reajustar el nivel de su oferta (Hernández, N. 2013).

Además, la OPEP también previene sobre el efecto negativo que tendrá el aumento del uso de biocombustibles sobre el consumo de combustibles fósiles. En concreto, la OPEP se refiere a los efectos adversos que tendría la ejecución de los planes para implantar en Estados Unidos un combustible de automoción con un 15 por ciento de etanol (Hernández, N. 2013).

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se había reunido en Ecuador, decidió no aumentar la producción pese a la petición que le realizó la Agencia de la Energía (AIE). El ministro ecuatoriano de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pastor, ha sido el encargado de comunicar la decisión acordada en una reunión en la que no ha habido consenso sobre el precio que debería alcanzar el barril (Hernández, N. 2013).

A continuación se presenta un gráfico en el cual se puede establecer la producción de la OPEP desde 1960 hasta 2011 en millones de barriles de petróleo:

Grafico 01: Producción de Petróleo de la OPEP



Fuente: Anuario estadístico OPEP, 2012.

CAPITULO III

3. VENEZUELA (HUGO CHAVEZ FRIAS) E IRAK (ABDUL KAREEM LUAIBI) COMO ACTORES Y PROTAGONISTAS ANTE LA OPEP

El mandato presidencial de la OPEP se asume cada año y la relevancia de este es de vital importancia, esto implica que la influencia no incluye únicamente al país sino también la ideología de quien la preside, aunado a las presiones de los países miembros, los no miembros y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha llevado que el presente estudio este enfocado en dos de los países miembros de la OPEP que por su importancia en los últimos años han condicionado la oferta y demanda del petróleo y sus derivados, estos dos países son Venezuela e Irak, a su vez la puesta en escena de dos grandes personajes como lo es Hugo Chávez Frías (ex presidente de Venezuela) y Abdul Kareem Luaibi (ministro de petróleo de Irak).

Cabe de nuevo resaltar que Hugo Chávez no fue mandatario de la OPEP (presidente) pero durante su período de gobierno en Venezuela tuvo un papel de preponderancia hacia las políticas internacionales de dicho organismo por ser Venezuela uno de los países fundadores.

Ambos protagonistas que engloban a la OPEP han tenido influencia en este organismo, para ello se establecerán en primer lugar las biografías de ambos personajes parte de este estudio investigativo y posteriormente una breve síntesis de las acciones más relevantes de cada actor para posteriormente determinar los pros y contras que se han derivado de sus ordenanzas como personajes influyentes del órgano internacional en cuestión.

3.1 Biografía de Hugo Chávez Frías:



Hugo Chávez Frías; nació en Sabaneta de Barinas, 1954 y murió recientemente en Caracas en 2013. Fue militar y político venezolano que fue presidente de Venezuela desde 1999 hasta su fallecimiento en 2013. La influencia que tuvo este político que fue acusado a menudo de ser populista, traspasó las fronteras de su país al propiciar el surgimiento en Latinoamérica de una nueva promoción de regentes de izquierdas que al igual que él se opusieron al neoliberalismo económico y a las injerencias estadounidenses y se preocuparon por las clases más desfavorecidas y las minorías indígenas (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Hugo Chávez realizó los estudios primarios y secundarios en la ciudad de Sabaneta y los superiores en la Academia Militar de Venezuela, donde obtuvo el grado de subteniente en 1975. Se licenció también en Ciencias y Artes Militares, rama Ingeniería, mención Terrestre. Ocupó diversos cargos en las Fuerzas Armadas de Venezuela, el último de los cuales sería el de comandante del Batallón de Paracaidistas Coronel Antonio Nicolás Briceño (1991-1992).

En diciembre de 1982 creó, con otros dos capitanes del Ejército de Tierra, el Movimiento Bolivariano Revolucionario-2000, de orientación nacionalista e izquierdista (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

En 1989 el entonces presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, aplicó un plan de choque con medidas neoliberales bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional (FMI) para hacer frente a la grave crisis económica y financiera que afectaba al país en aquellos años. Las clases populares de Caracas se movilizaron masivamente contra el plan del gobierno, en un movimiento conocido como Caracazo. El presidente ordenó al ejército reprimir las manifestaciones, lo que provocó un fuerte descontento en el seno de las Fuerzas Armadas (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

En 1992, Chávez lideró como comandante militar una intentona golpista para derrocar el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Pese a ser acogido favorablemente por parte de la población, el golpe fracasó y Chávez fue detenido, juzgado y condenado a dos años de prisión en la cárcel de Yare (1992-1994).

Ese mismo año otro grupo de militares descontentos protagonizó otro intento de golpe, que también fracasó; entre sus reivindicaciones se hallaba la puesta en libertad de Chávez. En mayo de 1993, el Parlamento destituyó al presidente Carlos Andrés Pérez, acusado de malversación de fondos públicos. Cumpliendo su promesa electoral, en 1994 el nuevo presidente, Rafael Caldera, acordó el sobreseimiento del proceso abierto contra Chávez (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Tras ser liberado, Chávez abandonó el ejército y entró de lleno en la lucha política; fundó el Movimiento V República (MVR) y comenzó a recorrer el país explicando sus propuestas. Enfrentado a la clase política que había dirigido el país en las últimas décadas, a la que acusaba de corrupción y traición a la patria, Chávez basó su discurso en la denuncia de la corrupción del sistema y de los principales partidos políticos.

Si se tiene en cuenta que en los últimos cuarenta años el país, gracias al petróleo, había integrado en forma de divisas el equivalente a diecisiete planes Marshall, la acusación de corrupción, mala administración y malversación de fondos dirigida contra los partidos tradicionales resulta más que razonable. El 3% de la población de Venezuela constituía la clase alta, el 17% se situaba en una clase social media y el 80% restante se hallaba en la miseria o en la marginalidad (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Ante la caótica realidad del país, el discurso de salvación de Hugo Chávez contaba con la adhesión incondicional de amplias capas de población desesperada y empobrecida.

Sus oponentes le acusaron de populismo y de vender esperanzas retóricas y vacías de contenido real, pero ello no haría más que acentuar la tendencia de Chávez a presentar una sociedad dividida en dos bandos, el pueblo por un lado y la "oligarquía decadente" por el otro, y a enfrentarse sin eludir crispaciones con los medios de comunicación, alineados en parte junto a la oposición, y con una de las principales instituciones del país, la Iglesia (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Al frente del Movimiento V República y con el apoyo de varios partidos de izquierda, Chávez presentó su candidatura a las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998 y resultó electo con el 56,2% de los votos, imponiéndose al candidato de consenso de los partidos tradicionales (COPEI y Acción Democrática). Siguiendo su programa, el nuevo presidente impulsó la elección de una Asamblea Constituyente encargada de redactar un nuevo texto constitucional, que más tarde sería aprobado en referéndum. Tras aprobarse en 1999 la nueva constitución, en julio de 2000 Chávez fue reelegido presidente de Venezuela para el período 2000-2006 con amplia diferencia sobre sus adversarios Iglesia (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Dos años más tarde, el 11 de abril de 2002, el gobierno de Chávez fue objeto de una fallida asonada golpista cívico-militar que elevó a la presidencia a Pedro Carmona, el presidente de la patronal Fedecámaras (acrónimo de Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela que es la principal organización de gremios empresariales de Venezuela, conformada por empresarios de todos los sectores económicos del país). Prisionero por dos días en la Isla de la Orchila, Hugo Chávez fue repuesto en sus funciones gracias a la acción de fracciones del Ejército Nacional y de sus partidarios, y el país retornó al orden constitucional Iglesia (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

La oposición organizó nuevas manifestaciones que desembocaron en una huelga general entre diciembre de 2002 y febrero de 2003. Los conflictos con la oposición no cesaron, y en agosto de 2004 Chávez hubo de hacer frente a un referendo revocatorio de su mandato presidencial, del que salió fortalecido al conseguir el 59% de los votos, y que lo habilitó para gobernar hasta finalizar su mandato. Dos meses más tarde, el partido de Chávez logró un triunfo rotundo en las elecciones regionales y locales de Venezuela.

Ante la posibilidad del recambio presidencial que ofrecían las elecciones de finales de 2006, la oposición logró sumar voluntades y nuclearse en torno a un único candidato, el socialdemócrata Manuel Rosales (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Los comicios se realizaron el 3 de diciembre en un clima de total normalidad y con una participación del 70% del electorado; los venezolanos volvieron a dar su beneplácito a Chávez, quien se convirtió en presidente por tercera vez para el período 2007-2013 al obtener el 63% de los votos.

Durante su tercera gestión avanzó en la propuesta de profundizar en el denominado "socialismo del siglo XXI", para lo cual, entre otras decisiones, amplió el proceso de nacionalización de numerosas empresas de servicios (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

La reelección presidencial fue uno de los temas más candentes entre los expuestos a debate político durante el ejercicio 2007 Iglesia (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

En noviembre de ese año el parlamento venezolano aprobó un controvertido proyecto de reforma constitucional que contemplaba, entre otros aspectos, la eliminación de la autonomía del Banco Central, la reducción de la jornada laboral a seis horas y la creación de la presidencia vitalicia de la República. El proyecto fue sometido a referendo popular el 2 de diciembre y los resultados arrojaron una oposición mayoritaria al mismo.

Tras la derrota, Hugo Chávez mantuvo su intención de someter nuevamente a consulta popular una reforma constitucional que permitiese su permanencia en el poder. Así, los partidarios y los opositores de la misma se enfrentaron en una intensa campaña electoral que, a pesar de la radical polarización en la que se hallaba inmersa la sociedad venezolana, se llevó a cabo con normalidad y sin violencia.

El 15 de febrero de 2009 tuvo lugar la nueva cita electoral, que con el 54% de los votos aprobó el carácter irrestricto del número de reelecciones presidenciales. Una vez hechos públicos los resultados, Chávez anunció su intención de postularse candidato a las presidenciales de 2012 (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Los comicios presidenciales se celebraron el día 7 de octubre, y en ellos sólo dos figuras contaban con posibilidades de victoria: el presidente en funciones Hugo Chávez, candidato del Gran Polo Patriótico; y Henrique Capriles, representante de la Mesa de la Unidad Democrática, coalición en torno a la cual se aglutinó la casi totalidad de la oposición al chavismo. Las urnas confirmaron una vez más en el poder a Chávez, quien consiguió el 55,25% de los sufragios emitidos, frente al 44,13% de Capriles (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

La clave de la que sería la última reelección de Chávez (para el mandato 2013-2019) radicó en los logros sociales de su gobierno, plasmados en la drástica reducción del analfabetismo, el incremento de estudiantes universitarios de extracción social popular, la ampliación de la cobertura sanitaria pública y la creación de mercados populares con artículos de primera necesidad a precios subvencionados por el Estado. Para la oposición, sin embargo, temas como la inseguridad ciudadana o la falta de garantías jurídicas continuaban estando pendientes de solución (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Tras el triunfo electoral, Chávez designó como vicepresidente de la República a Nicolás Maduro, quien venía desempeñando el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, cartera en la que también fue ratificado. La decisión del mandatario se interpretó como la voluntad de depositar en Maduro la herencia de su liderazgo, teniendo en cuenta que la salud de Chávez se había deteriorado mucho desde que le fue diagnosticado un cáncer en junio de 2011.

El día previsto para su investidura (10 de enero de 2013), el mandatario no pudo estar presente en Caracas por hallarse en La Habana recibiendo tratamiento oncológico. Pese a los reclamos de la oposición, el Tribunal Supremo de Justicia entendió que, al no existir interrupción en el ejercicio del cargo, el gobierno en funciones podía continuar su gestión, y que era válido postergar la investidura, a la espera de que Chávez se hallara en condiciones de poder jurar su cargo en territorio venezolano. El vicepresidente Maduro permaneció al frente del gobierno, recibiendo directrices de su presidente desde Cuba (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Esta anómala situación duró apenas dos meses: Chávez falleció el 5 de marzo, sin llegar a ser investido presidente. El vicepresidente Maduro quedó al frente del ejecutivo de forma interina, hasta la celebración de nuevas elecciones (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

Las exequias de Chávez, a las que asistieron más de treinta jefes de Estado de todo el mundo, se prolongaron durante tres días; al término de las mismas se anunció que el cuerpo sería embalsamado y expuesto en un mausoleo, al que los venezolanos podrían acudir para rendir homenaje al líder (Openheimer, A. 2013 Diciembre).

3.2 Síntesis de Venezuela y la OPEP (Hugo Chávez Frías):

A lo largo de 14 años, el gobierno de Hugo Chávez estableció una política petrolera que tuvo como principal objetivo el de fomentar la unión entre los miembros de la OPEP, esta medida fue tomada como una forma de protección ante las gestiones desestabilizadoras de las grandes naciones consumidoras de crudo. Desde el inicio de la presidencia de Chávez en Venezuela y con la entrada de la Globalización a todos los países del mundo, el término “mundo multipolar” cobro más auge que el que venía empleando era más que un eslogan abstracto, particularmente porque el concepto era aplicable a la estrategia de Venezuela en la OPEP y por lo tanto impactaba en la economía mundial. Esta tendencia, a la cual se le denominó multipolarismo implicaba con ello el fortalecimiento de las organizaciones que representan bloques de naciones, siendo el más importante de ellos el formado por los países petroleros de la OPEP (Giusti, L. 1994).

Venezuela jugó un papel fundamental ante la OPEP, tanto es así que en 1967, después de siete años de su creación, uno de sus fundadores el jeque Abdullah Al Tariki, llegó a afirmar que sin los venezolanos para mantenerla en pie, la OPEP habría fallecido hace largo tiempo.

Tras asumir la presidencia de Venezuela, Chávez se adoptaron nuevas perspectivas económicas que pretendían establecer un libre mercado para enraizarla a las políticas internacionales del petróleo.

Este raciocinio iba encaminado a establecer un mayor control de la oferta y demanda con el objeto primordial de recuperar la renta petrolera y a su vez establecer un margen mínimo de participación del Estado en cuanto al crudo se refería y con ello incrementar las regalías.

La política petrolera del gobierno Chávez si bien detuvo el avance de las tendencias neoliberales, guardó continuidad con respecto a la tendencia de exacción histórica de la renta por parte del capital transnacional. Al-Shereidah destaca que al aceptarse la conformación de empresas mixtas se permite el desenvolvimiento de la apertura petrolera que se quiso contrarrestar. En sentido similar, Mommer plantea que el panorama general de la política de hidrocarburos es más de reforma y continuidad que de cambio radical (Mujica S. E. 2004, p. 42).

Chávez reconoció el capital privado de parte del sector petrolero pero mantuvo la soberanía estatal con el objetivo de defender el interés nacional para que el beneficio principal cayera en el Estado, desde luego produjo reacciones de las compañías transnacionales y el sector privado nacional.

Esto dio origen a un golpe de Estado en el año 2002, así también un paro empresarial petrolero en el año 2003 aunque sin éxito alguno y Chávez con ello reivindicaron la soberanía y los intereses del Estado nacional ante los grandes monopolios ya establecidos en Venezuela parte crucial de la globalización neoliberal. A su vez esta prelación de Chávez dio un significado a la recuperación del Estado (Mujica S. E. 2004, p. 42).

Del año 2000 al 2006 en Venezuela del petróleo se ha obtenido el 51% del total de ingresos fiscales de la nación. A continuación se muestra una tabla en la que se da a conocer los ingresos fiscales del petróleo recaudados entre los años 2001 al 2006:

Tabla 03: Estructura Porcentual de los Ingresos Fiscales Petroleros

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL INGRESOS	100	100	100	100	100	100
Petroleros	51	52	52	49	52	56
Impuesto s/la renta	14	4	6	7	14	14
Regalía	17	32	34	36	35	40
Dividendos PDVSA	21	16	13	5	4	3
No Petroleros	49	48	48	51	48	44
Impuesto s/la renta	10	9	10	12	10	12
Impuesto al Valor Agregado	23	20	21	27	26	23
Aduanas	8	6	4	5	5	6
Impuesto al Débito Bancario	0	7	7	4	4	0
Otros	8	6	5	3	3	3

Fuente: Banco Central de Venezuela.

Chávez logró que las cotizaciones de petróleo se mantuvieran de una forma justa y estables tanto para los países consumidores sin afectar a los países productores, esto vino a manifestar la conocida “banda de precios”, es decir una oscilación estable en los precios del petróleo, esto incluía un mecanismo por el cual la OPEP aumentaba sus extracciones siempre y cuando la cotización se mantuviera al máximo o bien se reducía si se situaba al mínimo. Este fenómeno se mantuvo hasta finalizar el 2003 a partir de esos momentos, el oro negro comenzó una carrera hacia el alza. También tuvo parte de culpa para ello el incremento de la producción en países no miembros tales como China y otras economías asiáticas.

En el año 2006 y como parte de esta tendencia alcista la OPEP obtuvo una mayor participación, esto llevo a que se iniciaran programas en pro del desarrollo en otras naciones, es decir que se creó una fundación que iba a transmitir parte de las regalías obtenidas a lo largo de ese año. La siguiente tabla da a conocer la producción petrolera de la OPEP entre los años 2000 al 2006:

Tabla 04: Producción petrolera de la OPEP del año 2000 al 2006

REGIONES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VARIACION 2005/2006 (%)
ARABIA SAUDITA	9.491	9.209	8.928	10.164	10.638	11.114	10.859	-2,30
IRAN	3.818	3.794	3.543	4.183	4.248	4.268	4.343	1,77
IRAK	2.614	2.523	2.116	1.344	2.030	1.833	1.999	9,06
EMIRATOS ARABES UNIDOS	2.626	2.534	2.324	2.611	2.656	2.751	2.969	7,92
VENEZUELA	3.239	3.142	2895	2.554	2.907	2.937	2.824	-3,85
NIGERIA	2.155	2.274	2.103	2.263	2.502	2.580	2.460	-4,65
KUWAIT	2.206	2.148	1.995	2.329	2.482	2.643	2.704	2,31
INDONESIA	1.456	1.389	1.288	1.183	1.152	1.129	1.071	-5,11
LIBIA	1.475	1.427	1.375	1.485	1.624	1.751	1.835	4,80
ALGERIA	1.578	1.562	1.680	1.852	1.946	2.016	2.005	-0,55
QATAR	855	854	783	917	990	1.045	1.133	8,36
TOTAL	31.512	30.857	29.031	30.884	33.175	34.068	34.202	0,39
VARIACION ANUAL %	5,04	-2,08	-5,92	6,39	7,42	2,69	0,39	

Fuente: Ecopetrol, S.A. Dirección General de Planeación.

Estas políticas petroleras emprendidas por Hugo Chávez tuvieron una efectividad tal que hacia dentro de Venezuela se pudo mantener la propiedad de la empresa petrolera y con ello recuperó la renta petrolera y esto ha llevado a atraer inversiones privadas (tales como PERENCO que es una empresa petrolera privada de Francia) y a tener un repunte en los precios internacionales del petróleo.

Chávez centró su política petrolera en tres objetivos medulares, en primer lugar, la recuperación de los precios y maximización de la renta revirtiendo para ello la política aperturista que privilegiaba volumen en detrimento de los precios y también mediante el incremento de la tasa de regalías, en segundo lugar, el fortalecimiento de la OPEP con el objeto de producir una mayor defensa del precio en el mercado petrolero internacional y en tercer lugar, se plantea una renacionalización de PDVSA (Mujica S. E. 2004, p. 42).

3.3 Biografía de Abdul Kareem Luaibi:



Su nombre completo es Abdul- Kareem Luaibi Bahedh, nació en una familia chiita en Bagdad en 1959. Kareem Luaibi es casado y tiene 6 hijos.

Sus estudios universitarios los realiza en la Universidad de Bagdad en 1982 donde se gradúa de Ingeniero en Petróleo.

En el ámbito laboral fue Ayudante de ingeniero para la empresa South Oil Company (compañía petrolera del Sur) a partir de los años de 1982 a 1989 desempeñándose en el campo de la perforación de pozos petroleros, evaluaciones de sitio y el diseño del equipo de perforación. La simulación de yacimientos mediante pruebas de pozos (Watkins, E. 2011).

Laboró como Ingeniero Superior en la prestigiosa empresa Midland Co. Refinerías (empresa refinadora de petróleo de origen estadounidense) en la ciudad de Dora a partir del año 1993 a 1998 desempeñándose en el campo de la refinación y la lubricación de la industria.

Trabajó como Jefe de Ingenieros en el Ministerio de la Dirección de Aceite en el área Técnica en los años de 1998 al 2004. Fue Gerente de Materiales Químicos del Departamento de Dirección Técnica del año 2004 al 2006 (Watkins, E. 2011).

Fue Director General de la Dirección Técnica Auxiliar del año 2006 al 2007; los puestos desempeñados desde 1998 hasta el 2007 fueron dedicadas al seguimientos de las actividades relativas, Upstream (exploración y explotación de petróleo) y a los sectores de distribución y refinería (Watkins, E. 2011).

Fungió como Inspector General del Ministerio de Petróleo entre los años 2007 y 2009. Fue Viceministro de Petróleo de Operaciones de Upstream. En los años 2009 al 2010. Y a partir de diciembre del año 2010 comenzó con el cargo de Ministro de Petróleo.

3.4 Síntesis de Irak y la OPEP 2012 – 2013 (Abdul Kareem Luaibi):

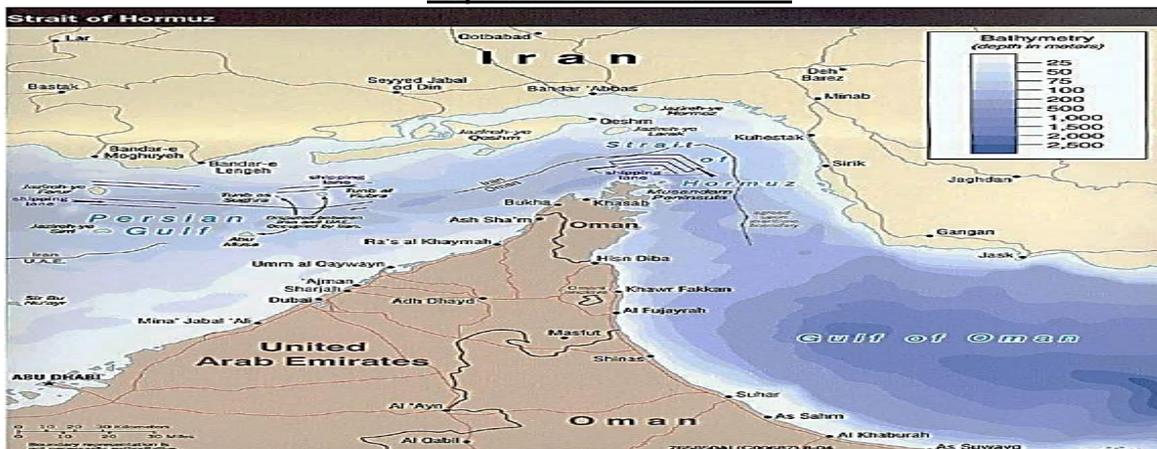
Durante los últimos diez años Irak ha ido creciendo en cuanto a su producción petrolífera alcanzando dentro de la OPEP el segundo lugar como mayor exportador, además ellos poseen la cuarta mayor reserva mundial. Pese a los daños que ha recibido consecuencia de la guerra ha tenido la libertad para ir saliendo de la exención que mantenía en la industria petrolera, ha dado pasos agigantados y su ritmo ha sido tal que ya supera a Irán. Pese a su riqueza en el recurso petrolífero tienen una gran deficiencia en infraestructura, se refiere y demasiado optimismo para una nación con una pobre infraestructura y una ponderante burocracia. Con ello se puede visualizar que el petróleo que viene de Irak está causando en cierta medida un revuelo ya que está llenando el vacío del suministro creado por las sanciones de occidente sobre Irán (Rasheed, A. 2012).

Los conocidos halcones del cártel (así les han dado llamar por su fuerte producción de petróleo entre los miembros de la OPEP) no estaban satisfechos con esos barriles de más; porque los precios tienden a variar en algunos casos a la baja. Por supuesto, Irak no es el único problema. Como consecuencia de esto Irak ha trató de nivelarse a los países miembros de la OPEP, esto con el fin de evitar discrepancias entre ellos y desde luego mantener una competencia más leal entre los exportadores de petróleo.

Hacia inicios del año 2012, la OPEP nombra como Presidente de este organismo internacional al ministro de Petróleo de Irak Abdul Kareem Luaibi y a su vez este comienza con su fase como mandatario de tal organismo, el primer viaje que realiza en este puesto es dirigido hacia Irán para la discusión en relación a la estabilidad del mercado petrolero con el fin de solicitar a Teherán (capital de Irán), garantías de que todos los países trabajaran para proteger las vías marítimas, así también el suministro de petróleo (Rasheed, A. 2012).

Durante su mandato se produjo una crisis petrolera puesto que Irán pretendía detener el movimiento de petróleo a través del Estrecho de Ormuz (es la estrecha ruta marítima que conecta el Golfo Pérsico con el Mar de Omán, este es el único paso marítimo para la exportación de petróleo de los estados del Golfo Pérsico, el estrecho de Ormuz es el canal de exportación del 40 por ciento de la producción de petróleo de toda la zona. Esto significa que el cierre del estrecho es una declaración de guerra a los otros países exportadores como Arabia Saudita, Kuwait, Iraq, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Bahrén; así también a los países importadores incluyendo Japón y los Estados occidentales que dependen fuertemente del petróleo de la zona), esto porque se habían impuesto sanciones sobre las exportaciones de Teherán. El siguiente mapa da a conocer la ruta que Irán mantenía bajo bloqueo en el Estrecho de Ormuz:

Mapa 01: Estrecho de Ormuz



Fuente: U.S. Central Intelligence Agency.

Los primeros días del mes de febrero del año 2012, Kareem Luaibi partió a Irán al impulsar las garantías planteadas, a sabiendas que de no hacerlo se entraría en un conflicto económico que afectaría a todo el mundo en su economía global, además también se pretendía no incurrir en procesos políticos que acentuaran aún más la inestabilidad petrolera que hacia esos momentos atravesaba la OPEP. El trato fue realizado con éxito y el gobierno de Irán como parte de la OPEP cedió a las negociaciones (Rasheed, A. 2012).

La crisis petrolera por la que atravesaba la OPEP durante el mandato de Kareem Luaibi se ha visto envuelta en muchos escenarios, hacia el mes de abril del año 2012, se buscaba establecer un equilibrio en los precios mundiales del crudo aunque en sí, lo que afectaba era la política internacional de esos momentos y no los problemas de la producción.

Irán en esos instantes ostentaba un controvertido programa nuclear que afectaba la estabilidad política mundial y se llevaba a cabo un dialogo que permitiera deshacer todo tipo de temores que vinieran a interrumpir el suministro del petróleo, asimismo la demanda de petróleo era creciente.

Kareem Luaibi en un comunicado de prensa advirtió que la OPEP aún estaba haciendo su mejor esfuerzo por producir suficiente crudo para cubrir la demanda, pero temas políticos están afectados a los precios. Los precios mundiales están más afectados por la inestabilidad política que por temas de la producción (Rasheed, A. 2012 abril 9, p. 1); para ese momento también se planteó que al salir del dialogo con Irán y llegar a una negociación, las exportaciones de Irak crecerían por alrededor 40% para completar la demanda mundial y complementar con ello los pedidos de la OPEP.

Hacia principios del mes de junio la inestabilidad petrolera de la OPEP había retrocedido puesto que los precios del crudo, en ese momento se habían mantenido estables y el pensamiento político reinante en ese momento era el de no afectar negativamente a la economía global, la idea era dejar en común acuerdo con los países miembros que la oferta de crudo durante el segundo semestre del año apuntara a mantener un techo actual de producción, esto fue confirmado a su vez por el homólogo del Kareem Luaibi en Venezuela Rafael Ramírez (La OPEP no quiere afectar negativamente a la economía Global, 2012 mayo 30, p. 2).

Por otro lado Estados Unidos establecía una reducción en las importaciones de petróleo y esto había provocado dentro de la OPEP un descenso en los ingresos de este organismo pero pese a eso, se buscaba también la obtención de nuevos mercados para evitar un colapso en la producción de petróleo.

Irak está fuera del sistema de reparto de cuotas de sus socios desde que el régimen de Saddam Hussein invadió Kuwait en 1990, por lo que no está comprometido a mantener limitada su producción (La OPEP no quiere afectar negativamente a la economía Global, 2012 mayo 30, p. 2). Lo que viene a suponer que si se da una extracción adicional de barriles de petróleo debe de ser retirada por los demás miembros para evitar superar el límite establecido entre ellos.

Hacia mediado del mes junio Kareem Luaibi enfrento un descenso en los precios internacionales del petróleo, esto porque se había producido un exceso en la oferta del crudo, a la vez tampoco significaba que cada país optara por colocar un precio de forma individual que viniera a acentuar aún más la crisis que se estaba viviendo en esos momentos.

El superávit que se estaba generando fue el que dio el efecto en la reducción del crudo originando desde luego su reducción en un tiempo muy corto, y esto aunado a las preocupaciones por la lentitud de la recuperación económica global han sido factor muy importante para la reducción en los precios que se pretendían mantener, además la tensión vivida en Occidente y así también el programa nuclear de Irán habían acentuado esa reducción en los precios del oro negro (La OPEP no quiere afectar negativamente a la economía Global, 2012 mayo 30, p. 2).

Este exceso dio razones para realizar cálculos de la oferta y la demanda del crudo pero también parte de este descenso en los precios internacionales del oro negro fue debido al mantenimiento de las refinerías. A su vez esto vino a dar lugar a tratar de realizar un recorte en la producción de petróleo debido al exceso de la oferta, Kareem Luaibi manifestaba que algunos miembros estaban muy preocupados por los precios, pero seguía manifestando que era muy improbable que los países del grupo vieran las perspectiva de trazar cuotas individuales.

Ya llegados finales del 2012, el exceso en la oferta del crudo se mantuvo, parte de culpa también en esta demasía petrolera fue la sobreproducción de Arabia Saudita que aumentó más de lo que por lo regular producen (La OPEP no quiere afectar negativamente a la economía Global, 2012 mayo 30, p. 2).

Uno de los países miembros de la OPEP más afectado por esta reducción de precios era Irán puesto que desde algún tiempo atrás mantenía sanciones hechas por la Unión Europea y Estados Unidos, esto por la guerra que hubo en este lugar.

Hacia principios del primer trimestre del año 2013 Kareem Luaibi declaró que las exportaciones de petróleo tanto de Irak como de la OPEP se habían mantenido planas, también le tocó vivir un atentado a un oleoducto en Kirkuk al norte de Irak, esto les ha afectado porque tienen que mantener una posición estable por ser el segundo mayor exportador de la OPEP (García, D. 2013 mayo 26, p. 1).

Abdul Kareem Luaibi, recibió una OPEP en conflictos aunado a todo lo vivido durante su período, las presiones impuestas por el gobierno de Estados Unidos que buscaba que Irak enviara sus beneficios del petróleo hacia esa nación a cambio de protección de la cual se negó rotundamente, sin importar la influencia que este había tenido a consecuencia del derrocamiento de Saddam Husein ex presidente de Irak.

3.4.1 Irak y el Petróleo tras el Condicionamiento de Estados Unidos:

La historia de Irak se ha convertido en el relato del fracaso total de los objetivos estadounidenses originales y la consecuencia involuntaria del ascenso de un movimiento nacional de resistencia iraquí persistente que, al mismo tiempo que decae el poder estadounidense, ha demostrado mucha más capacidad de resistencia de la que casi nadie podía imaginar (La resistencia iraquí, la “guerra sucia” de Estados Unidos y la remodelación de Oriente Próximo, 2013 noviembre, p. 35).

La guerra en Irak fue ilegal según lo versa el derecho internacional, previo al ataque en el año 2003, en la cual se ofrecieron varias razones por la cual se debía intervenir en esta guerra y de esta forma justificar la invasión en esas tierras.

No hubo un mandato por parte de las Naciones Unidas que pudiera evidenciar el ataque a Irak e incluso varios economistas parte de Estados Unidos confirmaron que el conflicto que había en Irak no iba a causar daño alguno a la economía de Estados Unidos previo a su ataque, lo que si manifestaban estos economistas era que el caudal estadounidense iba a ser seriamente afectado Joseph E. Stiglitz, (2008) premio Nobel en economía refirió que No existe ni una comida gratis ni tampoco una guerra sin coste. La aventura de Iraq ha debilitado gravemente la economía estadounidense, cuyas tribulaciones van mucho más allá de los préstamos hipotecarios basura. No se pueden gastar tres billones de dólares (sí, tres billones de dólares) en una guerra fallida en el extranjero y no sentir el dolor en casa.

Estados Unidos transgredió la Carta magna de las Naciones Unidas por lo cual es culpable del crimen contra la humanidad porque al invadir causó una agresión ilegal contra una nación soberana. Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial fue parte firmante del acuerdo que estipulaba que en adelante ninguna nación puede utilizar la fuerza armada sin permiso del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Lo procedente en estos casos era enviar inspectores a verificar el conflicto para en todo caso mediar para obtener un convenio de cese al fuego en este asunto.

Tras el cese al fuego en la guerra en la cual hizo su intervención Estados Unidos frente a Irak se manifestaron muchas arbitrariedades estos también llamados “condicionamientos” (como por ejemplo el acabar con las armas de destrucción masiva y las armas químicas) que eran una forma de establecer una justificación para la reclamación del petróleo en el territorio iraquí. Esto vino a causar malestar no solamente en el país sino también en los países parte de la rama saudí, tras ocho años de violencia en la recuperación de la estabilidad y búsquedas de la democracia en Irak, Estados Unidos estableció su estatus quo en la región.

Alegatos tales como la creación de armas de destrucción masiva, fueron parte crucial para que se ocultara las verdaderas intenciones para el establecimiento de la ayuda que no era más que otra fechoría cubierta para los intereses políticos y económicos de Estados Unidos y su aplicación del imperialismo en el medio oriente, así también el afán de concebir para ellos el recurso energético de la región iraquí con base en el petróleo (Stiglitz, J. 2008).

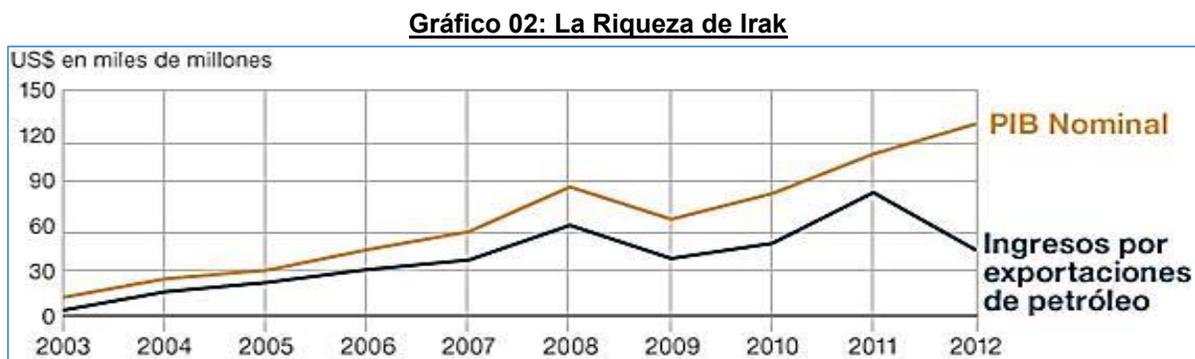
Estados Unidos es el principal importador de petróleo de Irak, he aquí el ¿por qué? de los condicionamientos ficticios impuestos. A partir de esto la Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha previsto que las importaciones de crudo estadounidense se eleve a 14.3 millones de barriles diarios en 2010 y a 16.7 millones en 2020; es decir, el 63 por ciento de la demanda prevista para el país (Stiglitz, J. 2008).

En todo el mundo, se prevé que el consumo de crudo, especialmente en los países industrializados, aumente de los actuales 75 millones de barriles diarios a 120 millones en 2030 (Stiglitz, J. 2008).

Los Estados Unidos de Norteamérica en una aparente referencia a los precios del cártel de la OPEP, calificaron de dañinos los altos precios del crudo, y dijeron que perjudicaban potencialmente el crecimiento económico mundial. “Los altos precios podrían producir una indeseable onda expansiva en las economías del mundo”, dijo el Secretario de Energía estadounidense, Spencer Abraham. Señaló que los precios volátiles provocan “cada vez más problemas en la economía mundial” (Vargas, O. 2011, p. 1).

Una de las fuentes principales de Irak para la generación de energía eléctrica es el petróleo pero pese a su producción no tiene la capacidad de refinar suficiente crudo como para satisfacer sus necesidades de electricidad. Un estudio hecho por la AIE (Agencia Internacional de Energía) menciona que Irak tras la guerra aún no se ha recuperado de los daños ocasionados y esto aunado al sabotaje y la subsiguiente falta de mantenimiento también han sido parte crucial para inestabilidad del país (BBC MUNDO, 2013 marzo 20, p. 4).

El gráfico que a continuación se muestra da a conocer la riqueza en millones de dólares obtenida por Irak entre los años 2003 al 2012:



Fuente: Brookings Institute.

No cabe la menor duda de que el petróleo en varias de las economías que circundan el mundo moderno ha sido el motor y en consecuencia esta sórdida guerra que a lo largo de 10 años diezmó a Irak ha sido parte vital para el enfrentamiento de nuevas crisis en los capitales globales. Las futuras tensiones internacionales estribarán en la capacidad de los países imperialistas para asegurar el abastecimiento del petróleo a la altura de su producción industrial y de sus requerimientos militares en una era de guerras y conflagraciones.

Considerándolo y según estudios para el 2025 no será difícil de imaginar una crisis energética sin precedentes. Aprieto que tendrá repercusiones totales en el modelo de acumulación y obligara a transitar a otra era basado en nuevas fuentes de energía para cuyo monopolio se preparan ya los países imperialistas.

Desde este punto de vista, una de las instituciones que obstaculizan las expectativas de conquista e introducción del imperialismo global de los Estados Unidos es la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) integrada por trece países, en su mayoría ubicados en el Medio Oriente. Con el 78% de las reservas disponibles a nivel mundial (BBC MUNDO, 2013 marzo 20, p. 4), la OPEP no sólo es la única organización con capacidad para enfrentar la creciente demanda mundial sino que, por este mismo hecho, los países miembros ostentan un incremento de poder en el escenario mundial.

Contraria a la política energética de los Estados Unidos de América, la OPEP se ha distinguido históricamente por apuntalar los precios del crudo y mantenerlos a su más alto nivel, en tanto que ha sostenido una política de reducción de los montos de producción.

3.5 Análisis Comparativo de Venezuela (Hugo Chávez Frías) e Irak (Abdul Kareem Luaibi) con Relación a sus Obligaciones ante la OPEP:

El modelo de análisis que presenta trata de incorporar asimismo los estudios de carácter comparativo. Los análisis sobre la calidad de las situaciones políticas que han enfrentado ambos protagonistas internacionales a lo largo de sus obligaciones ante la OPEP incorpora cada vez más el estudio comparado de su realización efectiva en diferentes circunstancias.

Lo que se ha ido conociendo como imperialismo ha sido la querellante principal para el presente estudio, es decir esa política con la cual se ha estado combatiendo a lo largo de los diferentes mandatos de la OPEP que han sido en algunas perspectivas bases para desarrollar contextos políticos y administrativos, ha ido funcionando como una especie de sustituto a lo que sería la comparación de los precios de mercado en el caso del petróleo. Y de esta manera, ha ido sirviendo de elemento guía para la evaluación de los detonantes de crisis y constitución de políticas internacionales.

Se comparan tanto los pros como las contras que han habido entre Hugo Chávez y Abdul Kareem Luaibi dentro de los argumentos que se han establecido, y ello muchas veces manifiesta las dificultades y avances que se han observado a lo largo del desenvolvimiento de la OPEP.

3.5.1 Venezuela ante la OPEP (Hugo Chávez Frías):

La siguiente tabla da a conocer los pros y contras de Venezuela como actor en el ámbito nacional, así también Hugo Chávez como protagonista:

Tabla 05: Pros y Contras de Actores y Protagonistas ante la OPEP

PROS	CONTRAS
<p>Actuación de primer orden en la estrategia de volver a hacer de la OPEP un instrumento de política positivo para los países subdesarrollados productores de petróleo, especialmente para los más pobres</p>	<p>La economía venezolana permanece anclada en un modelo primario exportador que la hace estrechamente dependiente de los vaivenes del mercado mundial petrolero.</p>
<p>La propiedad sobre los yacimientos petroleros se determinó definitivamente como nacional estatal (solo Venezuela).</p>	<p>Lento proceso de adecuación del marco legal nacional mediante el uso de los impuestos, en pos de una mayor participación del Estado en los beneficios obtenidos por las transnacionales como resultado de la explotación de los hidrocarburos (solo Venezuela).</p>
<p>Creación de la política de Plena Soberanía Petrolera.</p>	<p>Conflictos entre el gobierno interno (solo Venezuela) ante la iniciativa privada y los grandes consorcios petroleros transnacionales.</p>
<p>Adopción de la política de libre mercado.</p>	<p>Generación de un descontento entre Estados Unidos y naciones no miembros de la OPEP, así como una vigilancia permanente de las decisiones y acontecimientos en la OPEP.</p>
<p>Recuperación de la renta petrolera. Establecimiento de un margen mínimo de participación del Estado en cuanto al crudo se refería y con ello incrementar las regalías.</p>	
<p>Estabilización de la oferta y la demanda del petróleo.</p>	

Fuente: Elaboración Propia.

3.5.2 Irak ante la OPEP (Adul Kareem Luaibi):

La siguiente tabla da a conocer los pros y contras de Irak como actor en el ámbito nacional, así también Abdul Kareem como protagonista:

Tabla 06: Pros y Contras de Actores y Protagonistas ante la OPEP

<u>PROS</u>	<u>CONTRAS</u>
Incremento en la producción de petróleo al caso de ser el segundo país exportador de petróleo de la OPEP.	Deficiencia en su infraestructura.
Mantenimiento del techo de producción.	Inestabilidad en la política internacional.
Dialogo Irak con Irán para evitar la paralización en el transporte marítimo del movimiento del petróleo en el Estrecho de Ormuz.	Descontento de los trabajadores por el no despido de Kareem Luaibi como ministro de Petróleo (solo Irak).
Adopción de la política de libre mercado.	Ataques hacia adentro de Irak producto de conflictos étnicos.
Recuperación de la renta petrolera. Establecimiento de un margen mínimo de participación del Estado en cuanto al crudo se refería y con ello incrementar las regalías.	Falta de control en el exceso de la oferta y la demanda del crudo
Estabilización de la oferta y la demanda del petróleo.	Lentitud en los procesos de recuperación económica global

Fuente: Elaboración Propia.

3.5.3 Hallazgos Principales:

El análisis de los dos casos Chávez Frías por parte de Venezuela y Kareem Luaibi por parte de Irak, demuestra que existe un modelo abierto para las iniciativas que se han tomado por parte de ambos protagonistas. Un rol fortalecido para el mercado ha llevado a ambos candidatos al manejo estructural de la organización, esto también se ha visto reflejado hacia adentro de los países a los cuales pertenecen. Se ha tenido en cuenta propuestas de reforma a lo largo de cada candidatura y se ha obtenido similitud en los enfoques de los roles que se debe de tomar para el organismo en cuestión, particularmente que la experiencia en este enfoque ha dado en cierta medida resultados mixtos. Y se ha llevado a cabo tanto en la teoría como en la práctica.

En el debate de las políticas, inclusive en la lucha política para mejorar las directrices de la organización analizados en este estudio, han sido contiendas políticas entre coaliciones o bien decir períodos de riesgo que en cierta perspectiva han mantenido estable el mercado mundial, una concatenada de la otra. Lo que ha determinado la amplitud del cambio ha sido el manejo que ha enfrentado cada uno por separado, así también el ámbito en el cual se han desempeñado. Estas coaliciones les han permitido mantener la hegemonía de la organización y también los ha llevado a establecer grandes modelos tanto a nivel mundial como para las economías propias.

En los dos casos, las cabezas visibles de ambas coaliciones se encuentran en el escenario global, ocupando posiciones en diferentes circunstancias. Desde la perspectiva de Chávez con su enfoque hacia el bienestar no solo de los países desarrollados, sino subdesarrollados tiende a estar en las áreas económicas y financieras, mientras que el grupo de Kareem Luaibi, intento hacerse del marco de sus antecesores pero también buscando una salida que les permita crecer aún más en el ámbito en el cual se han desempeñado.

Sin embargo, ambas facciones buscan el apoyo de actores fuera del nivel alcanzado al momento, creando redes como una forma no solo de ayudar sino también atraer nuevos socios hacia la organización que son utilizados para apoyar la lucha política y el debate dentro de la OPEP.

En los dos casos, el tema del petróleo no aparece como un asunto separado; generalmente, era apareado por políticas suscritas en el acuerdo de Bagdad, que ha ido poco a poco reformando sus políticas, o por lo menos, vinculándolo a algunas reformas. El hecho es que la necesidad de mejorar como organismo internacional les ha permitido convalidar su presencia como actores y protagonistas en el escenario mundial.

En el caso de Venezuela con Chávez, la presión ha sido encausada hacia una reforma en búsqueda parcializar los intereses de los países miembros y también de los no miembros con el fin de crear una paridad en los precios del petróleo. En el caso de Irak con Kareem han tenido que lidiar con dificultades políticas desde el conflicto de la guerra en Irak, así también uno de los socios comerciales parte de la OPEP como lo es Irán. Pero ambos y pese a las circunstancias han encarado la situación y fortalecido a su modo la estructura del organismo.

Independiente de cómo se incorporen los conflictos ocurridos a lo largo de las previsiones acaecidas por ambos protagonistas, finalmente el resultado será la búsqueda de engrandecer el organismo y hacerlo más estable. Aunque en algunos casos algunos miembros del equipo en su búsqueda de cambio directamente involucrados pueden estar genuinamente preocupados para mejorar la imparcialidad y calidad de los lineamientos de la organización basado desde cierta perspectiva en el mejoramiento económico de los miembros en cuestión. Al maniobrar el contexto político en que ambos países y protagonistas se han desempeñado vemos que también se debe de tomar en cuenta el régimen político en el cual cada actor ha vivido en sus propias economías, es decir en la de los países a los cuales pertenecen.

La evidencia ha manifestado en los dos casos que la búsqueda de mejorar y atraer socios se ha visto desequilibrada en cierta perspectiva, gracias a otro actor mundial como lo es Estados Unidos de América. Así también otros organismos rectores al tratado la forma desnivelar la balanza que durante muchos años la OPEP ha llevado.

Un elemento al que no podemos restar importancia y ha convalidado en las discusiones de las políticas internacionales de la OPEP ha sido el de ampliar el mercado, porque tanto en Venezuela como en Irak ha habido ataques de gobiernos externos buscando la alternativa de disolver al organismo para que de cierta forma se pueda adjudicar este a otro bando que lleve de mejor o peor forma el mercado del petróleo.

Los pros y contras que cada uno de los figurantes parte de este estudio podemos verificar aspectos que son parte tanto de las políticas internacionales del organismos que se ven o han visto afectadas por organismos externos pero también y como ya se escribió con anterioridad, han tenido dificultades con sus propias economías o políticas financieras de sus propios países. La búsqueda en la actuación como ente regulador en cierta perspectiva único ha llevado a la OPEP a ser víctima de varios atentados que aunque no de forma directa, ocasionando dentro de la OPEP cierto retraso en sus políticas, tal es el caso de la invasión de Estados Unidos a Irak en la cual se conoce el alegato falso de la fabricación de armas de destrucción masiva.

La OPEP ha sido un blanco, no solo de Estados Unidos de América, sino también de organismos rectores tales como la OCDE, que ha mantenido un estricto control hacia el organismo para la consecución en cierta perspectiva de mantener regulado los precios del petróleo y sus derivados.

Por el lado de Chávez y por la apertura de un gobierno socialista contrario a todas las políticas del norte de América, provocó a su vez en el organismo un cierto descontento que de conformidad con el tiempo y la puesta en marcha de levantar la OPEP y mantenerla, esto fue desapareciendo.

Causa de los condicionamientos de los que han sido parte importante dos países miembros de la OPEP como lo son Irak e Irán, también han llevado en cierta perspectiva a la OPEP, en el caso su producción de petróleo bajo, a lo que Arabia Saudita incrementó para poder cubrir las demandas del organismo en totalidad pero a su vez produjo una sobreoferta que provocó en cierta forma un colapso que desplomó los precios a una cantidad en ciertos aspectos ridículos para los países miembros de la OPEP.

Aunque por el lado de Chávez se llegaron a considerar estos precios en cierta forma aceptables y posteriormente Luabi demostró que los costos estaban en un proceso mediático y seguro para las economías consumidoras del crudo.

3.6 Políticas Establecidas por Venezuela e Irak en Relación al Petróleo en el Contexto Internacional:

Desde la perspectiva sistema petrolero internacional podemos definir a este fenómeno como el sistema complejo, dinámico, en permanente cambio, lleno de redes de relaciones e interacciones vinculantes, que le permiten autoalimentarse (autor referencia) y auto organizarse (autopoiético), donde sus principales actores toman las distintas manifestaciones, elementos, fenómenos, hechos, sucesos o eventos coyunturales como parte de su entorno (referencias) para sus análisis y estrategias de comportamiento en el presente y para el futuro (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.95).

Las políticas petroleras en relación a estos dos actores del ámbito internacional giran en torno tanto a sus gobiernos interinos como a la OPEP, es decir que cada uno de ellos maneja un condicionante que va acorde a los estatutos de dicha organización, esto con el fin de mantener a su vez su hegemonía y establecimiento en el mercado mundial del crudo.

3.6.1 Políticas de Venezuela en Relación al Petróleo:

En el régimen petrolero internacional tanto los países consumidores como los países productores, así también las compañías petroleras, para llevar a cabo los procesos del negocio petrolero tienden a interrelacionarse. Esto conlleva a su vez que este tipo de relaciones entre Estados converjan dentro de cada país y como parte de estos convenios, los cuales surgen como consecuencia de la interacción. Aquí se mezcla la política, la economía y los actores de la sociedad que ya sea de forma directa o indirecta se ven afectadas.

En los últimos años, los países productores desarrollados y subdesarrollados han implementado una gama de políticas geoestratégicas que permiten entre ellos poder mantener el flujo de un suministro petrolífero que permite impulsar aún más sus sectores productivos. En la actualidad el petróleo representa un recurso energético tan necesario que incide de manera directa en la economía mundial.

Venezuela, como país productor de petróleo, ha jugado un papel importante en el régimen petrolero a nivel mundial que le ha valido una posición estratégica en el mercado petrolero internacional y a partir de esto, Venezuela centra sus relaciones comerciales.

Para Venezuela el petróleo no solamente representa un recurso estratégico, sino también es la base fundamental de la economía. Partiendo de este punto Venezuela obtiene un ingreso fiscal elevado por concepto de la venta de crudo y productos.

A partir del año 2005, Venezuela adopta un concepto político e ideológico que visto desde el plano internacional buscaba contrarrestar los efectos de política de que los Estados Unidos habían desarrollado en América Latina y a su vez buscaba establecer un orden multipolar que pudiera incidir en el sistema político mundial. Este tuvo su auge al momento que Hugo Chávez Frías propuso la creación de un acuerdo que permitiría a toda la franja latinoamericana entablar relaciones comerciales con Venezuela por el petróleo y de esta perspectiva poder obtener precios bajos al alcance de todos.

Este tipo de acuerdo o integración de tipo regional se le denominó Alternativa Bolivariana para la América (ALBA), esto en contraposición del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que promovía en ese entonces Estados Unidos desde Washington. Es aquí en donde el gobierno venezolano adquiere un impulso mayor y hace que los actores internacionales fijen su atención en ellos (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.105).

A partir de estos momentos la política petrolera comienza a tomar un rol específico y asume objetivos estratégicos y con ello se promulga la primera fase de la denominada Nueva Etapa de la Revolución Bolivariana (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.105), es aquí donde se comienzan a trazar los lineamientos precursores de la política petrolera de Venezuela.

Dentro de este tratado se pueden apreciar algunos puntos indispensables en los cuales podemos mencionar los siguientes: N° 8: Continuar Instalando la Nueva Estructura Territorial y N° 10: Seguir impulsando el nuevo sistema multipolar internacional (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.107).

Esta iniciativa dio paso a otras como por ejemplo Petroamérica, Petrocaribe, Petrosur, Petroandina, además originó una serie de acuerdos bilaterales con varios países latinoamericanos, con ello se buscaba obtener una política de cooperación e integración energética regional, que estuviera fundamentada en los principios tales como la solidaridad y complementariedad.

Con ello se buscaba a su vez garantizar un desempeño adecuado y justo que estuviera acorde a la democracia de cada país que iba adhiriéndose a los tratados que se iban firmando y con esto promover el desarrollo.

Desde luego y con el correr del tiempo se han ido haciendo reformas en la búsqueda de mejorar el ambiente político de los interesados y desde esta perspectiva, Venezuela procede a la firma de otra de política con una visión estratificada hasta el año 2030 llamada Plan Nacional Siembra Petrolera, acorde a esto la empresa estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) delimitó las líneas estratégicas a seguir en lo que ha denominado el Plan Estratégico de Pdvsa (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.115).

Con este enfoque Venezuela persigue objetivos claros y concisos que vayan acordes a estimular la entrada de nuevos capitales nacionales y extranjeros para poder modernizar, desarrollar campos activos y marginales, y diversificar la oferta exportadora de hidrocarburos en atención a los requerimientos del mercado petrolero mundial para lo cual se pretendía que a finales del año 2012 su primera fase estuviera terminada.

Desde luego esto enfocado hacia un mercado globalizado y para ello elementos tales como el contexto internacional adquieren y a su vez la incidencia repercute en comportamientos de mercado tales como: productores, consumidores y compañías petroleras (ya antes mencionados).

Pero los elementos que más han trascendido de estos en la coyuntura actual han provocado a su vez dificultades tales que como los siguientes: a) La demanda creciente de energía a nivel mundial; b) el crecimiento económico de economías emergentes como China y la India; c) políticas de fortalecimiento de los precios de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo; d) permanencia de la incertidumbre en el Medio Oriente; e) poca inversión en infraestructura en la industria petrolera en la Federación Rusa; f) inestabilidad en países productores de petróleo del Medio Oriente y África; g) enfrentamiento entre las potencias occidentales e Irán; h) la inestabilidad permanente en Irak; i) los cambios climáticos y j) la recesión económica mundial (Giuseppe Avalo, A. Noviembre 2010, p.120).

3.6.1.1 Análisis F.O.D.A. Relacionadas a la Política de Petróleo de Venezuela:

A continuación se da a conocer un cuadro F.O.D.A. que encierra asuntos relevantes a la política de petróleo de Venezuela:

Tabla 07: F.O.D.A. en las Políticas de Petróleo de Venezuela

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Acuerdos y Tratados Comerciales	Impulso en el Desarrollo de Sectores Productivos	Deficiencia en las Políticas Internas de Estado	Demanda Excesiva de Energía a Nivel Mundial
Lealtad entre Países	Introducción de Productos Derivados	Imprudencia en los Actuares Diplomáticos y Consulares	Surgimiento de Nuevos Productores de Petróleo
Posicionamiento Estratégico en el Mercado Internacional del Petróleo	Implementación de Políticas Comerciales en Pro del Bien Común	Excesiva Confianza en la Comercialización del Petróleo	Crecimiento de Productores de Petróleo (No OPEP)
Diversificación de la Oferta Exportadora	Ejercicio de Presión en la Búsqueda de Políticas Favorables		

Fuentes: Elaboración propia.

3.6.2 Políticas de Irak en Relación al Petróleo:

Los grandes consorcios extranjeros ubicados en Irak aún son dueños del petróleo de ese país pese a que Estados Unidos abandonó Irak hacia el año 2012, todavía el robo del petróleo iraquí está de manifiesto.

La jerarquía de leyes que de conformidad con la Constitución Política menciona que: el petróleo pertenece al pueblo de Irak. Pero al fin de cuentas, el debate suele ser irrelevante porque la Constitución en si no indica nada en relación al manejo de dichos recursos (Nadal, A. 2007 febrero 28, p. 1).

La nueva ley establece que el Consejo de Ministros es la autoridad que aprueba la política petrolera, pero en la práctica, el Consejo Iraquí de Petróleo y Gas (CIPG) es el organismo clave que tiene la iniciativa para proponer, aplicar, supervisar y reformar las políticas que se decidirían en el Consejo de Ministros.

El CIPG debe definir los criterios y condiciones para concesiones de exploración y producción primaria, construcción y operación de oleoductos, transferencias de estas concesiones, derechos y regalías. Claro, la Ley Petrolera también señala que todo eso se hará siguiendo las "mejores prácticas" de la industria petrolera a escala mundial.

En materia de solución de controversias, la ley petrolera establece que los acuerdos bilaterales de inversiones que tanto promueven el Banco Mundial y la OMC. Las disputas se resuelven de acuerdo con la ley iraquí, pero en lugar de tribunales de ese país, los problemas se solucionarán por medio de arbitraje internacional, ya sea por los Procedimientos de París o de la Cámara de Comercio de Ginebra. En este punto, la ley petrolera es clara: en el país ocupado no existe Poder Judicial. Según la ley, el Ministerio de Petróleo es el encargado de representar a Irak en foros internacionales y firmar acuerdos bilaterales o internacionales (artículo 5) (Nadal, A. 2007 febrero 28, p. 1).

Esto ha favorecido a los funcionarios de mayor altura que vienen de la administración del ex presidente de los Estados Unidos Bush desde luego que esto también incluye a Jay Garner, primer jefe de la Administración de la ocupación de U.S.A. Hasta la fecha es el principal asesor de la compañía canadiense Vast Exploration (Exploración Vasta), que tiene una amplia intervención en un campo petrolífero en el norte de Kurdistán.

A principios de 2004 Galbraith recibió derechos de exploración de uno de los yacimientos petrolíferos más grandes de Kurdistán, en la región de Dohuk, después de haber negociado un contrato que permite a la compañía petrolera noruega DNO perforar en busca de petróleo.

Estas explosivas revelaciones se publicaron en el diario noruego Dagens Næringsliv, que descubrió documentos que vinculan a Galbraith con DNO. Exxon-Mobil ha sido el primer gigante petrolero estadounidense que ha firmado un contrato de 20 años que junto con la empresa Dutch Shell planea aumentar la producción diaria de West Qurna. Al contrato con Exxon-Mobil/Shell le siguió un acuerdo similar firmado con British Petroleum (BP) y China National Petroleum Corporation (CNPC), el 3 de noviembre por el cual se les otorgaba el desarrollo de los derechos del yacimiento de Rumaila (Bangash, Z. 2009 diciembre 10, p.1). Y así se han sumado otras compañías que han ido predominando a lo largo de la intervención de Occidente que aún predominan en Irak; a continuación se describen en un mapa las principales empresas petroleras ubicadas en toda la región iraquí (Nadal, A. 2007 febrero 28, p. 1):

Mapa 02: Principales Compañías Petroleras Occidentales Ubicadas en Irak



Fuente: Revista Electrónica Iraque Solidaridad.

La crisis política actual ha puesto de relieve la incapacidad iraquí de construir el tipo de instituciones bajo un sistema judicial creíble, unas fuerzas de seguridad no politizadas que se necesita para sostener un Estado estable, eficaz y democrático.

Aunque Irak no tuviera tantos atentados diariamente ni disfunción política, le costaría mucho llevar a cabo lo que sería la expansión petrolífera más rápida de la historia mundial. Si lo vemos desde la perspectiva global y si con la superabundancia inversora se consigue al menos un éxito parcial, en Irak se podrán mantener un determinado éxito que puede ser sustentable entre los países dentro de la región de medio oriente.

El sector del petróleo iraquí ha madurado desde entonces, pero ese tipo de espontaneidad irreflexiva sigue siendo una de sus características fundamentales.

Todos los obstáculos burocráticos siguen en cierta medida perjudicando el desarrollo de la industria petrolera. Por ejemplo, hacia el año 2011, muchos directivos de empresas petrolíferas occidentales no pudieron entrar en el país porque tardaron meses en tramitar sus visados (Turk, H. 2012 febrero 3, p. 1). Lo asombroso era que el Gobierno estaba impidiéndoles hacer el trabajo para el que les había contratado.

Otros retrasos que también han sido determinantes y que han afectado aspectos del funcionamiento de ciertas compañías va relacionados a los del Ministerio de Petróleo que han retardado y en algunos casos obstruido la firma de los planes y subcontrataciones que ellos mismos han expuesto.

La constitución iraquí exige una ley de petróleo moderna, pero por el mal funcionamiento en las apreciaciones políticas, esto se ha impedido y no se ha podido llegar a ningún acuerdo. En un país donde el petróleo significa poder, cualquier ley que dicte la estructura de la industria del crudo define también, como es inevitable, el propio Estado. Y en un escenario dominado por la política del miedo y la identidad, nadie quiere compartir el poder.

Mientras la seguridad en Iraq siga siendo tan volátil como hasta el momento, las consecuencias en cuanto al panorama no variarán, es crucial recordar y considerar como la razón primordial de estos conflictos y es el petróleo iraquí.

3.6.2.1 Análisis F.O.D.A. Relacionadas a la Política de Petróleo en Irak:

A continuación se da a conocer un cuadro F.O.D.A. que encierra asuntos relevantes a la política de petróleo de Irak.

Tabla 08: F.O.D.A. en las Políticas de Petróleo de Irak

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Acuerdos y Tratados Comerciales	Aprobación de Nuevas Leyes en Relación a Políticas Petroleras	Atentados Terroristas	Pérdida de Confianza de sus Consumidores
Lealtad entre Países	Atracción de Empresas Petrolíferas	Corrupción en las Esferas Políticas	Constantes Disputas entre Funcionarios Corruptos
Espontaneidad Reflexiva del Sector Petróleo	Nuevas Fuentes de Empleo	Incumplimiento de las Políticas Internas del País	
		Condicionamientos de Países Externos	
		Mal Funcionamiento de Apreciaciones Políticas	

Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO IV

4. REPERCUSIONES EN GUATEMALA COMO CONSECUENCIA DE LAS POLITICAS INTERNACIONALES DE LA OPEP

Guatemala es el país con más consumo de petróleo en la región centroamericana y ocupa el puesto número 84 a nivel mundial (CIA World Factbook, 2013).

El consumo de petróleo en Guatemala esta estratificado en mayor medida al uso de combustibles y otros derivados, haciendo con ello vulnerable al país en la economía a sabiendas de que la movilización de los diversos productos que se manejan en nuestro país tienen que ser transportados a los distintos puntos de comercio interno.

Las negociaciones de la OPEP en el continente latinoamericano se realizan con dos países, es decir Venezuela y Ecuador. Guatemala trabaja en conjunto con el resto de países de Centroamérica, como enlace a través del gobierno de Venezuela. De forma que los tratados que hay con la OPEP en relación a la importación de petróleo solo se viabilizan por lo regular de forma regional aunque existe un acuerdo entre Venezuela y Guatemala suscrito en el año 2000 durante el gobierno de Alfonso Portillo. En este acuerdo se establecen nexos para mantener la búsqueda un suministro adecuado para el consumo de petróleo en el país, teniendo como cuota inicial la importación de 10 mil barriles de petróleo diarios con el fin de mantener un suministro estable en Guatemala, desde luego supeditado también por la OPEP.

La República Bolivariana de Venezuela de acuerdo con la cuota de suministro establecido en este acuerdo, otorgará esquemas de financiamiento bajo las siguientes condiciones: plazo hasta quince años para amortización del capital, con un período de gracia de pago de capital hasta un año y una tasa de interés anual del dos por ciento. El monto de los recursos financiados aplicables se determinaría con la siguiente escala (Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela y Guatemala, 2000, p.2):

Tabla 09: Escala de Importación de Petróleo y Porcentajes de Comercialización

PRECIO PROMEDIO DE VENTA ANUAL (FOB – VZLA) / POR BARRIL EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES	FACTOR DE DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (%)
15	5
20	10
22	15
24	20
30	25

Fuente: Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela y Guatemala.

La presión de la OPEP como ya se manifestó institucionaliza directamente en Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y por ende el gobierno venezolano. Quienes hasta la fecha rigen las políticas y prácticas comerciales tanto en las entregas como en las cuotas establecidas por el gobierno de Venezuela.

4.1 Modificaciones de los Precios Internacionales del Petróleo:

Los precios del petróleo constantemente sufren altos y bajos que se ponen de manifiesto por la oferta y demanda del crudo, esto desde luego aunado con los diferentes conflictos bélicos que se ubican dentro de los diferentes países miembros de la OPEP, además con las políticas contrarias a los países no miembros de la OPEP, los montos desde luego sufren variantes.

4.1.1 Evolución de los Precios Internacionales del Petróleo:

Son muchos los factores que contribuyen a la evolución de los precios del petróleo a nivel mundial. Desde el siglo pasado los países productores de petróleo han tomado la batuta en sus exportaciones.

El precio del crudo en el mercado internacional está influenciado, entre otras, por tres características principales: densidad, contenido de azufre y el rendimiento de productos durante la refinación. Según el Instituto Americano de Petróleo, la densidad se clasifica de la siguiente forma (Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos, 2013, p.1):

Tabla 10: Densidad del Petróleo

TIPOS DE CRUDO	GRADOS API
Livianos o Ligeros	Más de 34 Grados
Medianos	De 28 a 34 Grados
Pesados	Menos de 28 Grados
Petróleo Nacional, Mezcla Xan / Cobán (Crudo Pesado)	15.33 Grados

Fuente: Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

En cuanto al contenido de azufre, éste se mide en porcentaje, clasificándose de la siguiente manera (Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos, 2013, p.1):

Tabla 11: Contenido de Azufre

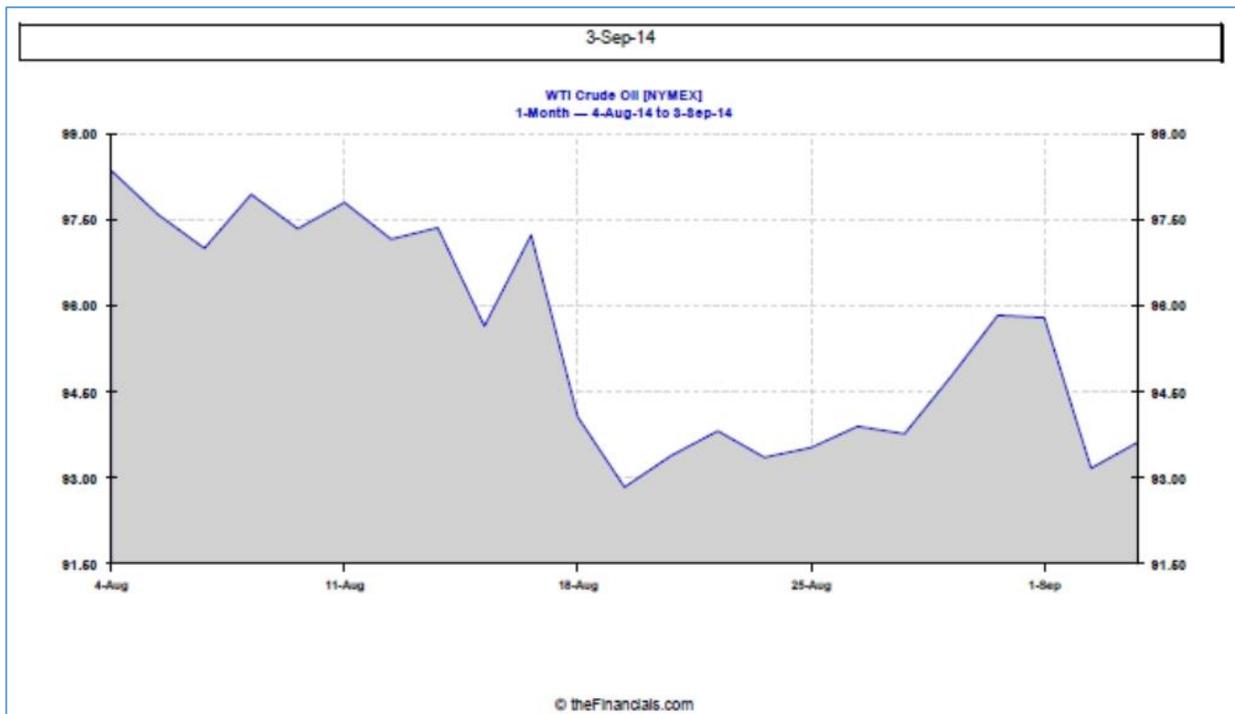
TIPOS DE CRUDO	PORCENTAJE DE AZUFRE
Dulces	Menor o Igual a 1%
Amargos	Mayores de 1%
Petróleo Nacional, Mezcla Xan / Cobán (Crudo Pesado)	6.28%

Fuente: Departamento de Análisis Económico de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

Cuando se combinan estas características de calidad inciden drásticamente en el rendimiento de la producción de derivados. Por ejemplo, los crudos pesados producen menos gasolinas pero más asfalto y otros residuales. Los ligeros son altamente eficientes por su alto rendimiento en gasolinas y naftas. Los crudos mejor cotizados son los livianos.

De esta manera, según la calidad de petróleo existen diferentes niveles de precios, aunque el mercado toma en cuenta otros condicionantes de oferta y demanda. La base para el precio del petróleo se obtiene de la línea conocida como WTI (West Texas Intermediate / Intermedio del Oeste de Texas) que es producido en Texas aunque también se encuentra al sur de Oklahoma en Estados Unidos. A continuación se dará a conocer un gráfico que manifiesta los cambios de los precios internacionales del petróleo entre junio a julio del presente año:

Gráfico 03: Oscilación del precio del Petróleo (WTI)
Durante el mes de Agosto a Septiembre de 2014



Fuente: Revista Electrónica The Financial.com

4.2 Historia de Petróleo en Guatemala:

La exploración Petrolera en Guatemala se ha llevado a cabo por alrededor de 60 años y a la fecha se han perforado 147 pozos.

La actividad petrolera se inicia a fines de los años 30, cuando se realizó un programa foto geológico en las regiones de La Libertad (Petén), Chinajáy Río La Pasión en Alta Verapaz.

4.2.1 Época Revolucionaria:

En 1944 se iniciaron estudios geológicos los cuales involucraban mapeo superficial, Aero magnetometría y levantamientos gravimétricos. En 1945 en el gobierno del Doctor Arévalo un convenio con la Comisión Interamericana de Desarrollo del gobierno de Estados Unidos (Burgess, A. 1945, p.4). Se pensaba que el imperialismo ayudaría en la explotación del petróleo en el área de Petén. Sin embargo se plantea la necesidad de:

1. Que se ofrezcan condiciones que faciliten la inversión de capitales extranjeros para su explotación, dada la escasez de capitales nacionales;
2. Que no se restrinja demasiado el área que se concede para la exploración;
3. Que las concesiones se ofrezcan por períodos largos;
4. Que se eviten impuestos altos sobre las áreas que se mantienen como reserva, así como altos impuestos fijos que solo fomentan la explotación irracional del petróleo, etc. (Revista Economía No. 5, 1946, p. 179).

En un intento de restar importancia al petróleo y ante la política de no entregar este valioso recurso a los extranjeros, Max Weston Thornburg (1946) expresa: “Debe saberse que por lo menos hoy, y probablemente por muchos años en el futuro, los recursos conocidos de petróleo del mundo, exceden vastamente la demanda total mundial”.

Seguramente el principal objetivo de estudio de Thornburg era el dar a los capitalistas estadounidenses acceso al petróleo guatemalteco (Revista Economía No.6, p. 177). En el artículo 45 de la Constitución Política de la República de 1945, se establecía que los hidrocarburos del país solamente podría ser explotados por el Estado por guatemaltecos o por compañías guatemaltecas cuyo capital sea predominantemente nacional, esta disposición constituía desde luego un obstáculo para que los extranjeros pudiesen disponer a plenitud del petróleo guatemalteco.

Pero la situación objetiva que se daba en ese momento, en materia de petróleo, era la existencia de grandes petroleras (que eran las únicas que podían asumir los riesgos de exploración) las cuales no estaban dispuestas ni a asociarse al capital nacional, ni a operar bajo contrato del Estado. Esta asociación obviamente traía dificultades y era un malestar que no se quería correr pese a que se podía disponer de grandes yacimientos de riqueza petrolífera probada en todo el mundo.

Burgess al igual que Thornburg propusieron suprimir el artículo 95 de la Constitución de la República de 1945, esto para que pudiera hacer uso de la explotación minera como de petróleo de países extranjeros al territorio guatemalteco. La ruptura del régimen constitucional que siguió a la caída de Arbenz permitió a los nuevos gobernantes de facto, emitir los códigos del petróleo y minería vigentes a la fecha, y otorgar derechos petroleros y mineros por sí y ante sí, con el beneplácito de las compañías extranjeras (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 195).

Cuando se despojó al Congreso de su función tradicional de autorizar la explotación de las riquezas del subsuelo (cosa que pasó a ser una función simple del Ejecutivo), la gran oligarquía internacional pudo adueñarse con facilidad y baratura de los recursos no renovables del país. En la nueva constitución de 1965 que fue emitida de manera antidemocrática, ya no aparece el contenido del artículo 95 de la Constitución de 1945 (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 195).

Los gobiernos revolucionarios de Arévalo y Arbenz, se negaron a entregar nuestros minerales a los extranjeros. El primer gobierno de la Revolución comprendió que “la explotación de los hidrocarburos, con protección a los intereses guatemaltecos, según se desprende de los artículos 89 y 95 de la Constitución facilitaría inestablemente la mecanización y la modernización de la agricultura y de la industria (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 195).

Hacia finales de 1948 habían demostrado interés por operar por cuenta del Estado las empresas Stapper y Osborne, S.C. (nombre fachada de la Standard Oil Co. De Ohio), Atlantic Refinig Co., Ashton Gayoso Brady, Souglas Warren Forbes y Elijah E. Fogelson; y las empresas (supuestamente nacionales) Dorión Hnos. y Co., Armando Diéguez Pilón, Manuel Portocarrero M. y Enrique Echeverría Ávila. A la primera no se le aceptó su propuesta de contrato, porque esta solicitaba un área sumamente grande (920 ha), sin comprometerse a realizar una activa labor de prospección según criterio de Director nacional del Petróleo (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 195).

El primero de agosto de 1949 el Decreto 468 fue sustituido por el Decreto 649, el cual recogió algunas modificaciones propuestas por el Ministro de Economía y Trabajo de esa época, el Licenciado Alfonso Bauer Paiz, tales como las siguientes:

1. El Estado podía determinar zonas de reservas a fin de explotar, él mismo, el petróleo mediante contratos con empresas (incluso extranjeras) (Artículo 12).

2. Definió lo que debía entenderse por empresas de capital predominante nacional, únicas que conforme la Constitución, podían realizar explotación de petróleo (Artículo 13). Aclaró, sin embargo, que la exploración, transformación y transporte, podrían realizarlas empresas extranjeras (Artículo 11 y 32).

3. Al concluir la concesión de explotación, transformación y transporte, pasarían al Estado, en perfectas condiciones de funcionamiento y sin pago alguno, todas las instalaciones, obras, servicios, maquinaria y derechos de concesionario (Artículo. 50).

4. Estableció la obligación de instalar una refinería cuando se produjeran 3,000 barriles diarios (Artículo 39).

Rebajó el impuesto superficial de explotación para los primeros 3 años; pero no exoneró a los concesionarios de los impuestos generales que pagan todas las empresas, ni el Estado renuncia a gravar con impuestos al petróleo que se exporte (Artículos 56, 62 y 65).

El primer Gobierno de la Revolución no aceptó modificar el Artículo 95 de la Constitución. Esta actitud ofendió a las compañías petroleras y al gobierno de Washington, centros desde los cuales se empezó a acusar al gobierno de ser de tendencia comunista. El gobierno de Arbenz (que duró 3 años y 4 meses), también conservó el principio constitucional, a fin de evitar la preponderancia del capital extranjero en esta industria.

4.2.2 Época Pos Revolucionaria:

Al mes instalado el gobierno de Castillo Armas, se emitió el “Estatuto Político” (agosto 10, 1954), el cual derogó la Constitución de 1945; de esta manera se permitió a los extranjeros intervenir en la actividad petrolera del país. Llama la atención que, a solo 4 meses, se emitiese la ley preliminar al Código de Petróleo (Ley 172 del 9 de diciembre de 1954), la cual derogó la Ley de Petróleos (Decreto 649), abriendo así la posibilidad de que cualquier persona (no solo los guatemaltecos) pudieran realizar actividades en busca de petróleo (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 196).

La Dirección General de Minería e Hidrocarburos pasaron a ser una dependencia exclusiva del Presidente de la República, y sus datos e informes mantenidos en absoluto secreto (Artículos 7 y 12).

Poco tiempo después se emitió un nuevo código de petróleo (decreto 345 del 7 de Julio de 1955), luego de calificar al anterior de ser inoperante y de carácter restrictivo, a lo que se atribuía que los hidrocarburos hubiesen permanecido inexplorados, Este nuevo código no es sino un conjunto de normas confusas y amañadas para que un grupo de compañías extranjeras se apropien del petróleo guatemalteco, para siempre. Aunque la ley dice que será por 60 años, no se estableció la ya consagrada de reversión; o sea que a final de los 60 años, el único derecho que tiene el Estado es comprar las instalaciones de la empresa a su valor de mercado. Esta entrega casi gratuita de un valioso recurso no renovable del país, se explica por la intervención de las propias empresas petroleras, en la redacción del indicado Código (Piedra-Santa Arandi, R. 1977, p. 197).

A continuación se da a conocer una tabla comparativa de los diferentes gobiernos, fechas y leyes en las que se aprobó la explotación petrolera en Guatemala:

Tabla 12: Comparación de la Legislación Petrolera de Guatemala

<u>GOBIERNO</u>	<u>FECHAS</u>	<u>LEY</u>	<u>EMPRESA QUE HARÁ LA EXPLOTACIÓN</u>	<u>PLAZO DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>REGALÍAS A PAGAR</u>	<u>REVERSION SIN COSTO</u>
J. J. Arévalo	Noviembre 29/1947	468	Es Estado, guatemaltecos o empresas con capital predominantemente nacional.	30 años	12.5%	Si
J. Arbenz G.	Agosto 1/1949	649	Es Estado, guatemaltecos o empresas con capital predominantemente nacional.	30 años	12.5%	Si
Castillo Ámas	Diciembre 9/1954 Julio 7/1955	172 345 Código de Petróleo	Extranjeros y Nacionales. Extranjeros y Nacionales.	40 años prorrogables 20 años más. Al final del período. El Estado puede comprar las instalaciones.	12.5%	No
C. Arana Osorio	Junio 28/1974	62 y 74	Extranjeros y Nacionales.	30 años máximos.	No menos del 50% del petróleo extraído; más 40% del valor de mercado del resto.	Si
K. E. Laugenud	Julio 17/1975 Diciembre 10/1975	Resolución del Ministerio de Economía 771 y Decreto 345, 96-75	3 empresas extranjeras unidas en "operación Conjunta" Extranjeros y Nacionales.	40 años improrrogables. 25 años máximos.	51% en dinero o 33.75% en especie. Creciente a partir del 55% de la producción total, sin contrato.	No Si

(a) La regalía es un impuesto proporcional al volumen de extracción bruta. Puede pagarse en especie o en dinero; en este último caso debe preverse un método de valuación. Además de la regalía, se cobra un canon superficial (por Ha. o Km.c.), que en el caso de Guatemala es simbólico.

Fuente: introducción a los Problemas Económicos de Guatemala, 1977, p. 199.

4.2.3 Pozos Petroleros Perforados a lo Largo de la Historia en Guatemala:

Llegando a su fin en 1949 por cambios en la Legislación Petrolera y reiniciándose en 1955. En este año se emitió la nueva Legislación Petrolera denominada “Código Petrolero” el cual permitía concesiones por 400,000 hectáreas, en un solo bloque o dividida en no más de 10 partes. En 1956 se reinician trabajos de mapeo superficial, continuando en 1957 con levantamientos gravimétricos y Aero magnéticos en las áreas de Petén, Izabal y Amatique. A esta época también se adquirieron los primeros registros sísmicos e interpretaciones estratigráficas. Obteniendo así 44 concesiones para finales de ese año (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

El primer pozo exploratorio “Castillo Armas-1” fue perforado en 1958, este fue el principio de 10 pozos exploratorios más perforados entre 1958 y 1962, en 1959 se realizó la perforación de 3 pozos. En 1960 se completaron dos pozos: “Chinaja-1” (Alta Verapaz) perforado en 1959 en el cual se encontraron trazas en los carbonatos del Cobán debajo de los 4000 pies y la prueba de DST a 10,005 pies probó 60 pies de crudo ácido de 36.5 grados API, debido a problemas de H₂S el pozo se perdió, se realizó una desviación que terminó como un pozo seco. El segundo pozo fue “San Román-1” (Petén) que también resultó seco, en 1961 la exploración declina perforándose los pozos “El Canchacan-1 (Petén) y la Pita-1 (Petén) (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.4).

Esta parte se inició en 1964, cuando se perforó una prueba estratigráfica “San José-1” en la cuenca Pacífico (Escuintla), este pozo alcanzó 1730 pies y reportó buenos indicios de gas, se continuaron trabajos de investigación en la cuenca entre 1969 y 1971, en 1972 se perfora Petrel-1 (Escuintla) en el flanco de una plataforma estructural, sin éxito; para 1974 los bloques del Pacífico fueron devueltos sin haberse realizado trabajos adicionales (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

En 1967 un decreto gubernamental permitió que las áreas de los parques nacionales guatemaltecos fueran exploradas. Siendo los primeros trabajos realizados en el área de Rubelsanto en Petén. En la estructura de Tortugas en Alta Verapaz, se exploró en búsqueda de azufre, encontrándose petróleo, dándose así el inicio a la etapa contemporánea de exploración petrolera.

En 1975 se publicó el Decreto Gubernamental 96-75 “Ley de Régimen Petrolero de la Nación”, cambiándose la modalidad de concesiones a contratos de exploración y explotación. Bajo esta ley solo dos grupos quedaron trabajando para fines de 1976, Shenandoah (Shenandoah, SAGA y Basic) y Centram, en 1976 se perforó Xalbal-1 en Quiché para probar estructura sísmicamente definida con expresión en la superficie, el pozo fue abandonado como seco a los 12,659 pies. También en este año se anuncia la formación de la Comisión Nacional Petrolera para controlar las operaciones petroleras guatemaltecas. Desde ese año más de 40 pozos han sido perforados en Guatemala y más de 12,600 Km. de registros sísmicos se han adquirido (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

En el periodo de 1976 y 1980 fueron perforados 7 pozos, incluyendo el descubrimiento del Campo Chinaja Oeste ubicado en Alta Verapaz. Dos pozos se perforaron en esta estructura; el pozo 3, productor y el pozo 2 utilizado como observador de presión después de probar 7 zonas de agua salada. En 1978 se inicia la construcción del oleoducto Rubelsanto (Petén) a Santo Tomas (Izabal), con el objetivo de transportar la producción de petróleo para su exportación iniciando las operaciones en enero de 1980, en el periodo de 1980-1985 se perforo y completo Yalpemech-1, en la prueba de acidificación produjo 1500 bbls de petróleo por día, se perforaron 5 pozos que resultaron secos en el bloque BB, en los pozos de Caribe, San Diego (Zacapa) (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

Yalpemech (norte de Petén) y Tierra Blanca (Totonicapán) se descubrieron hidrocarburos, sumándose a los de Chinaja Oeste, Tortugas y Rubelsanto los cual se encuentran en la cuenca Petén Sur, durante ese período se realizaron trabajos sísmicos en el bloque E (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

Por el auge exploratorio y los inicios de producción se instituye el Ministerio de Energía y Minas, el 1 de julio de 1983, promulgándose la nueva Ley de Hidrocarburos (decreto 109-83) y su Reglamento, actualmente vigente, en los inicios de los 80`s Texaco Exploration Guatemala Inc. Perforar 4 pozos exploratorios descubriéndose el campo Xan (norte de Petén), posteriormente se suscribe el contrato 2-85 en la modalidad de operaciones petroleras de participación en la producción, contrato que derivado de la estimación de petróleo in-situ de 400 millones de barriles, construyéndose posteriormente el oleoducto Xan Raxruhácon 232 kilómetros de longitud.

De 1985 a 1995 se perforan pozos en las áreas de Caribe, Rubelsanto, Atzam (Huehuetenango), Yalpemech (Alta Verapaz), actividades que son realizadas por las empresas Hispanoil, Basic Resources, Petén Petroleum, teniendo producción y presencia de hidrocarburos en dichos pozos; de 1995 hasta el momento en lo relacionado a explotación se desarrolla con ímpetu el campo Xan, al perforarse 14 pozos de desarrollo, teniendo bastante éxito mayormente en el año 2000 la modalidad de perforación horizontal en el cual se logran caudales de pozo de 4 veces más que una perforación convencional (Dirección General de Hidrocarburos de Guatemala, 2007, p.2).

En exploración tomando en cuenta la infraestructura petrolera con que actualmente cuenta el país, así como la información que posee el Ministerio de Energía y Minas, se espera perforar los potenciales de gas en la cuenca norte de Guatemala, logrando de esta manera el crecimiento sostenido de la industria petrolera y estimular el interés de empresas nacionales e internacionales para la inversión en el país.

4.3 Política Energética de Guatemala:

Durante el 2011 cerca del 46% de la generación de energía de Guatemala se llevó a cabo con productos derivados del petróleo (Política Energética de Guatemala, 2012, p.11).

Guatemala posee pozos petroleros de los que se extraen un promedio de 10 mil barriles de petróleo al día. Una cantidad muy pequeña de este petróleo es utilizado para generar energía eléctrica. Otra cantidad produce asfalto que es utilizado para carreteras y otros usos.

La tabla siguiente indica el número de carbonos que integran las moléculas de los compuestos que forman parte de cada una de las fracciones que pueden separarse del crudo durante el proceso de fraccionamiento del petróleo.

Tabla 13: Fracciones de petróleo

FRACCIÓN DEL PETRÓLEO SEPARABLE POR DESTILACIÓN SIMPLE	No. DE ÁTOMOS DE CARBONO QUE INTEGRAN LAS MOLÉCULAS
Gas incondensable	1-2
Gas licuado (GLP)	3-4
Gasolina	5-9
Kerosina	10-14
Gasóleo	15-23
Lubricantes y parafinas	24-35
Combustóleo pesado	25-35
Asfaltos	>35

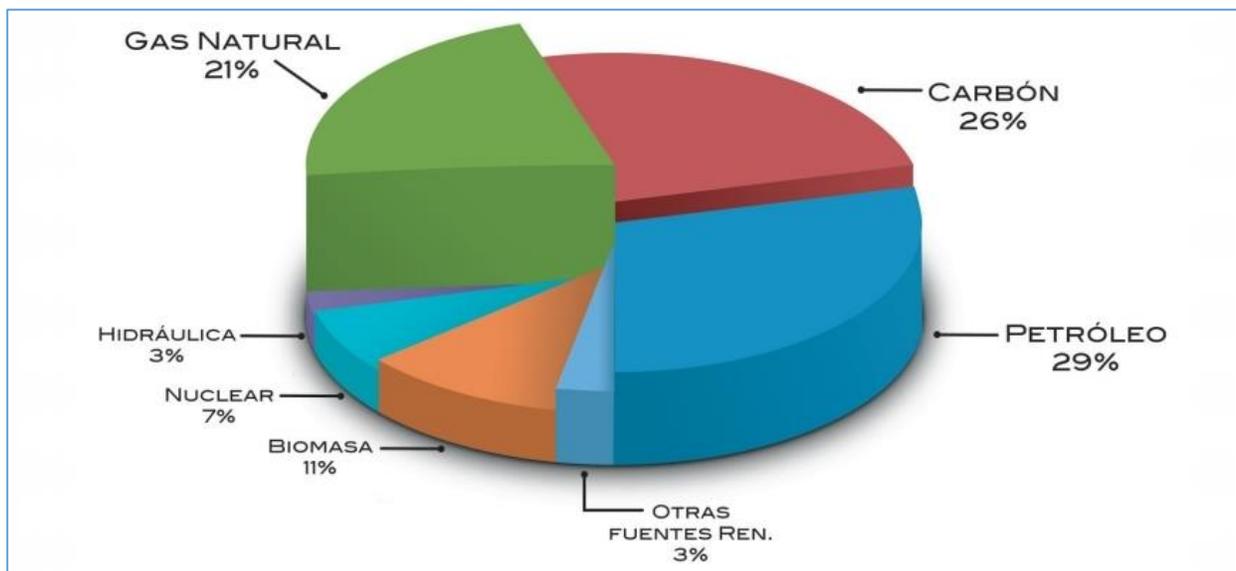
Fuente: Revista Electrónica Seguridad Energética

El crudo, tal como es extraído de los yacimientos, no funciona como combustible pues su composición hace que arda con dificultad, por lo que es necesario separar sus componentes en diferentes fracciones (grupos de compuestos de peso molecular y volatilidad similares) para utilizar cada fracción por separado. A este proceso de separación se le llama fraccionamiento del petróleo (Política Energética de Guatemala, 2012, p.11).

La política energética de Guatemala está definida para un período de 17 años que va del 2013 al 2030. Esta política viabiliza las fuentes de energía primaria que son parte diaria del consumo a nivel mundial y principalmente de nuestro país.

Los principales combustibles son el petróleo, el carbón y el gas natural. Y otras que en menor medida son adquiribles pero que entran dentro de la tabla evolutiva de productos energéticos. A continuación damos a conocer un gráfico en el cual se muestra los porcentajes de consumo a nivel mundial de las diferentes fuentes de energía (Política Energética de Guatemala, 2012, p.11):

Gráfico 04: Proyección de la Demanda de Energía por Tipo de Fuente



Fuente: Información y Administración de Energía de los Estados Unidos.

En relación a la demanda mundial de energía, los países enfrentan varios desafíos para definir políticas que faciliten el proceso para un desarrollo sostenible. La demanda de energía a nivel mundial debe de ser regida y controlada para una distribución viable evitando con esta medida abusos que puedan paralizar el comercio.

4.4 Crisis en Guatemala Relacionadas a los Cambios en los Precios Internacionales del Petróleo y de las Políticas Internacionales de la OPEP:

Ha habido varias crisis políticas en Guatemala por causa de las variaciones en los precios internacionales del Petróleo, estas han sido precursoras de la afectación también económica del país.

Venezuela ha sido de vital importancia para el desarrollo de la OPEP como ya se ha visto en capítulos anteriores, esto ha permitido que los países latinoamericanos tengan un aliciente a causa de que existen acuerdos de exportación petrolera en las cuales el crudo es más barato.

Irak a lo largo de la historia de la OPEP ha sido un país de constante conflicto, porque su política estatal choca en mucho con la política de Estados Unidos, se ha conocido ya las diferentes crisis petroleras por las que el mundo ha atravesado e Irak ha sido y es precursora de ellas.

Guatemala se ve afectada porque de los derivados del petróleo el que más produce perturba al país es el combustible que prácticamente mueve la economía del país.

4.4.1 Consecuencias que Devienen del Alza del Combustible en Guatemala:

En mayor medida la importación del combustible como derivado del petróleo ha alcanzado al momento una factura de más de cuatro mil millones de dólares al año.

Al igual que muchos países del hemisferio, Guatemala también tiene sus padecimientos por causa del crudo ya refinado y transformado en carburante. Esto ha llevado al país a que atravesase por diversas crisis como fruto de las alzas constantes en los precios internacionales del petróleo.

Hacia el año 2010 la factura petrolera en Guatemala oscilaba en los dos mil cuatrocientos dieciocho millones quinientos mil dólares. La situación ha demandado el diseño de políticas basadas en la realidad actual de la nación, esto quiere decir que se tiene que encontrar la forma de adecuar las capacidades para obtener los mejores beneficios para todo el país y así evitar buscar el beneficio de familiares y amigos de los funcionarios de Gobierno, tal como ocurrió con régimen Colom, que autorizó la instalación de una planta antes de satisfacer algunos requisitos; además de empantanar el proceso de su posible competencia.

El protagonismo del petróleo reúne poderosos intereses locales y extranjeros dispuestos hacer uso del poder que les otorga la propiedad sobre esos recursos. A la vez el crudo mantiene una estrecha relación a los intereses militares y esto implica una influencia profunda en las debilidades del Estado para funcionar como Estado de Derecho, al extremo que la conformación misma del Estado ha sido influenciada por el capital petrolero.

Como ya se mencionó el impacto real del petróleo va designado hacia los combustibles y la factura petrolera de igual forma va dirigida a este rubro. Los carburantes son los principales detonantes que contribuyen al incremento de la inflación en Guatemala y como consecuencia de ello todos los productos importantes que se comercian en nuestro país también tienen al alza.

Hacia principios del año 2011, los países centroamericanos aún se recuperaban de la crisis económica mundial, y buscaban la forma de como mitigar el alza en los precios internacionales y desde luego poder enfrentar el impacto del que deviene de los constantes incrementos producto de ello y consecuente de la crisis en que se producía en Libia. Constantemente los gobiernos de la región han analizado diferentes posturas y han aplicado

En cada región los gobiernos están analizando y aplicando algunas iniciativas, esto para reducir el impacto que de este pueda venir por la escalada de precios de combustibles.

Los constantes conflictos del medio son los principales precursores del alza en los precios internacionales del petróleo, esto se puede apreciar tomando como a modo de ejemplo los conflictos ocurridos en Siria y Egipto que a mediados del año 2013 agudizaron los precios y Siria, otro factor importante de la afectación fue la reducción de los inventarios de petróleo en los Estados Unidos, sin mencionar la incertidumbre prevaleciente en el mercado bursátil (Prensa Libre, 2013).

En Guatemala, el alza de precios de los combustibles se asocia en muchos casos con la carestía de algunos alimentos esto viene a causa una espiral inflacionaria (alza generalizada de precios), que por lo regular se traduce en pérdida del poder adquisitivo (de compra) de la población. Empero, la inflación no es el único problema que enfrenta la economía nacional. El principal derivado del petróleo que se consume a nivel nacional es el combustible y su control está regido por la Ley de Comercialización de Hidrocarburos, a continuación damos a conocer una tabla que muestra el consumo de petróleo y derivados desde el año 2010 a la fecha:

**Tabla 14: Consumo de Petróleo y Productos Derivados del Petróleo
(Unidad de Volumen: Miles de Barriles)**

CONCEPTO/ AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
GLP	2,809.56	3,010.21	3,226.90	3,367.33	1,127.68
Gasolina Aviación	14.08	14.20	14.50	14.22	5.02
Gasolina Superior	4,924.60	4,726.78	4,914.35	4,902.73	1,670.38
Gasolina Regular	3,242.09	3,222.41	3,129.80	3,604.59	1,309.31
Kerosina	606.58	573.41	608.87	588.62	200.09
Diesel	9,250.20	9,309.59	9,301.47	9,799.54	3,784.59
Bunker C o Fuel Oil	3,610.51	4,106.88	3,986.50	3,140.35	890.57
Asfalto	257.38	276.13	266.89	195.04	103.43
Crudo Nacional	485.79	563.31	536.88	492.28	161.53
Orimulsión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PetCoke	965.93	1,077.14	928.83	1,126.98	418.66
TOTALES:	26,166.71	26,880.08	26,914.97	27,231.68	9,671.26

Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Guatemala (datos hasta abril de 2014).

Datos: Orimulsión se empezó a consumir a partir del 2006.

La iniciativa privada es la principal importadora de combustibles a nivel nacional y los costos determinados por este rubro se visualizan en la tabla siguiente:

Tabla 15: Costo de las importaciones de productos derivados del petróleo

CONCEPTO/ AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
GLP	\$244,604,068.71	\$300,940,410.60	\$248,862,608.73	\$290,636,963.72	\$108,472,969.74
Gasolina Aviación	\$2,016,939.31	\$2,340,662.54	\$2,657,377.65	\$2,917,098.30	\$882,077.64
Gasolina Superior	\$488,961,450.41	\$598,604,185.26	\$625,233,003.59	\$617,346,404.08	\$228,797,651.01
Gasolina Regular	\$301,754,237.81	\$409,779,070.61	\$382,350,176.80	\$425,099,718.28	\$171,315,259.27
Kerosina	\$56,433,580.49	\$77,235,474.87	\$79,561,548.88	\$94,811,794.61	\$38,274,407.35
Diesel	\$842,190,855.19	\$1,185,616,175.97	\$1,274,566,633.14	\$1,224,972,034.49	\$491,039,957.91
Bunker C o Fuel Oil	\$282,543,024.04	\$419,296,961.07	\$411,960,379.78	\$320,658,199.14	\$95,762,960.36
Asfalto	\$5,927,241.04	\$9,917,314.54	\$10,062,563.58	\$4,249,343.91	\$989,997.52
Orimulsión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Petcoke	\$10,828,358.77	\$29,742,470.04	\$17,429,841.96	\$17,849,383.29	\$7,293,202.34
Petróleo Reconstit.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MTBE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES:	\$2,235,259,755.76	\$3,033,472,725.51	\$3,052,684,134.11	\$2,998,540,939.82	\$1,142,828,483.15

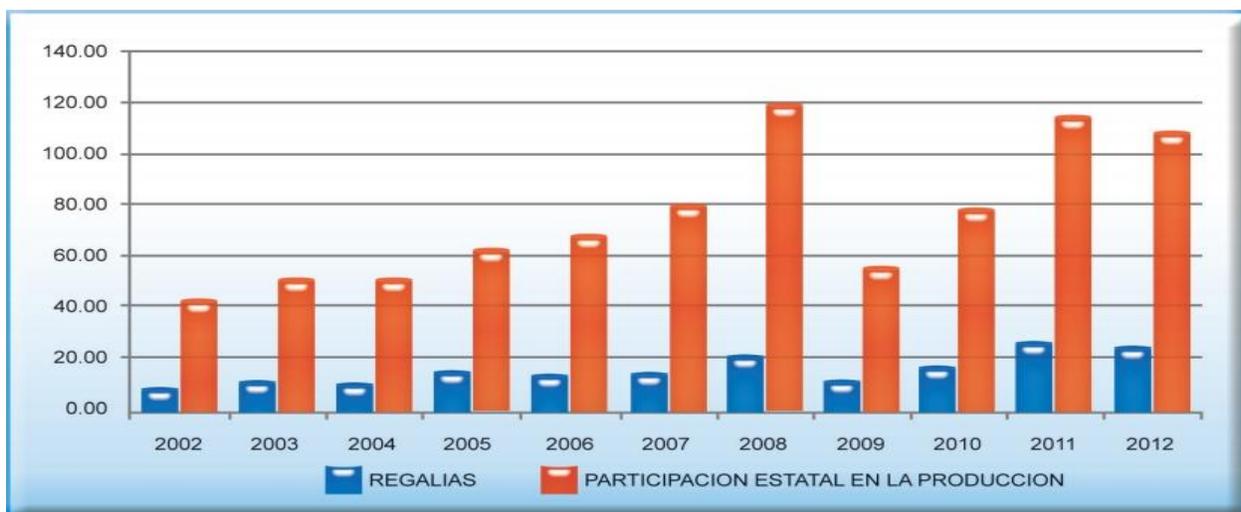
Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Guatemala (datos hasta abril de 2014).

Está declinando la actividad económica y el flujo de capitales hacia Guatemala. También se observa desconfianza e incertidumbre entre los agentes económicos, entre otras razones debido a los impuestos antieconómicos que se decretan cada año y a las condiciones inciertas de las exportaciones. Sin duda, todo esto redundará en desinversión, desempleo y conflictividad. El corolario es una creciente insatisfacción social, que amenaza con seguir desestabilizando los sectores más vulnerables de la sociedad, especialmente el suburbano y el rural. Esta inestabilidad se está poniendo de manifiesto a través de mayores niveles de emigración, violencia social, miseria, marginación y hambre.

4.5 Guatemala como Exportador de Petróleo:

Guatemala posee contratos petroleros en fase de exploración y explotación, pero pese a los esfuerzos la producción que en un principio fueron de aproximadamente 25,000 barriles de petróleo diarios se ha reducido a 10,000 barriles de petróleo diarios. El crudo es el cuarto producto de exportación en el país, generando como principales ingresos regalías a las arcas del Estado. A continuación mostramos un gráfico en relación a los ingresos económicos aportados por el petróleo:

Gráfico 05: Ingresos generados al Estado por la producción petrolera nacional



Fuente: Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.

También la oferta de exportación va encaminada a ofrecer petróleo y asfalto. En la siguiente tabla damos a conocer los ingresos monetarios por este rubro:

Tabla 16: Exportaciones de Petróleo y Asfalto
(Unidad de Volumen: miles de barriles)

CONCEPTO/ AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
Asfalto	139.53	135.77	87.40	89.43	21.92
Crudo Nacional	3,719.36	3,529.39	3,271.14	3,223.57	980.55
TOTALES:	3,858.89	3,665.16	3,358.54	3,313.00	1,002.47

EXPORTACION DE OTROS PRODUCTOS
AÑO 2014

CONCEPTO	VOLUMEN BBLs.
GLP	515,277
Gasolina Superior	48,980
Gasolina Regular	27,432
Diesel	423,509
Turbo Jet	132,585
Bunker C ó Fuel Oil	101,304
TOTAL	1,249,087

Fuente: Ministerio de Energía y Minas de Guatemala (datos hasta abril del 2014)

CAPITULO V

5. INTERPRETACIÓN DE LAS TEORÍAS

En la realización del presente trabajo de investigación de tesis se emplea dos teorías de índole política y económica que son las fuentes precursoras de todo el proceso investigativo en cuestión, es decir la teoría de la Dependencia y la teoría de la Interdependencia Compleja se describen y se analizan a continuación:

5.1 Teoría de la Dependencia:

La teoría de la dependencia es una respuesta teórica elaborada entre los años 50 y 70 por científicos sociales a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX como una respuesta a la teoría del desarrollo (Furtado, C. 1964).

La Teoría de la Dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado (Furtado, C. 1964).

Los ejes principales sobre los que se rige esta propuesta son:

1. Las naciones pobres del sur proveen a las naciones ricas de sus recursos naturales, su mano de obra barata y un destino ideal para la tecnología obsoleta, situaciones sin las cuales estas últimas naciones no podrían mantener el nivel de vida al que están acostumbrados.

2. Las naciones ricas buscan perpetuar el estado de dependencia por múltiples razones y por motivos por demás obvios. Esta influencia no se limita a lo económico, sino que va más allá, llegando a lo político, mediático, educativo, cultural, deportivo y prácticamente cualquier aspecto que sea necesario para el desarrollo humano.

3. Las naciones ricas buscan eliminar cualquier intento de las naciones dependientes de resistir su influencia, mediante sanciones económicas o el uso de fuerza militar (Furtado, C. 1964).

5.1.1 Análisis del Problema en Relación a la Teoría de la Dependencia:

Existe una dualidad de bloques los cuales siempre han sido antagónicos pero a la vez han estado íntimamente ligados porque una no puede coexistir sin la otra.

Al hablar de dualidad se hace referencia a centro y periferia, estos dos bloques en constante discrepancia han permitido el estudio constante entre uno y otro, otorgando herramientas válidas para la resolución de conflictos. Desde el punto de vista del petróleo ha habido una constante entre los países con más poder y los de menos potestad.

Dentro de la OPEP existen varios países que son parte de la periferia pero por su potencial petrolero han cobrado relevancia para otras naciones, esto ha creado en cierta perspectiva alianzas que se puede decir han sido estratégicas por la forma en la cual se manifiesta el uso de este vital líquido.

Doce países actualmente conforman la OPEP, Arabia Saudí, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Irán, Irak, Angola, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Venezuela. La mayoría de estos son conocidos como tercermundistas pero por su potencial petrolífero en el ámbito mundial han cobrado su preeminencia de los cuales uno es parte del continente americano y el resto ubicados en el medio oriente (entre Europa y África).

Siguiendo con los ejes descritos se puede establecer el siguiente análisis:

1. Venezuela es el principal importador de petróleo a Estados Unidos, pese a las constantes discrepancias tanto de poderes políticos como económicos, su vinculación entre si no se ve afectada porque uno no existe sin el otro. Desde luego Estados Unidos también produce petróleo pero su obtención no es suficiente para abastecer la demanda interna y externa porque ellos también exportan petróleo y derivados.

Estados Unidos como país preponderante en el ámbito mundial mantiene relación estrecha con muchos países periféricos que desde varias perspectivas se provee subsistencia como producto del poder que mantiene por su economía y el cambio en su moneda (en relación al valor) como atractivo comercial. Este a la vez brinda la ayuda económica a los países que son parte precursora de recursos tanto naturales como de otras índoles (mano de obra barata entre otros).

2. Las naciones ricas subyugan a las pobres tal es el caso de las contantes guerras que se han sufrido a lo largo de la historia tanto del siglo pasado como del actual.

Ha habido imposiciones económicas en el caso de los países miembros de la OPEP como una búsqueda de mantener hegemonía pero como bloque han sido los que en la medida comercial han mantenido su influencia. Muchos conocedores del trayecto de las historia de la OPEP saben que Chávez fue un protagonista vital para el manejo y sustentación de la OPEP.

Ha habido crisis petroleras que han llevado a los países ricos en parte a causarlas y otras a afrontarlas. Cuando se habla de causarlas, se hace referencia a la legitimación de los países ricos en busca del poder en todas sus esferas. Y al decir afrontarlas, se hace alusión la búsqueda de evitar que estas se extiendan y que puedan causar perjuicio hacia adentro de las mismas naciones.

Catorce años estuvo de manifiesto Estados Unidos en suelo iraquí dejando en ella un orden establecido en su economía. Pese a que Irak es parte integral de la OPEP está regido en su patrimonio por corporaciones petroleras transnacionales estadounidenses en su mayoría y algunas pocas de Europa y otros países de otros continentes.

En el caso de Venezuela esto se ve de manifiesto pero cuando el ex presidente Hugo Chávez asumió el poder, todo ello terminó. Los capitales privados quedaron como segunda instancia y dejaron de ser preponderantes en el terreno venezolano.

Chávez instauró su forma de gobierno, amparada en principios vistos como comunistas y socialistas en pro y beneficio del pueblo, esto causó revuelo en Estados Unidos que hasta ese momento ya tenía control en la mayoría de economías del continente. Varios han sido los países que se han opuesto a los dictámenes de países ricos pero a su vez también sostienen un vínculo comercial con ellos.

3. La imposición de sanciones económicas y poder militar se ha visto notorio en naciones parte de la OPEP como es el caso de la guerra en Irak en la que el gobierno de Estados Unidos tomó parte en alusión para erradicar la fabricación de armas químicas se establecía en esos momentos. Ese fue el punto de entrada para las fuerzas armadas pero en realidad la perspectiva era económica, encaminada desde luego a hacerse del control del petróleo abundante en este país.

En relación a Guatemala estos tres postulados también cobran relevancia cada uno tiene su contexto dentro del país, también son empresas transnacionales las que tienen el control del petróleo en el país pese a que son pocas empresas las que se ocupan de la extracción del petróleo pero pese a eso, son las que tienen la maquinaria necesaria para ello. Pese a que Guatemala tiene suficiente capital adquisitivo para poder influenciar en ese campo.

5.2 Teoría de la Interdependencia Compleja:

En relaciones internacionales, la idea de interdependencia compleja es una teoría de Robert Keohane y Joseph Nye que los Estados y sus fortunas están inseparablemente unidos (Keohane, R.O. & Nye's, 1997, p. 122-132).

El concepto de interdependencia económica fue popularizado por la obra de Richard Cooper. Con su constructo analítico de interdependencia compleja en su crítica del realismo político, «Robert Keohane y Joseph Nye van un paso más allá y analizan como la política internacional es transformada por la interdependencia» (Crane & Amawi, 1997, p. 107-109).

Los teóricos reconocen que las diversas y complejas conexiones transnacionales e interdependencias entre estados y las sociedades fueron en aumento, mientras que la fuerza militar y el equilibrio de poder decreciendo, pero manteniéndose en un nivel importante. Al hacer uso del concepto de interdependencia, Keohane y Nye (1997) también hacen la diferencia entre interdependencia y dependencia al analizar el rol de poder en político y en las relaciones entre los actores internacionales.

A partir de tales postulados se elabora un modelo ideal de la política mundial opuesto al modelo característico del realismo político. Es el modelo que llaman de interdependencia compleja. La realidad internacional en la mayoría de los casos responderá, según Nye y Keohane (1997), a una situación intermedia entre ambos modelos, lo que no impide la necesidad del modelo de interdependencia compleja en orden a analizar adecuadamente esa realidad.

Este modelo tiene tres características principales:

1. La existencia de múltiples canales conectando las sociedades. Estos canales serían las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.

2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples problemas que no están ordenados en una jerarquía clara y consistente. Esta ausencia de jerarquía entre los problemas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos problemas surgen de lo que normalmente se considera política interior y la distinción entre problemas internos y externos se diluye.

3. La fuerza militar no es utilizada por los gobiernos, respecto de otros gobiernos dentro de la región o respecto de los problemas, cuando prevalece la interdependencia compleja. Puede, sin embargo, ser importante en las relaciones de estos gobiernos con otros externos a la región o respecto de otros problemas. Nye y Keohane (1997) argumentan también el declinamiento del uso de la fuerza militar como una herramienta política para incrementar otras formas de interdependencia, lo que aumenta la probabilidad de cooperación entre estados.

Estas tres características de la interdependencia compleja originan procesos políticos distintos, que traducen los recursos de poder en poder como control de resultados. Los objetivos variarían también en función de las áreas de problemas al igual que la distribución de poder.

5.2.1 Análisis del Problema en Relación a la Teoría de la Interdependencia Compleja:

Existen diversidad de empresas transnacionales y organismos internacionales que tienen un papel preponderante dentro de la economía, política y sociedad hacia dentro de varios países parte de la periferia mundial. Estos organismos en ocasiones han permitido establecer un control en búsqueda de objetivizar y establecer un equilibrio entre naciones.

Transnacionales tales como South Oil Company y Midland Co. que han mantenido control en Irak sobre el petróleo nacional, han manifestado su papel hegemónico e influencia en la economía.

Así también organismos internacionales como la OCDE han tratado de establecer un orden para evitar más muestras de control y poder sobre naciones pero a la vez ha establecido sanciones que no vienen al caso para los países de la periferia.

La teoría de la Interdependencia Compleja también se ve precedida por postulados, los cuales se analizan de la siguiente forma:

1. Se ha visto reflejado el control de las transnacionales en la economía de los países llamados tercermundistas o bien periferia, objeto de estudio. En Venezuela hasta antes de la elección de Hugo Chávez, las empresas petroleras tenían un control casi absoluto en la economía del país (además de otras compañías). Con las llamadas donaciones y préstamos hacia los gobiernos, las empresas transnacionales poco a poco van conquistando el mercado interior obteniendo también beneficios públicos en ocasiones.

En el caso de Irak en el cual la mayoría de empresas petroleras transnacionales son de capital estadounidense, esto se ve aún más de manifiesto.

Se percibe al leer el currículum de Kareem Luaibi, ministro de petróleo de Irak y ex presidente de la OPEP, porque su carrera como ingeniero en referencia al ámbito laboral la ha llevado a cabo por algunas de las compañías estadounidenses que gobiernan a Irak.

2. Pese a que hay oposición de países periféricos tales como Venezuela e Irak (parte del estudio de esta investigación), también es cierto que hay conflictos que ocasionan discrepancia entre gobiernos.

Esto se ve manifiesto en las políticas interiores de cada país, en el caso de Venezuela país sumido actualmente en una especie de trampa política, enfrenta también crisis económica.

Diariamente en las noticias se percibe malos manejos en políticas internas de países periféricos, Venezuela está casi sumida en caos, mientras unos pocos obtienen beneficios, muchos otros caen aún más sumidos en la pobreza y esto desde luego se convierte en delincuencia.

Pese a que Venezuela ha tenido un papel preponderante en la OPEP como bastión fundamental del sostenimiento de dicho organismo internacional, también es cierto que el petróleo se vende en 1 dólar el galón (Q.7.70 al cambio del día con fecha tres de septiembre de dos mil catorce); los supermercados se ven asolados por la falta de alimentos.

De la misma forma Irak se ve afectado porque sin importar que el Gobierno de Estados Unidos retiró sus fuerzas militares (según noticieros internacionales), el país sigue hundido en conflictos internos entre etnias e ideologías que discrepan una de la otra.

3. En algunos casos se evita el uso de poder militar para traer al orden a determinado país, pero en la mayoría de los casos los países ricos proceden al uso de sanciones económicas tales como multas o vedar el comercio desde el punto importación / exportación. Este tipo de imposiciones (por sustituir la palabra sanción), se ven de manifiesto en los llamados condicionamientos como el vivido por Irak en los cuales daban a entender que de no entrar en acuerdo al cese de hostilidades, los beneficios y entradas económicas tales como donaciones o préstamos cesarían.

En Venezuela estos casos no han sido muy relevantes como se manifestó con anterioridad, Estados Unidos quien por lo regular realiza estos condicionamientos se ha visto relegado porque como se conoce la nación Bolivariana es su principal proveedor de petróleo. Pero en el caso de Irak, la historia es diferente.

Se sabe muy bien que la guerra en Irak fue ilegal y que los intereses más que detener un genocidio y manejo de armas químicas; iba dirigido al control del petróleo, fuente multimillonaria de ingresos económicos para Estados Unidos y países europeos.

Reportes de la Agencia Internacional de Energía (A.I.E.), colocan de manifiesto la importancia que tiene Irak para Estados Unidos a través de estadísticas en las cuales se observa el incremento en el consumo del petróleo de ese país.

Cabe mencionar que pese a las imposiciones y otras formas de presión de los Estados Unidos y demás países ricos, la OPEP aún tiene el control en la imposición de precios del barril de petróleo a nivel mundial.

Guatemala es importador de combustible como derivado del petróleo pero no se omite que también sea blanco de sanciones que por lo regular se ven manifiesto en los precios de los carburantes y por ende afectan la canasta básica del país. Sin mencionar las empresas transnacionales que extraen en diferentes regiones del país el petróleo.

CONCLUSIONES

1. Se plantea que la OPEP es un organismo influyente que ha acaparado el mercado mundial en lo referente a petróleo y sus derivados, y sus políticas internas son las responsables que esto siga rigiendo el mercado internacional hasta la fecha. Trece son los países que tienen el control de los precios internacionales del petróleo regidos en las bolsas económicas de cada país parte del sistema mundial y pese a que existen otros tantos que no son parte de la OPEP, su producción de petróleo no es comparable a la de ellos.

2. Las ideologías de los dirigentes de la OPEP (presidencia o terceros), han colaborado en los desenvolvimientos de este organismo y la vitalidad se ve manifiesta en las decisiones que se toman desde luego en la búsqueda del beneficio en común de los países miembros. Pese a los cambios de poderes de la OPEP, la influencia que esta ejerce es grande al momento, sin importar que países puedan contravenir sus decisiones, tales disposiciones se han visto realizadas con el correr de los años y enfocadas por quienes la han dirigido.

3. La estructura de la OPEP ha mantenido un estricto control en los mercados mundiales del petróleo, esta constante de engranajes selectivos mantiene su vigencia en varios aspectos cualitativos dentro de ella, esto permite manipular dictámenes que a su vez viabilizan los contenidos tratados en las diferentes cumbres, foros y otros tipos de reuniones en los cuales se ha discutido en relación al destino del petróleo.

4. Chávez pese a la política presente en Venezuela con miras socialistas, respeto los capitales privados dándoles su importancia pero a la vez no permitió que estas tuvieran control sobre la economía del país bolivariano; esto se ve de manifiesto en las políticas e influencia que ejerció dentro de la OPEP, se vio un estímulo que tuvo gran relevancia para el destino de este organismo internacional.

5. Pese al control petrolífero de Estados Unidos en Irak, Kareem Luaibi, estabilizó el flujo del petróleo a sus diferentes destinos y abogó por el cese de hostilidades que el gobierno de Irán tenía como uso de la fuerza por las sanciones impuestas por el país norteamericano. Kareem Luaibi enfrentaba una crisis petrolera como producto de las constantes divergencias Irán e Irak pero supo estableciendo un control diplomático, orientando a estos actores políticos parte de la OPEP a retomar el camino en el área comercial como países preponderantes dentro del organismo en cuestión.

6. Los precios del petróleo siguen una línea cambiante producto de la influencia de la OPEP y otros organismos que rigen el mercado del crudo pero también se ven afectados por los constantes enfrentamientos armados que hay en países tanto exportadores de petróleo como circunvecinos.

7. La OPEP tiene influencia en mayor medida en los países consumidores y esta influencia se ve de manifiesto en Guatemala por medio del gobierno de Venezuela con los cuales se mantiene relaciones comerciales directas para la importación del petróleo. La actividad petrolera en Guatemala ha tenido un papel limitante, esto ha sido causado por la falta de atención hacia este rubro por parte de los gobiernos que han regido al país lo cual se ha visto de manifiesto en la reducción de la producción del crudo de 25,000 barriles diarios a los actuales 9,000 barriles que se procesan actualmente.

8. La teoría de la Dependencia enmarca los distintos criterios que existen en relación a su alusión dando a conocer los causales principales de las divergencias entre naciones, así también la preponderancia de empresas multinacionales en los mercados comerciales de los países de la periferia (tercermundistas).

9. La teoría de la Interdependencia Compleja enfoca el papel hegemónico que tiene algunas naciones denominadas “ricas”, las cuales a su vez imponen líneas a seguir en el manejo de políticas y la economía hacia los países de la periferia.

10. Los cambios drásticos en los precios del barril del petróleo, los constantes conflictos internos tanto de los países miembros de la OPEP como los no miembros, imposiciones económicas tales como los llamados “condicionamientos”, son las principales causas que afectan el entorno en la relaciones internacionales de la mayoría de países que de forma directa o indirectamente perturban a países en su política, en su economía y desde luego esto deroga dificultades en las sociedades mundiales.

RECOMENDACIONES

1. Al plantearse las preguntas generadoras dentro del problema a investigar, se puede apreciar que en ellas los diferentes lineamientos que se necesitan alcanzar para lo cual y a lo largo de este estudio se ve de manifiesto que hay más por indagar pero se establece una base para poder darle continuidad al problema planteado.

2. Es necesario establecer un marco referencial y a la vez analítico con miras a instaurar un control en relación a los conocimientos que existen sobre la OPEP, puesto que la información que se tiene de este organismo diverge en cada uno de los medios verificables y de extracción.

3. En el continuo cambio que la OPEP ha manifestado a lo largo de cincuenta y cuatro años de fundación, es necesario establecer un control de las diferentes cumbres que se han llevado a cabo, esto permitirá poder analizar lo que viene, es decir los cambios que se observaran al momento de cobrar vigencia dentro de las políticas de la OPEP.

4. La implementación es parte integral de la OPEP como organismo internacional, esto también es tomado como culminación de las diferentes políticas que se manejan hacia dentro de la OPEP, es necesaria la realización de un informe que se apegue a estas capacidades, esto con el fin de estudiar los cambios que puedan surgir posteriormente.

5. Hugo Chávez instauro una política con miras socialistas, pero enfocadas también en el nacionalismo, al momento de tomar control sobre su principal recurso de ingreso económico de la nación. Guatemala debe de crear instancias gubernamentales con miras a mantener el control absoluto de sus recursos para que esto a su vez pueda derogarse en empleo y otras cuestiones como producto final al desarrollo del país.

6. Los papeles que los actores estudiados en esta investigación van ligados a los manejos también de los protagonistas que intervienen en ellos, se debe considerar protagonista que tenga relevancia en un organismo internacional tenga la debida preparación para el manejo de estos. Muchos solo actúan por principios pero no por convicción.

7. Guatemala tiene un potencial petrolero grande que no ha sido explotado en todas sus dimensiones, el crudo extraído en el país es utilizado en mayor medida a la fabricación de algunos carburantes y asfalto. Si como tal el petróleo de tipo Xan o bien el Maya no son de buena calidad, se debe de establecer un mercado que vaya enfocado precisamente a los productos que se obtienen de estos.

8. En Guatemala se debe considerar el apoyo a las nuevas representaciones de generación de energía para reducir el consumo de petróleo y su forma de combustible. Se debe de hacer estudios de apoyo dirigidos en pro de evitar la extracción del crudo de la tierra.

9. Las acciones a seguir en relación a la imposición de disposiciones internacionales al momento de cualquier conflicto deben de mediarse para evitar la afectación directa a terceros.

10. Se debe de establecer una instancia que vele por los constantes cambios coyunturales en lo que ha precios y políticas internacionales del petróleo se refiere, esto para establecer una antesala a las dificultades posteriores, producto de los constantes cambios en el petróleo y sus derivados.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Guerra Borges, Alfredo. Guatemala: 60 años de historia económica 1944-2004. Tipografía Nacional, 2006.
2. Gunder Frank, André. América Latina: Subdesarrollo o revolución. Editorial ERA. México, 1963.
3. Hymmer, Stephen. The International Operations of National Firms; a Study of Direct Foreign Investment. MIT Press, 1976.
4. Rodríguez, Octavio. El Estructuralismo Latinoamericano. Siglo XXI. CEPAL. México, 2006.
5. Solano Ponciano, Luis. Guatemala: Petróleo y Minería en las Entrañas del Poder. Foto publicaciones, 2005.
6. Reny, Bake (04 de Abril de 2011). El precio del Petróleo y Guatemala. Prensa Libre, págs. 10-11.
7. Balestrini, César. Economía y política petrolera, Quinta Edición 1997.
8. Herrera Navarro, Ramón. OPEP: Precios del Petróleo y Crisis Energética. Caracas, Venezuela. 1974.
9. Méndez, Orlando. La OPEP, Logros y Retos. Caracas, Venezuela. Ediciones Divulgativas, PDVSA. 2000.
10. Piedra-Santa Arandi, Rafael. Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala. Guatemala, C.A. Ediciones Superiores, 1977.

E-GRAFIAS

1. Bacon, Robert. (2005, Marzo). "El impacto de los precios del petróleo en países de bajos ingresos y en los pobres", Energy Sector Management Assistance Programme. [Versión electrónica]. Extraído el 17 de febrero de 2014.

http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/04/01/000090341_20050401155022/Rendered/PDF/ESM0299010PAPE1igherOilPrices1Bacon.pdf.

2. Baldeos Bensa, Efraín (2000, marzo). La Crisis del Petróleo y sus Consecuencias en la Economía Latinoamericana. [Versión electrónica]. Extraído el 12 de febrero de 2014.

<http://www.monografias.com/trabajos6/lacri/lacri.shtml>.

3. Barciela, Fernando (2011). Guerra Norte-Sur por la industria petrolera: NOC contra IOC. *Economía Exterior* [en línea] No. 58. Extraído el 14 de febrero de 2014.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3762301>.

4. Cardenal, Juan Pablo (2012, abril 27). China en YPF [En línea]. El País, extraído 14 de febrero de 2014.

<http://blogs.elpais.com/conquista-china/2012/04/china-en-ypf.html>.

Castellano, Roberto Ariel. (2004). Situación del Mercado Internacional del Petróleo. Boletín Energético [En línea], No. 14. Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Centro Atómico Constituyentes. Extraído el 12 de febrero de 2014.

http://www.cnea.gov.ar/pdfs/boletin_energetico/14/castellano.pdf

5. Escribano, Gonzalo (2011). Energía: entre la geopolítica y los mercados [Versión electrónica]. *Economía Exterior* 58. Dialnet. España. Extraído el 23 de febrero de 2014.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3761893>.

6. Estudio Económico de América Latina y el Caribe: tres décadas de crecimiento desigual inestable. (2013, Febrero) Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL). [Versión electrónica]. Extraído el 18 de febrero de 2014.

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>.

7. Joydek, Mukherji (2013, Febrero). Cambiante entorno económico mundial y su impacto en América. [Versión electrónica]. Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL). Extraído el 20 de febrero de 2014. <http://www.indetec.gob.mx/e-financiero/Boletin215/Cambiante%20entorno%20econ%C3%B3mico%20mundial%20y%20su%20impacto%20en%20Am%C3%A9rica.pdf>.

8. Martínez, Carlos Aníbal (2013, marzo). Revista Análisis de la Realidad Nacional. Qué pasará en América Latina después de Chávez, [Versión electrónica] Edición No. 24, p. 11 a 15. Extraído el 16 de febrero de 2014.

http://sitios.usac.edu.gt/ipn_usac/wp-content/uploads/2013/03/Revista-An%C3%A1lisis-de-la-Realidad-Nacional-Edici%C3%B3n-No.-242.pdf.

9. Monaldi, Francisco (2010). La Economía Política del Petróleo y el Gas en América Latina [Versión electrónica]. Plataforma Democrática. Extraído el 14 de febrero de 2014. http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/La_Economia_Politica_Del_Petroleo_y_El_Gas_En_America_Latina.pdf

10. Mujica Sánchez. Eleazar (2006, Junio). Programa Construyendo República: Avances y Logros de la 141 Reunión de la OPEP. [Versión electrónica]. En entrevista con Taljedine, Basem, Canal de Televisión Vive TV., Caracas. Extraído el 12 de febrero de 2014. <http://www.aporrea.org/energia/a137962.html>.

11. Ochoa, Ana Beatriz (2007). Las diversas clases de métodos de investigación. [Versión electrónica]. Extraído el 14 de febrero de 2014.

<http://www.monografias.com/trabajos11/metods/metods.shtml#logico>.

12. Openheimer, Andrés. (2013, Marzo 5). Biografía de Hugo Chávez, ex presidente de Venezuela. [Versión electrónica]. Extraído el 14 de febrero de 2014.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/6673/>.

13. Resumen de Prensa, (2014, marzo). Cámara Petrolera de Venezuela. [Versión electrónica] Extraído el 12 de marzo de 2014.

<http://www.camarapetrolera.org/category/resumen-de-prensa/>

14. Sánchez Albavera, Fernando y Vargas, Alejandro (2005, septiembre). La Volatilidad de los Precios del Petróleo y su impacto en América Latina [Versión electrónica].

Santiago de Chile: CEPAL. Extraído el 18 de febrero de 2014.

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/22669/lcl2389e.pdf>.

15. Sánchez Villamil, Ericka (2010). Tesis Shocks del Precio del Petróleo y su Impacto en el Crecimiento y la Inflación de la Economía Colombiana [Versión electrónica]. Tesis de Licenciatura en Economía. Bogotá, Colombia, Extraído el 25 de febrero de 2014.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/6673/>.

16. Wallace, Ed. (2008, Junio 27). Oil Prices Are All Speculation. [Versión electrónica]. Bloomberg business week. Extraído el 15 de febrero de 2014.

[http://www.businessweek.com/stories/2008-06-27/oil-prices-are-all-](http://www.businessweek.com/stories/2008-06-27/oil-prices-are-all-speculationbusinessweek-business-news-stock-market-and-financial-advice)

[speculationbusinessweek-business-news-stock-market-and-financial-advice](http://www.businessweek.com/stories/2008-06-27/oil-prices-are-all-speculationbusinessweek-business-news-stock-market-and-financial-advice)

ANEXOS

1. Listado de Entrevistados:

René Rodríguez

Unidad de Comunicación Social (Ministerio de Economía y Minas de Guatemala).

Mario René Godínez Ortiz

Subdirector área Hidrocarburos (Ministerio de Economía y Minas de Guatemala).

2 Modelo de Entrevista:

- 1) ¿Qué papel ha jugado su gobierno dentro de la OPEP?

- 2) ¿Cuáles han sido las variantes que ha tenido la OPEP dentro de sus políticas internacionales?

- 3) ¿Hay algún estudio dentro de la OPEP según su conocimiento que ayude o beneficie a los países consumidores de petróleo y sus derivados?

- 4) ¿Existen mecanismos que permitan a los países consumidores obtener mejores beneficios dentro de la OPEP?

- 5) ¿Cuál cree a su criterio que fueron los alcances que se lograron en la OPEP a consecuencia del ejercicio del poder durante el gobierno del ex presidente Hugo Chávez?

- 6) Tengo por entendido que Chávez como última voluntad antes de su fallecimiento dejó dicho que se mantuvieran los precios internacionales del petróleo y sus derivados estables dentro de la OPEP. ¿A la fecha han sufrido alguna modificación?

7) En las relaciones comerciales con Guatemala en lo referente a petróleo y sus derivados ¿existe alguna especie de privilegio que beneficie la economía nacional y evite una divergencia mayor en las alzas al precio del crudo?

8) ¿Con que organismos del Estado de Guatemala guarda estrecha relación la OPEP en relación a la comercialización del Petróleo y sus derivados?

9) ¿Tiene algún conocimiento de las tendencias aplicables por la OPEP para este año tanto a los países miembros como para los consumidores?

10) Según su conocimiento que me puede referir de la OPEP y de su país como miembro fundador.

3. Listado de Siglas y Acrónimos

OPEP:	Organización de Países Exportadores de Petróleo.
AID:	Agencia Internacional de Desarrollo.
AIE:	Agencia Internacional de Energía.
PEMEX:	Petróleos Mexicanos.
REUTERS:	Agencia de Noticias con sede en Reino Unido conocida por suministrar información a medios de comunicación y mercados financieros.
WTI:	Intermediario del Oeste de Texas.
FMI:	Fondo Monetario Internacional.
CEPAL:	Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe.
OFID:	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional.
OCDE:	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
PDVSA:	Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima.
MVR:	Movimiento V República.
COPEI:	Comité de Organización Política Electoral Independiente.
ALBA:	Alternativa Bolivariana para las Américas.
ALCA:	Área de Libre Comercio de las Américas.
USA:	Estados Unidos de América.
FOB:	Free On Bord (libre a bordo).
CIF:	Cost Insurance and Freight (costo seguro y flete).
VZLA:	Venezuela.
API:	American Institute Petroleum (Instituto Americano de Petróleo).
TBP:	True Boiling Point (Temperatura de Ebullición Real).
DST:	Drill Stem Test (Prueba de Vástago de Perforación).
GLP:	Gas Licuado del Petróleo.

4. Glosario de Términos Comerciales.

Net-back:	Ingresos recibidos por la venta de petróleo o gas.
Exportación:	Envío de productos nacionales al extranjero.
Importación:	Introducción en un país de productos extranjeros.
Acumulación:	Cantidad de hidrocarburos (petróleo y gas natural) que se encuentran en la roca del yacimiento de petróleo o gas.
Barril:	Una unidad de medida para el petróleo y sus derivados, igual a 159 litros (42 galones americanos). Una tonelada de petróleo equivale aproximadamente a 7.5 barriles.
Bopd:	Abreviatura de barriles de petróleo equivalente por día, una unidad de medida común de volumen de petróleo crudo o gas natural.
Desarrollo:	Todas las operaciones y las medidas adoptadas para lograr una reserva en la producción.
Perforación:	La perforación de petróleo y gas es el proceso de perforación de superficie y rock capas de la tierra para alcanzar y extraer petróleo o gas.
Exploración:	La exploración es la fase inicial de las operaciones de petróleo, que consiste en el descubrimiento de yacimientos de petróleo o de gas.
Hidrocarburos:	Compuesto químico formado sólo por carbono e hidrógeno.

Campo: Un área que consta de un único depósito o varios depósitos de todos agrupados en, o relacionado con, el mismo individuo geológica estructural, característica o condición estratigráfica. El nombre del campo puede referirse tanto a la superficie y las formaciones subterráneas productivas.

FPSO: Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga está buque diseñado para sacar todo el petróleo o el gas producido a partir de plataformas cercanas o plantillas, procesarla y almacenarla hasta que el petróleo o el gas pueden ser descargados a un petrolero o transportados a través de una tubería.

La inyección de Gas: El uso de gas de inyección para complementar la presión en un depósito de aceite o de campo. En la mayoría de los casos, un campo incorporará una distribución planificada de los pozos de inyección de gas para mantener la presión del yacimiento y efectuar un barrido eficiente de líquidos recuperables.

Geólogo: Un científico que recopila e interpreta los datos relativos a las formaciones de la corteza terrestre.

Perforación Mar Adentro: Extracción de petróleo o gas en un océano, golfo, o en el mar. Una unidad de perforación para operaciones en alta mar puede ser una embarcación flotante móvil con un buque o casco de barcasas, una base semi sumergible o sumergible, o una estructura permanente utilizado como plataforma de producción, cuando se ha completado la perforación.

Marino: Se refiere a un aceite, gas natural o condensado de campo que se encuentra bajo el mar, o para las operaciones llevadas a cabo en relación con dicho campo.

Reserva de Petróleo de Soporte: Volumen continuo de roca que contiene huecos, poros, o una red de grietas, y en la que pueden circular los líquidos (hidrocarburos, agua y gases inertes).

En tierra: Perforación de pozos de petróleo o gas en tierra (opuesto de alta mar).

Oleoducto: Por lo general reservada para el transporte a largas distancias, las tuberías están hechas de acero de alta calidad y se utilizan para transportar petróleo.

Producción: Llevar a los fluidos del pozo a la superficie, separándolos y almacenar, medir. La cantidad de aceite o gas producido en un período determinado.

Embalse: Este término se refiere a la capa que contiene los hidrocarburos en un depósito.

Programa Sísmico: El programa de sísmica consiste en la emisión de ondas a través del subsuelo y la grabación de su respuesta utilizando grupos de sensores. Sísmica es uno de los métodos básicos y esenciales que se utilizan en la exploración de petróleo para generar información relativa a la forma de las capas subterráneas de la región explorada.

Exacción: Acción y efecto de exigir impuestos, multas, deudas, etc.

5. Mapas:

Cuencas de Petr leo en Guatemala



Zonas de Explotación Petrolera en Guatemala

